

**CORRELACIONES ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES
SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LA
EDUCACIÓN MUSICAL DE ESTUDIANTES DE MÚSICA APLICADA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**

Por

Jaime Samuel Charres Tarazona

Disertación Doctoral sometida al Programa Doctoral
en Educación Musical del Recinto de San Germán de la
Universidad Interamericana de Puerto Rico para optar por el grado de
Doctor en Música con especialidad en Educación Musical.

Mayo 2025

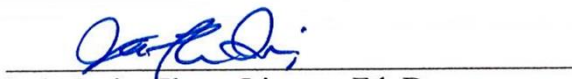
Página de Aprobación

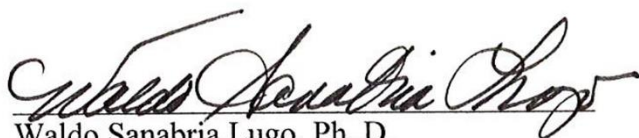
Nosotros, los miembros del Comité de Disertación Doctoral y del Comité de Defensa del estudiante Jaime Samuel Charres Tarazona, certificamos que la investigación sometida por este cumple con los requisitos para las disertaciones doctorales establecidos por el Programa Doctoral en Música del Recinto de San Germán, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y, para que así conste, firmamos, certificando la aprobación de la misma.

Aprobada: 7 de mayo de 2025
Fecha

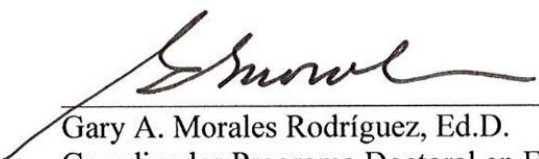

Gary A. Morales Rodríguez, Ed. D.
Presidente del Comité


Ingrid Marianne Centeno Martell, Ed. D.
Miembro del Comité


Luis Javier Flores Irizarry, Ed. D.
Miembro del Comité


Waldo Sanabria Lugo, Ph. D.
Lector de Disertación


Walter Rodríguez Irizarry, Psy. D.
Lector de Disertación



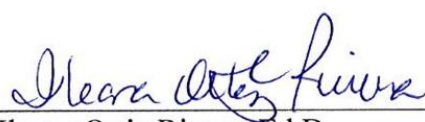
Gary A. Morales Rodríguez, Ed.D.
Coordinador Programa Doctoral en Educación Musical

7 de mayo de 2025
Fecha



Carlos Irizarry Guzmán, Ph.D.
Director de Estudios Graduados e Investigación

7 de mayo de 2025
Fecha



Ileana Ortiz Rivera, Ed.D.
Decana Interina de Asuntos Académicos

7 de mayo de 2025
Fecha



Prof. Vilma Martínez Toro, M.S.
Rectora Interina del Recinto

7/mayo/2025
Fecha

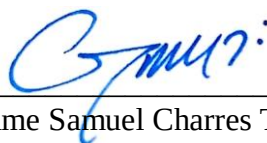


Prof. Nilda Betancourt Casillas, M.M.
Directora del Departamento de Música

mayo/7/2025
Fecha

Certificación de Autoría

Yo, Jaime Samuel Charres Tarazona, certifico que la disertación doctoral titulada: *Correlaciones entre la cantidad de uso de las redes sociales y calidad de la práctica instrumental en la educación musical de estudiantes de música aplicada en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico*, la cual presento como requisito para optar por el grado de Doctor en Educación en el Programa Doctoral en Educación Musical del Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es el producto de mi labor investigativa. Así mismo, doy fe que este trabajo es uno original e inédito.



Prof. Jaime Samuel Charres Tarazona

Prólogo

Dedicatoria

Esta disertación la dedico, primeramente, a Dios, quien me ha otorgado sabiduría, entendimiento y fuerzas para alcanzar las metas que Él tenía preparadas para mí. También dedico esta investigación a mi esposa, la Doctora Darlin C. Díaz Gómez, a quien agradezco profundamente por su amor, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de este proceso. A mi padre, el Licenciado Jaime Charres Vargas, y a mi madre, la Profesora Lucy Tarazona Evangelista, quienes desde mi infancia me enseñaron el amor por la sabiduría, el arte y la filosofía. A mis hermanos, Manuel y Maribel, dos de los profesionales de quienes más he aprendido. A mis hijos, Alena Evania Charres Díaz y Dahel Evan Charres Díaz, quienes son mi motor y mi inspiración para seguir mejorando cada día y ser un mejor ser humano, para que ellos puedan ver todo lo que Dios ha hecho en mí. Finalmente, agradezco a todo el resto de mi familia por su continuo apoyo, paciencia y amor.

Reconocimientos

Reconozco y agradezco profundamente el apoyo, guía y recomendaciones del Dr. Gary A. Morales Rodríguez, presidente de mi comité, en la elaboración de mi disertación doctoral, desde mis primeros pasos en el Programa Doctoral. Gracias por confiar en mí y por brindarme la oportunidad de trabajar con usted desde el inicio de mi trayectoria. De igual manera, la ayuda incondicional de los Drs. Ingrid Marianne Centeno Martell y Luis Javier Flores Irizarry, quienes, desde el comienzo de mis estudios doctorales, impactaron mi vida académica y profesional, permitiéndome llegar hasta este punto. Asimismo, agradezco el apoyo de la Dra. Margarita del Rosario Angleró, quien, como amiga, siempre se mostró interesada en mis avances dentro de mis estudios, además de ser una de mis lectoras de investigación. Mi agradecimiento para la Dra. Silvia Schimpf, quien me brindó dirección y conocimientos valiosos en el campo investigativo. Finalmente, quiero reconocer a los Drs. Waldo Sanabria Lugo y Walter Rodríguez Irizarry, por ser mis lectores y editores de esta investigación. A todos los mencionados, les extiendo mi más sincero agradecimiento por su apoyo, conocimientos y recomendaciones.

Resumen

Esta investigación examina la relación entre el uso de las redes sociales y la práctica instrumental en estudiantes de décimo y undécimo grado en una Escuela Libre de Música en Puerto Rico durante el año académico 2024-2025. A través de un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal, se identificaron tendencias relevantes en el comportamiento digital y su impacto en la formación musical. El objetivo principal fue describir y analizar cómo los entornos digitales afectan el desarrollo técnico y cognitivo de los jóvenes músicos.

El marco teórico se apoya en pilares fundamentales de la educación musical y de la psicología educativa. Desde la teoría de Edwin Gordon, se exploran conceptos como la "*audiation*" y la importancia de las aptitudes musicales en el aprendizaje instrumental. Asimismo, se integran las ideas de John Dewey sobre la educación activa y la construcción de conocimiento a través de la experiencia. En lo relacionado con el uso de redes sociales, se incorpora el enfoque del Dr. Mark Griffiths, cuyas investigaciones alertan sobre el potencial adictivo del uso prolongado de plataformas digitales.

Los resultados obtenidos evidencian una asociación significativa entre el tiempo dedicado a las redes sociales y una disminución en la frecuencia y calidad de la práctica instrumental. La mayoría de los estudiantes reportó el uso simultáneo de múltiples redes, superando las tres horas diarias de conexión. En contraste, el tiempo semanal destinado a la práctica musical resultó inferior a los estándares pedagógicos sugeridos por la literatura especializada, lo cual se refleja también en deficiencias en aspectos como la concentración, la organización del estudio y la retroalimentación durante la práctica.

En conclusión, esta disertación aporta evidencia empírica sobre una problemática emergente en el ámbito educativo musical. Los resultados refuerzan la necesidad de implementar estrategias pedagógicas y políticas escolares que promuevan un uso más regulado de las redes sociales, así como intervenciones que integren la alfabetización digital con el desarrollo artístico. Se destaca la urgencia de establecer un equilibrio entre el aprovechamiento de la tecnología y la disciplina inherente a la formación musical, con el fin de garantizar procesos educativos más saludables y eficaces.

Tabla de Contenido

Página de Aprobación	ii
Certificación de Autoría	iv
Prólogo	v
Resumen	vi
Tabla de Contenido	vii
Índice de Figuras	ix
Índice de Tablas	x
Índice de Apéndices	xii

Capítulo I: Introducción 1

<i>Antecedentes de la Investigación</i>	1
Otros precedentes	6
<i>Problema de investigación</i>	9
<i>Propósito del estudio</i>	9
<i>Objetivos del estudio</i>	10
<i>Objetivos específicos</i>	10
<i>Pregunta de investigación</i>	11
<i>Hipótesis</i>	12
<i>Justificación</i>	14
<i>Marco teórico</i>	17
<i>Definiciones conceptuales y operacionales de los términos del estudio</i>	30
<i>Resumen del Capítulo 1</i>	34

Capítulo II: Revisión de la literatura 38

<i>Proceso educativo</i>	39
<i>Práctica instrumental</i>	43
<i>Redes sociales</i>	49
<i>Tiempo que se emplea en las redes sociales</i>	54
<i>Otras Investigaciones Relacionadas</i>	58
Investigaciones sobre la música aplicada en Puerto Rico.	59
La educación musical en Puerto Rico.	61
Currículo y educación en Puerto Rico.	64
Escuelas Libre de Música de Puerto Rico.	66
Trabajos relacionados desarrollados fuera de Puerto Rico.	69
<i>Resumen del Capítulo 2</i>	73

Capítulo III : Método 76

<i>Diseño de la investigación</i>	76
<i>Participantes de la investigación</i>	79
<i>Instrumentos de la investigación</i>	86
<i>Procedimientos</i>	89
<i>Análisis estadístico cuantitativo</i>	98
<i>Análisis analítico cualitativo</i>	99
<i>Consideraciones éticas</i>	101
<i>Plan para eventos adversos</i>	110
<i>Resumen del Capítulo 3</i>	111

Capítulo IV 113: Resultados 113

<i>Sub-Pregunta 1, análisis cuantitativo</i>	116
<i>Sub-Pregunta 2, análisis cuantitativo</i>	123
<i>Sub-Pregunta 3, análisis cuantitativo</i>	126
<i>Sub-Pregunta 4, análisis cuantitativo</i>	131
<i>Resultados a la Pregunta Principal</i>	142
<i>Pregunta 13 del instrumento – análisis cualitativo</i>	146
<i>Pregunta 15 del instrumento – análisis cualitativo</i>	150
<i>Resumen del Capítulo 4</i>	153

Capítulo V : Discusión 160

<i>Conclusiones</i>	160
<i>Discusión</i>	161
<i>Limitaciones metodológicas del estudio</i>	161
<i>Recomendaciones generales</i>	175
<i>Recomendaciones para futuras investigaciones</i>	176
<i>Implicaciones Educativas</i>	177

Referencias 179

Índice de Figuras

Figura 1.2.	<i>Teoría del empirismo en alusión al tiempo de J. Dewey.</i>	24
Figura 1.3.	<i>Teoría las adicciones de las redes sociales de M. Griffiths.</i>	28
Figura 1.4.	<i>Relación de las teorías utilizadas en el marco teórico.</i>	29
Figura 2.1.	<i>Resumen de los procedimientos de la investigación.</i>	109
Figura 3.1.	<i>Promedio de la edad en los participantes.</i>	115
Figura 3.2.	<i>Gráfica del género de los sujetos.</i>	116
Figura 4.1.	<i>Cantidad del uso de las redes sociales en los participantes.</i>	118
Figura 4.2.	<i>Distribución de control parental y tiempo permitido en redes sociales.</i>	120
Figura 4.3.	<i>Distribución del tiempo dedicado al uso de redes sociales.</i>	126
Figura 4.4.	<i>Tiempo de práctica de los participantes.</i>	130
Figura 4.5.	<i>Práctica diaria del instrumento.</i>	132
Figura 4.6.	<i>Motivación durante su práctica instrumental.</i>	134
Figura 4.7.	<i>Practica efectiva en el instrumento musical.</i>	135
Figura 4.8.	<i>Practica con el objetivo de cumplir un trabajo asignado o impuesto.</i>	137
Figura 4.9.	<i>Alusión a la falta de práctica por el profesor al participante.</i>	138
Figura 4.10.	<i>Falta de tiempo en las prácticas instrumentales de los participantes.</i>	140

Índice de Tablas

Tabla 1.1.	<i>Relación entre las sub-preguntas con sus respuestas.</i>	88
Tabla 1.2.	<i>Especificaciones del cuestionario.</i>	88
Tabla 1.3.	<i>Rangos del índice de Alfa de Cronbach.</i>	92
Tabla 1.4.	<i>Respuestas codificadas de los primeros 15 participantes en la prueba piloto.</i>	93
Tabla 2.1.	<i>Tabla demográfica de los sujetos.</i>	114
Tabla 2.2.	<i>Tabla de edad de los participantes.</i>	114
Tabla 3.1.	<i>Cantidad de redes usada por los sujetos de estudio.</i>	117
Tabla 3.2.	<i>Estadísticas descriptivas sobre la cantidad de redes sociales utilizadas.</i>	117
Tabla 3.2.1.	<i>Promedio del uso de las redes sociales.</i>	119
Tabla 3.3.	<i>Participantes con y sin control parental en el uso de redes sociales.</i>	119
Tabla 3.4.	<i>Distribución del Tiempo de Uso de Redes Sociales.</i>	124
Tabla 3.4.1.	<i>Estadísticas descriptivas sobre el tiempo diario dedicado al uso de redes sociales.</i>	124
Tabla 3.5.	<i>Distribución de Tiempo de Práctica Semanal.</i>	127
Tabla 3.5.1.	<i>Estadísticas descriptivas sobre el tiempo Tiempo de Práctica Semanal.</i>	128
Tabla 3.6.	<i>Práctica del instrumento de forma diaria.</i>	132
Tabla 3.7.	<i>Mantiene su motivación al practicar.</i>	133
Tabla 3.8.	<i>Práctica de manera efectiva.</i>	135
Tabla 3.9.	<i>Práctica por solo cumplir con trabajos académicos.</i>	136

Tabla 3.10.	<i>Profesor indica falta de estudio.</i>	137
Tabla 3.11.	<i>Tiempo que falta al sujeto para su práctica instrumental.</i>	140
Tabla 3.12.	<i>Tablas usadas para la correlación Pearson.</i>	145

Índice de Apéndices

Apéndice A.	<i>Carta de consentimiento informado para padres o tutores legales. 199</i>
Apéndice B.	<i>Carta de consentimiento informado para los estudiantes 204</i>
Apéndice C.	<i>Carta de colaboración por parte de la dirección de la escuela 207</i>
Apéndice D.	<i>Carta de colaboración como asistente de la investigación 211</i>
Apéndice E.	<i>Carta de certificación de instrumento de investigación 215</i>
Apéndice E.1.	<i>Carta para maestros del panel de expertos en la evaluación del instrumento. 219</i>
Apéndice F.	<i>Hoja de validación del contenido y los resultados del instrumento de investigación 238</i>
Apéndice F.1.	<i>Hojas de validación del contenido y los resultados del instrumento de investigación (firmado). 248</i>
Apéndice G.	<i>Cuestionario sobre el uso de redes sociales 284</i>
Apéndice H.	<i>Certificaciones del investigador CITI 290</i>
Apéndice I.	<i>Carta de aprobación de investigación del Departamento de Educación de PR 293</i>
Apéndice J.	<i>Solicitud de investigación al Departamento de Educación de Puerto Rico. 298</i>
Apéndice K.	<i>Carta de aprobación para el inicio de investigación IRB 302</i>

Capítulo I

Introducción

El propósito de este estudio es investigar la correlación entre el uso de las redes sociales y la práctica instrumental de los estudiantes de música de una Escuela Libre de Música en Puerto Rico. A continuación, se presentan los antecedentes, el problema de investigación, el propósito del estudio, su justificación, las hipótesis, el marco teórico y las definiciones operacionales del estudio.

Antecedentes de la Investigación

La siguiente sección de antecedentes incluye estudios relacionados con el tema de investigación, el cual es la correlación entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en la educación musical de estudiantes de Música Aplicada en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico. Los contenidos del estudio se analizaron y contrastaron en categorías como: tecnología en la educación, tecnología en la música y redes sociales.

Según Jenkins (2009), la tecnología digital está revolucionando cómo los estudiantes adquieren conocimientos y cómo los educadores imparten enseñanza. Unos años antes, el mismo autor introduce el concepto de cultura participativa, destacando la importancia del involucramiento activo de las personas en la creación y el intercambio de contenidos, subrayando cómo este fenómeno transforma la relación entre productores y consumidores de información en la era digital (Jenkins, 2006). Igualmente, Carr (2011) sostiene que, para prosperar en esta era digital, es esencial reconocer estos cambios y adaptarse de manera reflexiva.

Por su parte, la psicóloga y profesora del MIT, Sherry Turkle (2012), afirma que la tecnología puede tener un impacto negativo en la educación al reducir la calidad de las interacciones humanas y limitar las oportunidades para el desarrollo de habilidades de pensamiento profundo y comunicación significativa. En la misma línea, el educador Neil Postman (1992) señala que la tecnología puede corromper el proceso educativo al transformar la educación en una mera cuestión de información y habilidades técnicas, en lugar de un medio para fomentar el pensamiento crítico y la reflexión profunda. Por otro lado, Machado et al. (2021) mencionan que “la concentración es especialmente importante para el proceso de aprendizaje. De ahí que se intente por todos los medios potenciar esta capacidad imprescindible para la adquisición de nuevos conocimientos”. (p. 79)

Relacionando la educación con la cultura, Vargas Llosa (2021) sostiene que el deterioro cultural de nuestro tiempo es evidente, ya que en la posmodernidad se pretende considerar todo como cultura, y si todo lo es, entonces nada lo es. La cultura ha perdido calidad y profundidad, sobre todo la capacidad crítica para cuestionar lo alcanzado, y compite con el entretenimiento burdo de las redes sociales. En palabras del autor:

En nuestras sociedades, la cultura se ha vuelto entretenimiento, y el gran triunfo de este proceso es que ya no hay manera de volver atrás: el placer inmediato, el consumo superficial, el espectáculo fácil han desplazado el sentido crítico y el interés por el conocimiento profundo. (p. 37)

En el área de la práctica musical, la investigación de Sabogal (2013) aborda la problemática de las redes sociales y la música. Según el investigador, para destacarse en las redes sin saturar con contenido, es fundamental entenderlas como plataformas donde

las personas buscan entretenimiento y comparten lo que encuentran interesante y atractivo. En este sentido, los artistas pueden aprovechar al máximo estas redes para promover su trabajo de manera efectiva. Además de promocionarse, pueden establecer conexiones genuinas con su audiencia, mostrando su proceso creativo y su personalidad. Sabogal también comenta que las redes sociales ofrecen una plataforma ideal para colaboraciones con otros artistas y profesionales del sector, lo que puede ampliar aún más el alcance y la influencia. En resumen, al entender y aprovechar las redes sociales como herramientas de promoción y conexión, los artistas pueden aumentar su presencia en línea y fortalecer su marca personal.

Por otro lado, en la investigación de Concepción (2017) se estudió el impacto de las redes sociales en la enseñanza de la música en secundaria. La autora destaca que las redes sociales son un elemento esencial de comunicación en la actualidad y un componente clave en la vida cotidiana de los adolescentes. Por ello, propone explorar sus aplicaciones en el aula, no solo como herramienta de comunicación interpersonal, sino también como medio para localizar información y crear contenidos.

Dentro de su resumen, la investigadora también menciona: Se expone una experiencia de aula en un centro de secundaria con alumnos de Música de 2º, 3º y 4º. La experiencia pone de manifiesto algunas de las contribuciones que se puede realizar, usando una red social, a la enseñanza de la música en este nivel educativo, así como las dificultades y las expectativas que se generan para su uso en un futuro próximo. (p. 1) En este estudio se destaca que las redes sociales no solo son relevantes para la sociedad contemporánea y los jóvenes, sino que también han adquirido un papel significativo en la formación docente y en la comunicación entre estudiantes. Concepción (2017) subraya la

importancia de las redes sociales como espacio público en línea para las nuevas generaciones, como punto de encuentro entre compañeros y facilitando la conexión entre profesores con intereses afines. La habilidad para utilizarlas adecuadamente se considera parte integral de las competencias digitales requeridas tanto por estudiantes como por docentes.

Por otro lado, Del Valle De Moya Martínez et al. (2023), en su investigación titulada “Música, tecnología y redes sociales: hábitos y beneficios”, analizan cómo la cultura humana se distingue por su diversidad de expresiones artísticas, tradicionalmente vinculadas a la literatura, la música y las artes plásticas. No obstante, citando a Williams (1981), señalan que la concepción contemporánea de la cultura se ha ampliado para incluir el arte popular, los medios de comunicación, el deporte y diversas actividades de ocio.

En cuanto al uso adictivo de las redes sociales, Díaz (2021), en su tesis titulada: “Relación entre el uso adictivo de las redes sociales virtuales y las habilidades sociales en estudiantes universitarios”, concluye que existe una relación entre el uso de redes sociales y las dinámicas sociales. Aunque se evidencia un uso adictivo entre los sujetos investigados, no se encontró correlación directa entre dicha adicción y las habilidades sociales.

Asimismo, Díaz Alarcón et al. (2016), en su estudio “Relación entre habilidades sociales y dependencia a las redes sociales en estudiantes de una universidad de Chiclayo”, encontraron una relación altamente significativa — $p < .01$ — entre habilidades sociales y dependencia a las redes sociales. El 53 % de los estudiantes presentaba un nivel promedio de habilidades sociales, mientras que el 56 % mostraba una

severa dependencia a las redes. Los autores proponen canalizar el uso de estas plataformas a través de medios virtuales que permitan discutir y analizar temas académicos, fomentando así el capital intelectual, investigativo y relacional de los estudiantes. (p. iii)

Marc Prensky (2001) introdujo el término “nativos digitales”, refiriéndose a las generaciones que han crecido inmersas en la tecnología. Llorente (2015), desde una perspectiva más crítica, sugiere que la humanidad podría llegar a estar atrapada y dominada por la tecnología. Escoda (2018) observa que la alta penetración de dispositivos móviles entre los menores ha incrementado el uso de redes sociales, fomentando una competencia mediática que se desarrolla de manera informal. Por su parte, Delgado et al. (2016) sostienen que el uso creciente de redes sociales ha modificado los procesos de interacción social, aunque aún existen pocas investigaciones científicas sobre sus efectos.

Salas (2014) afirma que el uso de las redes sociales, pudiera ocasionar problemas en el usuario, no por la tecnología en sí misma, sino cómo esta se utiliza, las personas que la usan, y de los motivos que conducen a su uso. Por otra parte, Laje (2023) describe en su libro *al idiota* en el sentido ontológico, recordándonos que esta acepción proviene etimológicamente del “ideos” que en griego significaba: de uno mismo, privado, particular, personal. Es decir, los griegos denominaban así a las personas que no participaban como ciudadanos libres en las decisiones de su pueblo —pudiéndolo hacer— en donde estas personas no se ocupaban de los asuntos públicos, sino sólo de sus intereses.

Finalmente, estudios recientes del *Pew Research Center* (2018) indican que el 72 % de los adolescentes estadounidenses utiliza Instagram y el 69 %, Snapchat, diariamente. El 45 % afirmó estar en línea “casi constantemente”. Otro estudio de *Common Sense Media* (2019) reportó que los adolescentes estadounidenses dedican un promedio de siete horas y 22 minutos al día al entretenimiento digital, incluyendo redes sociales. Echeburúa (1999) señala que el uso excesivo de redes sociales puede generar síntomas como pérdida de control, dependencia y síndrome de abstinencia, lo que representa una pérdida de libertad y puede afectar negativamente diversas áreas de la vida.

Otros precedentes

Perspectivas históricas y socioculturales de la música en Puerto Rico.

Diversas investigaciones han abordado la historia, la práctica y el impacto de la música en Puerto Rico desde perspectivas etnomusicológicas, educativas y socioculturales. El trabajo pionero Muñoz (1958) en su disertación doctoral en educación titulada *Music in Puerto Rico: A Report of Type C Project en Teachers College, Columbia University*. Que años más tarde, esta investigación fue adaptada y publicada bajo el título “La música en Puerto Rico: Panorama Histórico-Cultural (1966)”, ofrece un recorrido histórico que abarca desde los areítos indígenas hasta las expresiones musicales contemporáneas, reconociendo la fusión de influencias africanas, españolas y taínas en la formación de una identidad musical puertorriqueña. En esta misma línea histórico-cultural, Colón-Montijo (2018) examina la figura de Ismael Rivera, vinculando su trayectoria artística con temas como la enfermedad, la masculinidad herida y la sacralidad de su legado musical. Estas obras sientan bases fundamentales para comprender la

música puertorriqueña no solo como arte, sino también como manifestación social, política y espiritual.

Enfoques pedagógicos y críticos de la práctica musical.

Desde una visión más pedagógica, otras investigaciones han explorado la práctica musical aplicada como experiencia educativa y transformadora. Vives (2014), por ejemplo, propone un modelo introspectivo y colaborativo para la enseñanza instrumental, priorizando la creación de experiencias estéticas significativas por encima de la mera perfección técnica. Asimismo, Abadía-Rexach (2015) analiza el resurgir de la bomba puertorriqueña como fenómeno sociopolítico, utilizando teorías críticas de raza para examinar cómo esta práctica cultural resignifica la identidad afrodescendiente en la isla. Por su parte, Quintero Rivera (2021) reflexiona sobre las limitaciones estructurales de la investigación musical en Puerto Rico, señalando la falta de centros especializados y proponiendo la consolidación de espacios que fortalezcan el diálogo entre la práctica artística y la investigación académica.

Educación musical formal en el contexto puertorriqueño.

En el ámbito de la educación musical formal, Fitzmaurice (1970) y Morales (1990) —siendo éste último el primer puertorriqueño en realizar una disertación doctoral en educación musical— ofrecen análisis históricos y comparativos sobre la evolución curricular en la isla, destacando figuras como Ramón Collado, proponiendo planes para mejorar la formación en servicio de maestros de música. Montalvo (1991) aporta una visión crítica sobre el estado actual de la educación musical K–12 en las escuelas públicas, identificando carencias de recursos, formación docente y políticas culturales adecuadas. A su vez, Colón Ramos (2020) introduce el tema de la inclusión mediante el

estudio de la enseñanza de la musicografía Braille, revelando mejoras significativas en la preparación docente para atender a estudiantes con discapacidad visual.

Innovación curricular y educación inclusiva en la música.

A nivel curricular, Rivera Díaz (1992) propone un método alternativo de enseñanza musical basado en notación numérica, diseñado para superar las limitaciones del aprendizaje tradicional en las escuelas públicas. Esta propuesta es complementada por Flores (2018), quien estudia la relación entre formación coral y satisfacción laboral en directores de coro; y por Lugo Torres (2015), cuyo trabajo con estudiantes con síndrome de Down demuestra el valor de la música en el desarrollo cognitivo e inclusivo. Igualmente, Centeno (2021) evalúa cómo la preparación académica impacta la seguridad emocional de docentes en escuelas de bellas artes, subrayando la importancia de la formación metodológica, incluso en ausencia de cursos pedagógicos especializados.

Estudios específicos sobre las Escuelas Libres de Música.

Finalmente, varias investigaciones se han centrado específicamente en las Escuelas Libres de Música de Puerto Rico. Quiroga Landoni (1979) ofrece un análisis histórico y funcional de estas instituciones desde sus inicios hasta la década de 1970, mientras que Crespo (1998) enfatiza la necesidad de disciplina, organización y práctica estructurada en los estudiantes. Ortiz Martínez (2016), por otro lado, examina las preferencias de género musical entre estudiantes, maestros y directores, identificando diferencias entre el repertorio oficial y los gustos musicales reales. Estos estudios aportan evidencia valiosa sobre la importancia de contextualizar el currículo musical en función de las realidades sociales, culturales y emocionales del estudiantado puertorriqueño.

Problema de investigación

El problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál es la correlación entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en la educación musical de estudiantes de Música Aplicada en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico? Este planteamiento surge a partir de los antecedentes del estudio, que revelan la necesidad de investigar con mayor profundidad la posible relación entre el consumo de redes sociales y las prácticas instrumentales de los estudiantes de décimo y undécimo grado en una escuela especializada en música en Puerto Rico (Carr, 2011; Concepción, 2017; Del Valle De Moya Martínez et al., 2023; Jenkins, 2006, 2009; Machado et al., 2021; Postman, 1992; Sabogal, 2013; Turkle, 2012; Vargas Llosa, 2021).

En consecuencia, resulta necesario atender esta problemática, ya que existe una creciente y marcada presencia de dispositivos digitales en nuestras sociedades (Díaz, 2021; Díaz Alarcón et al., 2016; Delgado et al., 2016; Escoda, 2018; Laje, 2023; Llorente, 2015; Prensky, 2001; Salas, 2014). A pesar de este fenómeno, se ha investigado escasamente la calidad de las prácticas instrumentales en este contexto digital. Por lo tanto, se hace indispensable profundizar en este tema con el fin de comprender mejor el impacto del uso de redes sociales en la práctica musical y, a partir de ello, proponer soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación musical a nivel superior.

Propósito del estudio

El propósito de este estudio es analizar el efecto del uso de las redes sociales sobre la calidad de las prácticas instrumentales de los estudiantes de décimo y undécimo grado en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico. Dado que las redes sociales se encuentran presentes de manera constante en distintos contextos educativos, resulta

fundamental comprender cómo influyen en los procesos de aprendizaje musical. Este conocimiento permitirá formular recomendaciones y proponer estrategias pedagógicas que favorezcan un uso educativo y significativo de las redes sociales en el ámbito de la formación musical especializada.

Objetivos del estudio

El objetivo de esta investigación es contribuir al avance del conocimiento en el campo de la educación musical, así como proporcionar información valiosa para educadores musicales y otros profesionales vinculados a este ámbito, con el propósito de mejorar la calidad de la práctica instrumental y fomentar un enfoque más innovador y efectivo en el aprendizaje musical en la actual era digital.

Objetivos específicos

1. Identificar la cantidad promedio de redes sociales que posee el estudiantado de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025, así como determinar si cuenta con restricciones parentales respecto al tiempo de uso o al tipo de red social permitida.
2. Analizar el tiempo de uso diario de redes sociales por parte del estudiantado de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025.
3. Determinar el tiempo de práctica instrumental semanal del estudiantado de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025.

4. Evaluar la calidad de la práctica instrumental —clasificada como baja, promedio o alta— en el estudiantado de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025.
5. Establecer si existe una correlación estadísticamente significativa entre el uso de redes sociales virtuales y la calidad de la práctica instrumental en el estudiantado de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025.
6. Examinar en qué medida el uso de redes sociales influye en la motivación del estudiantado, y cómo dicho factor afecta su desempeño en la práctica instrumental durante el periodo académico de investigación.

Pregunta de investigación

La pregunta principal de esta investigación es: ¿Existe una correlación significativa entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música del 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico?

De esta pregunta principal se desprenden las siguientes subpreguntas:

1. ¿Cuántas redes sociales utiliza el estudiante de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, con limitación parental durante el periodo académico del 2024 al 2025?
2. ¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

3. ¿Cuánto tiempo practica su instrumento de forma semanal los estudiantes de grado del 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?
4. ¿Cuál es la calidad de la práctica del instrumento en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Hipótesis

Hipótesis principal

1. Hi: Existe una correlación significativa, entre la cantidad de uso de las redes sociales y las horas y calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música del grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música, durante el periodo académico del 2024 al 2025.
2. H0: No existe una correlación significativa, entre la cantidad de uso de las redes sociales y las horas y calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música del grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música, durante el periodo académico del 2024 al 2025.
3. Hi: La cantidad de uso de las redes sociales, tiene un impacto significativo en la calidad de su práctica instrumental en los estudiantes de Música del grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música, durante el periodo académico del 2024 al 2025.
4. H0: La cantidad de uso de las redes sociales, no tiene un impacto significativo en la calidad de su práctica instrumental en los estudiantes de Música del grado

10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música, durante el periodo académico del 2024 al 2025.

Hipótesis secundarias

1. Hi: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, tienen en uso de más de tres redes sociales y sin supervisión o limitación de sus padres.
2. H0: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, no tienen en uso más de tres redes sociales y cuentan con supervisión o limitación de sus padres.
3. Hi: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, dedican más de tres horas de forma diaria al uso de estas redes sociales.
4. H0: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, no dedican más de tres horas de forma diaria al uso de estas redes sociales.
5. Hi: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, practican más de dos horas su instrumento de forma semanal.
6. H0: Los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025, practican menos de dos horas su instrumento de forma semanal.

7. Hi: La calidad de la práctica del instrumento es baja, en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025.
8. H0: La calidad de la práctica del instrumento es alta, en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025.

El concepto nulo de estas hipótesis previamente planteadas, será analizado siguiendo el concepto estadístico de $p \leq .05$.

Justificación

La problemática asociada al uso excesivo de dispositivos móviles y redes sociales, que afecta a la sociedad en general sin distinción etaria, ha sido ampliamente documentada por Twenge (2017). Esta situación también incide de forma directa en la comunidad educativa, y no resulta ajena a la población estudiantil de una Escuela Libre de Música en Puerto Rico. La constante presencia de dispositivos electrónicos en los salones de clase, pasillos, comedores y demás espacios escolares pone de manifiesto la necesidad de investigar este fenómeno con mayor profundidad. Según Hernández Sampieri y Mendoza (2018), una investigación puede considerarse justificada cuando cumple con criterios como la conveniencia, la relevancia social, las implicaciones prácticas, el valor teórico y la utilidad metodológica (p. 52). En este sentido, el presente estudio responde a una problemática de interés actual que afecta la calidad del proceso educativo musical, y cuya exploración puede aportar datos significativos para el desarrollo de estrategias pedagógicas más efectivas.)

Conveniencia

Esta investigación es conveniente porque permite comprender cómo el uso de las redes sociales se relaciona con la calidad de las prácticas instrumentales, y cómo esta relación afecta tanto el rendimiento académico como musical de los estudiantes. Por lo tanto, tiene implicaciones prácticas para la profesión educativa, ya que los resultados podrían influir en el diseño de estrategias pedagógicas más efectivas. La presente investigación tiene como objetivo determinar, de forma clara, cuál es el impacto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico.

Relevancia social

Los resultados de esta investigación proporcionan información valiosa para los profesores de música, los padres y los estudiantes, en relación con la importancia de equilibrar el tiempo dedicado a las redes sociales con el tiempo dedicado a la práctica instrumental. Además, la investigación contribuye a la promoción de la salud mental y el bienestar de los estudiantes, al fomentar el desarrollo de hábitos de estudio saludables y maximizar su tiempo de práctica en el instrumento musical.

Implicaciones prácticas

Los resultados de esta investigación proporcionan información valiosa para el desarrollo de programas de enseñanza de música efectivos, teniendo en cuenta el impacto de las redes sociales en la práctica instrumental de los estudiantes. Además, la investigación podría ayudar a los estudiantes de música a comprender cómo el uso excesivo de las redes sociales afecta su rendimiento académico y musical, y cómo pueden desarrollar hábitos saludables de estudio. Esta investigación también aporta

conocimientos importantes sobre la relación entre el uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de música. Los resultados son útiles para informar la práctica instrumental y promover la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Por último, la investigación podría ayudar a los estudiantes a maximizar su tiempo de práctica y mejorar su rendimiento en el instrumento, lo que tiene implicaciones significativas para su futuro como músicos o en cualquier otra profesión que decidan seguir.

Valor teórico

El valor teórico de esta investigación se centra en la aplicación de las teorías sustentadas en el aprendizaje musical de Edwin E. Gordon (1975), en relación con el tiempo dedicado a la educación musical. También se considera la teoría de John Dewey (1910), que se enfoca en el tiempo dedicado al aprendizaje o la adquisición de conocimiento, el cual debe ser práctico y aplicable en la vida. Finalmente, se incorpora la teoría de Mark D. Griffiths (1994), que aborda el tiempo dedicado a las redes sociales en detrimento de las actividades sociales y educativas.

Utilidad metodológica

De acuerdo con la metodología empleada en esta investigación, la cual es de enfoque cuantitativo, se recopilaron las opiniones de los estudiantes sobre el uso de las redes sociales y su práctica instrumental. El estudio es de naturaleza cuantitativa, correlacional, no experimental y de corte transversal lo que permite replicar este estudio en otros escenarios. A través de esta investigación, se demuestra que el uso de las redes sociales afecta la práctica instrumental musical en los estudiantes de una Escuela Libre de Música. Además, la investigación proporciona información útil para los educadores

musicales, diseñadores de programas educativos y otros profesionales que trabajan en el campo de la educación musical, y servirá como referencia para futuras investigaciones.

Marco teórico

El marco teórico de esta investigación se centra en el campo de la educación musical, tomando como base la teoría de Edwin Gordon (1927-2015), quien fue un influyente investigador, profesor, autor, editor y conferencista. Gordon hizo importantes aportaciones al estudio de las aptitudes musicales y la cognición musical, específicamente a través de la teoría del aprendizaje musical denominada "*audiation*". En cuanto al proceso educativo, se considera la teoría de John Dewey (1859-1952), un reconocido filósofo, pedagogo y psicólogo estadounidense. Por otro lado, en relación con el uso de las redes sociales, se incorpora el trabajo del Dr. Mark Griffiths, profesor en la Universidad de Nottingham Trent y psicólogo colegiado, quien se especializa en las adicciones conductuales, tales como el trastorno del juego, la adicción al juego y la adicción a Internet. Las tres teorías fueron examinadas y aplicadas en el marco teórico de este estudio, proporcionando la base para la información que respalda y se vincula con las preguntas de investigación. Las categorías de la investigación fueron definidas y analizadas de acuerdo con las teorías presentadas.

Teoría de Edwin Gordon

La teoría de Gordon en relación con la educación musical se basa en varios procesos fundamentales que inician cuando el niño comienza a imitar sonidos. Con el tiempo, es capaz de comprender la lógica interna de la música y desarrollar la capacidad de predecir y dar significado a lo que escucha. Este proceso culmina en la habilidad de producir ideas musicales propias, en un ciclo continuo que Gordon denominó

"Audiación" que en idioma original es *audiation*, comparándolo con el pensamiento. Según Gordon (1999), "la música que se interpreta debería ser fruto de la audición, no de la imitación, la memorización, ni la mecanización, aunque la imitación sea indispensable en la parte inicial del proceso" (p. 51). De este modo, el aprendizaje musical no se limita a la mera repetición, sino que involucra una comprensión más profunda y significativa.

Gordon (1999) enfatiza que, aunque el tiempo de práctica de un instrumento es importante, la calidad de esa práctica es aún más crucial. La baja calidad de la práctica instrumental de los estudiantes podría estar relacionada con distracciones, como el tiempo dedicado a otras actividades, como las redes sociales. Esto resalta la necesidad de prestar atención no solo al tiempo que los estudiantes invierten en la práctica, sino también a cómo gestionan su tiempo y a las influencias externas que podrían afectar su enfoque y concentración. Gordon argumenta que para que el aprendizaje musical sea efectivo, debe haber un equilibrio entre la cantidad de práctica y su calidad, lo cual es esencial para el desarrollo musical del estudiante.

Al comparar la música con un lenguaje, Gordon (2012) sostiene que, al igual que cualquier otra habilidad, la música necesita un tiempo adecuado para su aprendizaje. Cuanto más tiempo se dedique a una actividad, como la música, mayores serán las oportunidades para mejorar y perfeccionar las destrezas en esa área. En el contexto musical, la exposición constante y temprana a un estilo específico aumenta la probabilidad de que los estudiantes sean capaces de crear en ese estilo. Esto se refleja en la afirmación de Gordon (1989) en el foro *Suncoast Music Education Forum on*

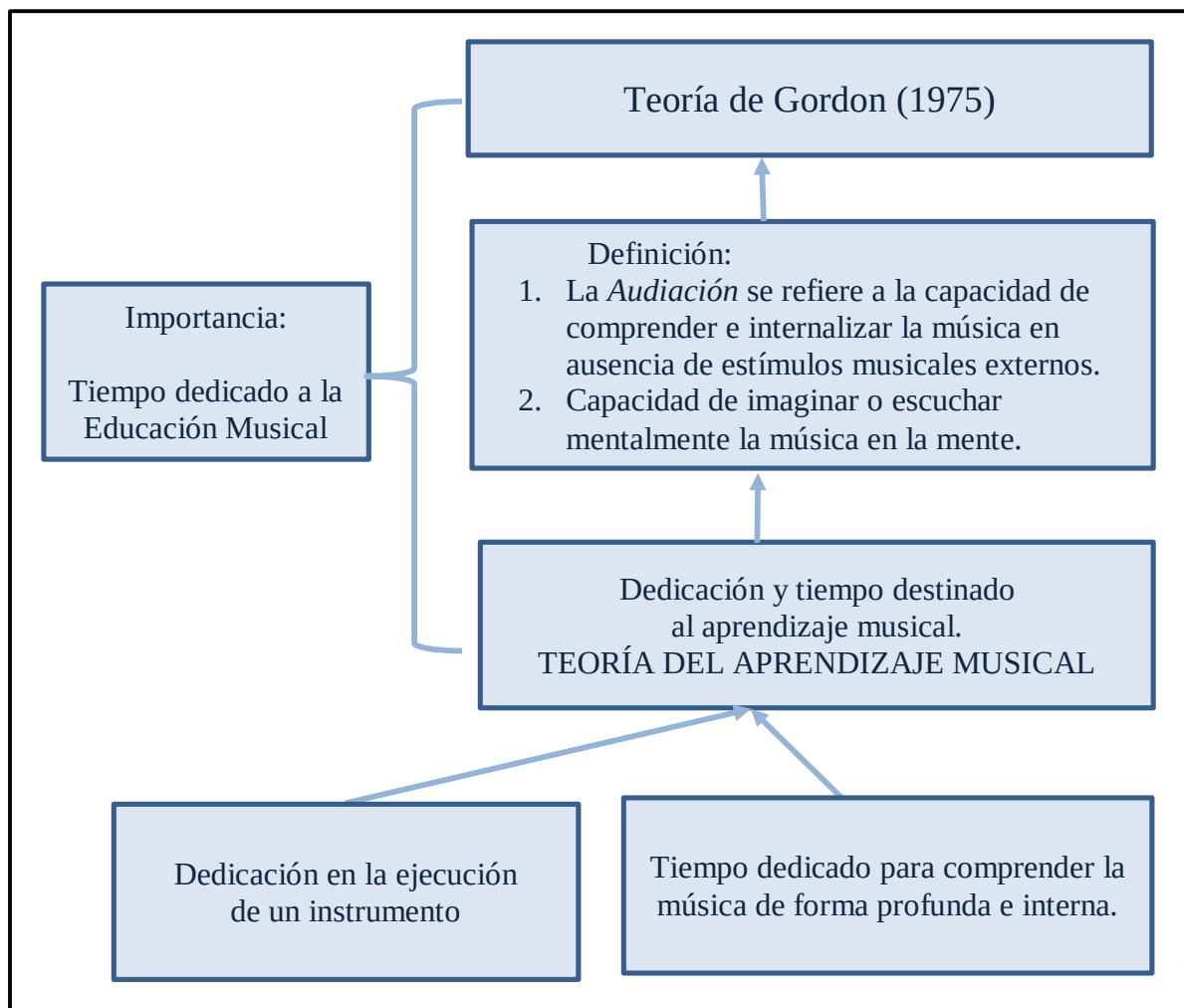
Creativity: "Sin una exposición temprana constante a un estilo dado, la probabilidad de que uno sea capaz de crear en ese estilo es cuestionable". (p. 7)

La teoría del aprendizaje musical de Gordon también está vinculada al proceso de *audiation*, que se considera análogo al pensamiento en el lenguaje. Este proceso está profundamente relacionado con la mente y la comunicación hablada, mientras que en la música se expresa a través de la ejecución vocal o instrumental. Según Gordon (2010), cuando los estudiantes escuchan música, se les atribuye significado a los sonidos previos y desarrollan la capacidad de anticipar lo que escucharán a continuación. Este proceso cognitivo es esencial para el aprendizaje musical, ya que permite que cada acción musical se convierta en una interacción mental significativa, lo que refuerza el aprendizaje a largo plazo.

En resumen, el tiempo de calidad dedicado a la música, junto con los procesos de enseñanza y el desarrollo de habilidades, son fundamentales para una educación musical efectiva. La investigación empírica sobre estos temas, y cómo se implementan las secuencias conceptuales del aprendizaje, sigue siendo crucial para el desarrollo de programas educativos más efectivos y de calidad (Gordon, 2003). Esta visión se despliega en programas académicos que buscan una mayor excelencia en la educación musical, basados en la teoría de Gordon. La siguiente sección presenta la teoría del aprendizaje musical de Gordon, resumida en la Figura 1. 1.

Figura 1.1:

Teoría sobre el aprendizaje musical de E. Gordon



Dewey y la teoría de la experiencia

Dentro de los teóricos más influyentes en la educación se encuentra John Dewey, quien desarrolló una perspectiva filosófica educativa centrada en el empirismo. Como él mismo lo expresa, “La doctrina filosófica del empirismo es un aspecto del hecho de que la experiencia es la única fuente y contenido del conocimiento” (Dewey, 1958, p. 33). Según Restrepo (1994), uno de los puntos esenciales en los que Dewey insiste es que toda

la filosofía, y también la filosofía de la educación, debe ser empírica, lo que implica que debe someterse a la investigación experimental propia de las ciencias empíricas (p. 137). Esta idea subraya la importancia de basar la educación en la experiencia directa como base para el conocimiento.

Dewey (1929) Dewey (1929) argumenta que el empirismo indica que la experiencia es la fuente del conocimiento, mientras que el racionalismo se basa en la razón o en la intuición. Según Dewey, el empirismo es la base fundamental para el proceso educativo, ya que enfatiza que el conocimiento debe construirse a partir de las experiencias vividas y no solo de teorías abstractas. Este enfoque rechaza el racionalismo y coloca la experiencia como el pilar principal del aprendizaje, promoviendo la idea de que el conocimiento se debe adquirir de forma práctica.

Un aspecto clave de la visión de Dewey (1910) sobre el empirismo es que lo concibe como un método que subraya la importancia de observar lo que sucede y establecer conclusiones basadas en observaciones cuidadosas. Dewey (1938) expone que el empirismo implica una fe en el poder de la experiencia, a pesar de la acumulación de errores y predicciones falsas. Este enfoque busca un compromiso serio con la experiencia como la base para comprender el mundo y sugiere que, a través de la observación continua, se puede alcanzar un conocimiento más certero y valioso.

Para Dewey (1925), el aprendizaje debe estar vinculado a la experiencia directa, y este debe ser el fundamento del proceso educativo. Rechaza la mera especulación o teorización abstracta, enfatizando la necesidad de aprender mediante la práctica y la experiencia vivencial. La educación, según Dewey, debe alejarse de enfoques abstractos

y centrarse en experiencias significativas y prácticas que ayuden al estudiante a comprender el mundo de manera más efectiva.

Dewey (1910) también subraya la importancia de desarrollar habilidades de pensamiento crítico a través de un proceso continuo de reflexión y curiosidad. El autor argumenta que la formación de hábitos mentales disciplinados es crucial para la educación efectiva y requiere tiempo, dedicación y esfuerzo constante. Este enfoque en el desarrollo del pensamiento crítico implica un compromiso sostenido con el proceso educativo, asegurando que los estudiantes puedan tomar decisiones informadas y reflexivas a lo largo de su vida.

En su obra *“Experience and Education”*, Dewey (1938) resalta la necesidad de una educación organizada y dirigida, que combine libertad con planificación. Este modelo educativo requiere un compromiso a largo plazo tanto de los estudiantes como de los educadores para alcanzar la maestría en cualquier disciplina. Para Dewey, el tiempo dedicado a la educación es fundamental para el éxito de los estudiantes, ya que un aprendizaje significativo requiere tiempo y esfuerzo sostenido para consolidar los conocimientos adquiridos.

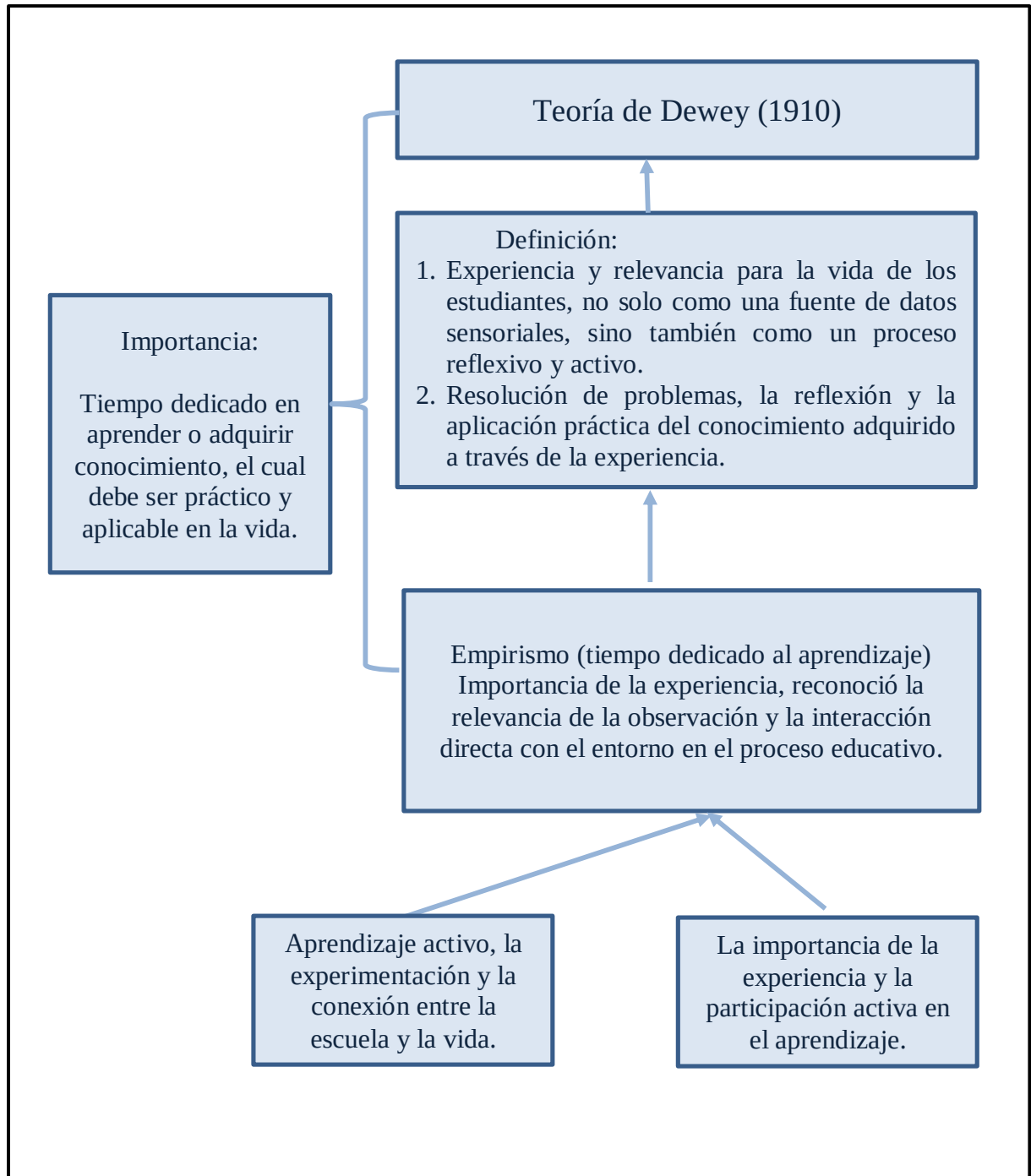
Dewey (1897) argumenta que la educación no debe ser vista solo como un medio de preparación para el futuro, sino como un proceso continuo de vivir. Este concepto enfatiza que el aprendizaje es un proceso que dura toda la vida y que debe estar basado en la acumulación de experiencias. Si este proceso se interrumpe o se desvía hacia actividades que no aporten al desarrollo, puede afectar negativamente el aprendizaje y el crecimiento del estudiante.

Por último, Dewey (1902) sostiene que la educación debe equilibrar la transmisión de conocimientos con los intereses y las experiencias del estudiante. Este enfoque requiere tiempo y un enfoque gradual para desarrollar una comprensión profunda y la pericia en cualquier área de estudio. Según Dewey (1916), en “*Democracy and Education*”, la educación también juega un papel crucial en la formación de ciudadanos críticos y activos, un proceso que demanda un compromiso continuo con la integración de experiencias prácticas en el currículo educativo.

A continuación, se presenta la teoría del aprendizaje musical de Dewey resumida en la Figura 1.2.

Figura 1.2

Teoría del empirismo en alusión al tiempo de J. Dewey



Griffiths y las redes sociales

Mark Griffiths (2017) es un sociólogo británico conocido por sus trabajos sobre cultura popular y medios de comunicación. El autor menciona las redes sociales al afirmar: "El advenimiento de las tecnologías basadas en Internet y el surgimiento de comunidades virtuales y redes sociales constituyen una parte importante de la transformación general de las sociedades modernas" (p. 1). Esta cita subraya cómo Griffiths destaca la importancia de las redes sociales y las comunidades virtuales como agentes clave en la transformación de las sociedades contemporáneas. Para él, las nuevas formas de comunicación y participación social, facilitadas por las tecnologías digitales, tienen un impacto considerable en la forma en que las personas interactúan y construyen su realidad social.

En 2013, Griffiths llevó a cabo un estudio sobre las redes sociales y resumió sus resultados indicando que el uso excesivo de estas plataformas puede tener efectos negativos en la salud mental y física de los usuarios. Este comportamiento puede fomentar la adicción y generar conductas compulsivas en algunos individuos. Además, Griffiths señala que el contenido compartido en las redes sociales puede influir en la percepción personal y en la forma en que los demás nos ven. Aunque reconoce que las redes sociales pueden ser herramientas útiles para la conexión y comunicación social, también subraya que pueden contribuir a la polarización y la propagación de información errónea.

Griffiths (2017) define el uso problemático de las redes sociales como una condición en la que el individuo experimenta una preocupación constante por el uso de estas plataformas. Este comportamiento incluye la necesidad de un uso cada vez mayor

para obtener el mismo efecto y la presencia de síntomas de abstinencia cuando no se tiene acceso a ellas. El uso excesivo de las redes sociales interfiere con la vida cotidiana del individuo, afectando sus actividades sociales y profesionales, y puede generar problemas emocionales y psicológicos.

Griffiths (2013) identifica seis componentes fundamentales que caracterizan la adicción a las redes sociales: 1) Saliencia: El comportamiento se convierte en la actividad más importante en la vida de la persona; 2) Modificación del estado de ánimo: Uso de redes sociales para cambiar el estado emocional; 3) Tolerancia: Necesidad de incrementar el uso para alcanzar los mismos efectos; 4) Retirada: Síntomas negativos cuando se deja de usar; 5) Conflicto: Problemas interpersonales e intrapersonales causados por el uso excesivo; 6) Recaída: Vuelta a los patrones de uso anteriores después de intentos de reducción. Estos componentes son indicativos de una adicción que afecta tanto al comportamiento social como emocional del individuo.

Por otro lado, los investigadores Balakrishnan y Griffiths (2017) afirman que la adicción a las redes sociales puede generar problemas como ansiedad y depresión debido a la comparación social y el ciberacoso. Además, puede llevar al aislamiento social, ya que las personas prefieren las interacciones virtuales a las interacciones cara a cara, lo que disminuye la calidad de las relaciones interpersonales. Este fenómeno puede tener efectos profundos en el bienestar psicológico de los individuos.

En cuanto a las diferencias de género, Kuss y Griffiths (2011) indican que las mujeres tienden a utilizar las redes sociales de manera más intensa que los hombres, especialmente para la comunicación y el mantenimiento de relaciones. Esto podría hacer que las mujeres sean más susceptibles a la adicción. Por otro lado, los hombres suelen

usar estas plataformas más para el entretenimiento y la búsqueda de información, lo que refleja patrones de uso distintos entre los géneros.

Años después, Kuss y Griffiths (2017) sugieren que las intervenciones para tratar la adicción a las redes sociales deben incorporar enfoques cognitivo-conductuales. Estos enfoques ayudan a las personas a identificar y cambiar los patrones de pensamiento y comportamiento problemáticos asociados con el uso excesivo de estas plataformas. También proponen estrategias de gestión del tiempo para reducir el uso excesivo de las redes sociales y promover actividades alternativas más saludables.

Griffiths también menciona, como se cita en Odriozola (2012), que la dependencia a las redes sociales surge por la excesiva exposición a estas plataformas. Este uso prolongado provoca alteraciones en la conducta, especialmente cuando se pierde el control sobre el tiempo dedicado a ellas. La falta de control genera síntomas de abstinencia, como ansiedad, depresión e irritabilidad, cuando los individuos no pueden acceder a las redes sociales. A medida que la tolerancia se desarrolla, los usuarios requieren más tiempo en las redes para sentirse mejor, lo que altera su cotidianidad.

A continuación, se presenta la teoría de Griffiths resumida en la Figura 1. 3.

Figura 1.3

Teoría las adicciones de las redes sociales de M. Griffiths

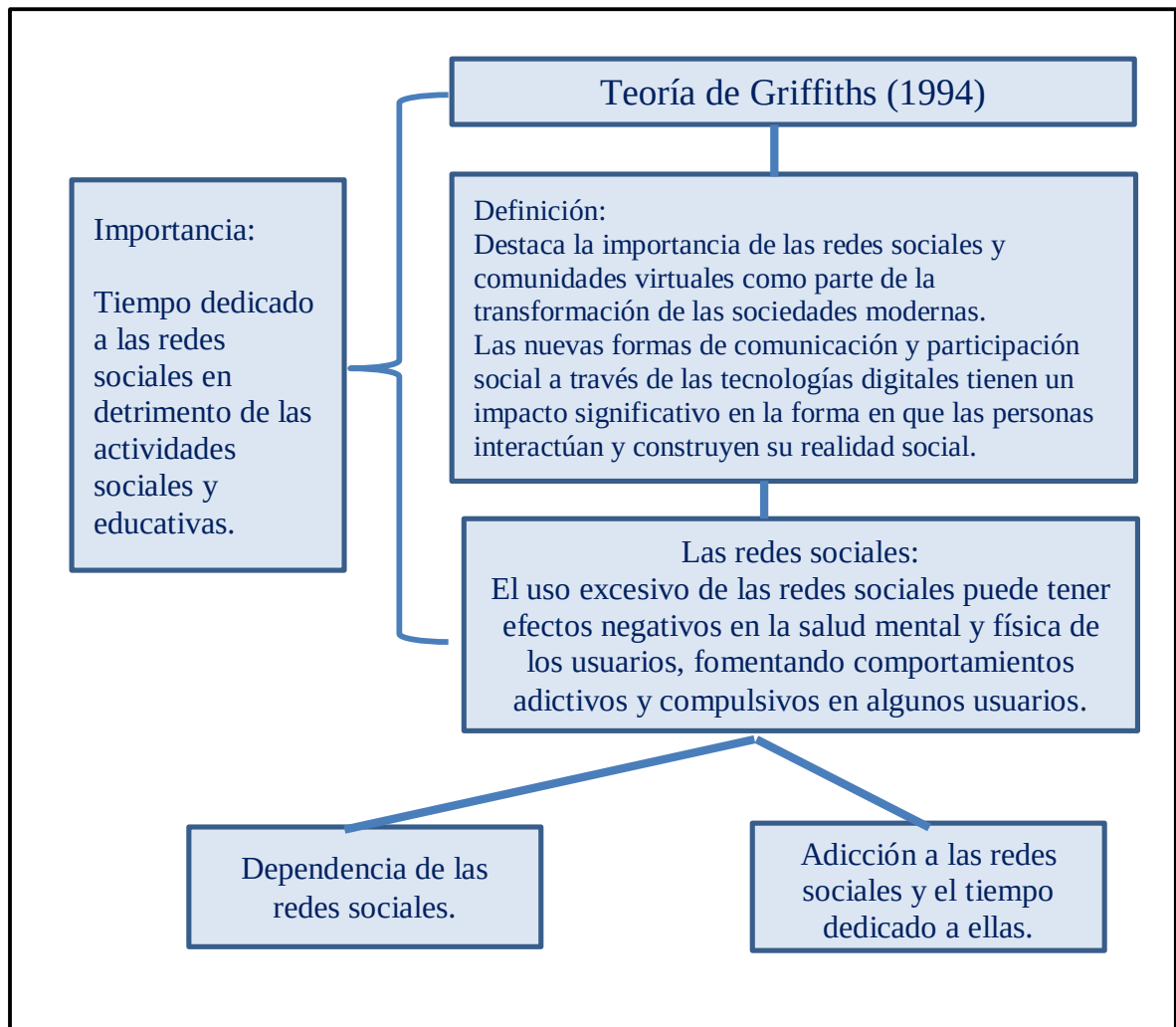
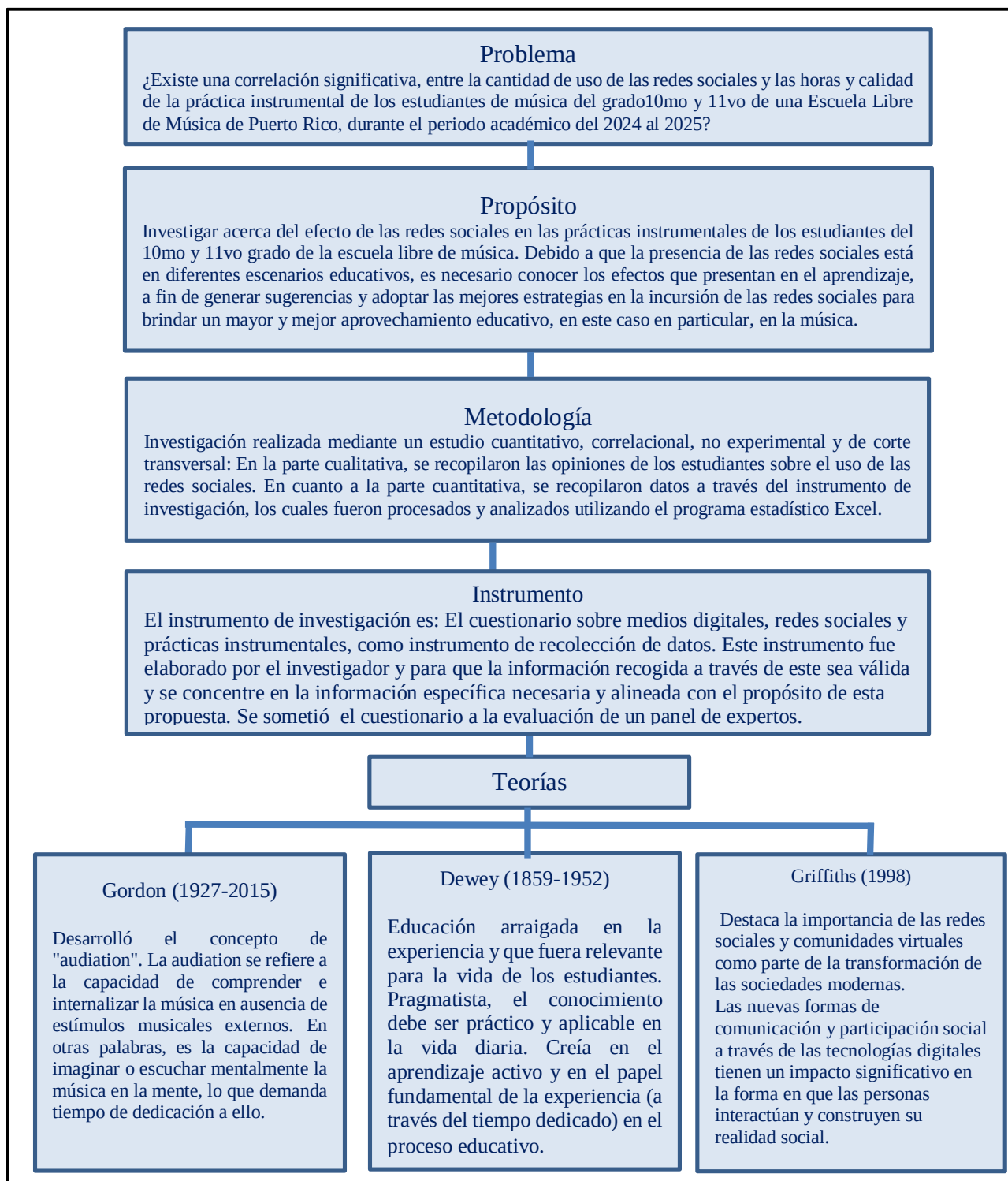


Figura 1.4

Relación de las teorías utilizadas en el marco teórico con la pregunta, el propósito y la metodología de la investigación.



Definiciones conceptuales y operacionales de los términos del estudio

Redes Sociales

Definición conceptual. Las redes sociales virtuales se entienden como comunidades digitales en las que las personas pueden crear un perfil con información personal y establecer interacciones tanto con amigos de la vida real como con nuevos contactos que comparten intereses comunes (Boyd, 2013).

Definición operacional. En el presente estudio, se considera como redes sociales a las plataformas digitales utilizadas por los sujetos de investigación, específicamente TikTok, Instagram y Snapchat. Se excluyen de esta categoría aquellas plataformas centradas exclusivamente en la comunicación textual, como los servicios de mensajería instantánea.

Cantidad de uso de las redes sociales

Definición conceptual. La cantidad de redes sociales se refiere al número de plataformas digitales de comunicación y distribución de contenido en línea que una persona utiliza o a las que tiene acceso. Este concepto abarca redes sociales como TikTok, Instagram, Snapchat, entre otras, las cuales facilitan la interacción social, el entretenimiento y el intercambio de información. La cantidad de redes empleadas puede influir en los hábitos, el tiempo de exposición y, potencialmente, en la calidad de otras actividades como el estudio o la práctica musical.

Definición operacional. En esta investigación, la cantidad de redes sociales se refiere al número de plataformas sociales activamente utilizadas por los sujetos de estudio, en función del tiempo que dedican a ellas. Se estableció una hipótesis operativa según la cual tres redes sociales representan un punto de referencia promedio. Por lo

tanto, el uso de más de tres plataformas se considera excesivo o potencialmente perjudicial, mientras que el uso de menos de tres se clasifica como limitado o más conveniente. En cuanto al tiempo de uso, se planteó un umbral promedio de tres horas diarias; un uso superior a este se interpreta como excesivo o dañino, mientras que un uso inferior se considera más beneficioso o saludable.

Limitación de sus padres

Definición conceptual. Limitar el acceso de los hijos a las redes sociales es una práctica común entre los padres en todo el mundo, especialmente debido a las preocupaciones sobre la exposición a contenido inapropiado, el acoso cibernético y otros riesgos en línea.

Según Twenge (2017), la limitación del uso de teléfonos móviles por parte de los padres es una medida necesaria para proteger el desarrollo psicológico y emocional de los niños. Twenge sugiere que la exposición excesiva a las pantallas puede afectar negativamente el bienestar de los adolescentes, y recomienda que los padres establezcan límites claros y consistentes para el uso de dispositivos electrónicos.

Definición operacional. La limitación en esta investigación, fue la acción de establecer límites en relación al uso de las redes sociales, con el objetivo de proteger a los hijos de posibles situaciones de riesgo y fomentar hábitos saludables de uso de la tecnología. Estas limitaciones serán baja —sin restricciones de tiempo en uso—, media —menos de tres horas de uso— o alta —menos de una hora de uso—.

Horas y calidad de la práctica instrumental

Definición conceptual. Según Williamon y Valentine (2000), la calidad de la práctica se refiere a la forma en que se practica, incluyendo el enfoque, la atención, la retroalimentación y la planificación.

Definición operacional. La práctica de alta calidad puede conducir a un mejor rendimiento y una mayor satisfacción con la música, incluso si la cantidad de horas es menor. En esta investigación se trabajó con una hipótesis de dos horas de práctica o más como conveniente y menos de dos horas como poco o inconveniente.

Adicción

Definición conceptual. La adicción se define como la “dependencia de sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio psíquico” (Real Academia Española, 2023).

Según Goodman (1990), la adicción es "un proceso mediante el cual una conducta, que puede proporcionar alivio temporal o placer, es empleada de manera repetitiva y compulsiva a pesar de las consecuencias negativas”.

Definición operacional. En el presente trabajo se abordó la temática de la adicción a las redes sociales, específicamente en relación al uso de estos medios digitales en dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, computadoras o tabletas por parte de los sujetos de estudio. Según la investigación llevada a cabo por Lin y Lin (2020), se ha encontrado una relación significativa entre el uso de las redes sociales por más de dos horas al día y niveles más altos de adicción a las mismas en adolescentes. Por lo tanto, en este estudio se consideró que un uso superior a las dos horas diarias de redes sociales se asocia con una tendencia hacia la adicción a estas plataformas digitales.

Motivación

La motivación es un factor fundamental en los procesos de aprendizaje, pues influye en el inicio, la persistencia y la calidad del esfuerzo en diversas actividades humanas. En el contexto de la educación musical, la motivación resulta especialmente relevante debido a su impacto en la práctica deliberada, el perfeccionamiento técnico y la expresión artística (Deci & Ryan, 1985; Díaz, 2010). Tradicionalmente, se distingue entre motivación intrínseca y extrínseca, según la fuente que impulsa el comportamiento (Ryan & Deci, 2000; Schunk, Pintrich, & Meece, 2014). Esta investigación se enfoca particularmente en la motivación intrínseca, por ser la dimensión que podría verse afectada o fortalecida a partir del uso de redes sociales en relación con la práctica instrumental. La motivación intrínseca, a diferencia de la extrínseca, se basa en la satisfacción personal y en el deseo individual de practicar, más que en obligaciones o recompensas externas (Deci & Ryan, 1985; Ryan & Deci, 2000).

Definición conceptual. La motivación es un proceso psicológico que inicia, orienta y sostiene el comportamiento hacia la consecución de metas, influenciado tanto por factores internos como externos (Schunk et al., 2014). En el ámbito educativo, representa el impulso que dirige al estudiante a involucrarse activamente en su aprendizaje, persistiendo a pesar de los obstáculos o de las recompensas externas (Ryan & Deci, 2000; Díaz, 2010).

Definición operacional. En esta investigación, la motivación se define operacionalmente como el deseo personal e individual de los estudiantes de realizar sus prácticas instrumentales por la satisfacción intrínseca que experimentan y por su propio desarrollo artístico y técnico, independientemente de presiones o recompensas externas.

Esta definición se basa en los principios de la Teoría de la Autodeterminación, que resalta la importancia de la autodirección y del interés genuino para fortalecer la motivación intrínseca (Ryan & Deci, 2000).

Motivación Intrínseca

Definición conceptual. La motivación intrínseca se refiere al impulso que lleva al individuo a realizar una actividad por el valor y la satisfacción inherentes que la propia actividad proporciona, más allá de recompensas externas o presiones sociales (Deci & Ryan, 1985; Ryan & Deci, 2000). Según Díaz (2010) y Blanco Novoa (2022), en el contexto de la educación musical, la motivación intrínseca se manifiesta cuando los estudiantes practican su instrumento motivados por el goce personal, el interés por la superación artística y el sentido de identidad musical.

Definición operacional. En esta investigación, la motivación intrínseca se define operacionalmente como el nivel de interés, disfrute y compromiso personal que los estudiantes de música aplican a su práctica instrumental. Esta motivación se medirá a través de un cuestionario tipo escala Likert, que evaluará aspectos como la percepción de disfrute, el sentido de desafío y la satisfacción personal durante la práctica musical, siguiendo metodologías adaptadas de estudios previos en motivación musical (Kuntz, 2011; Blanco Novoa, 2022).

Resumen del Capítulo 1

El capítulo uno de esta disertación presenta una revisión crítica de los antecedentes relacionados con la influencia de las redes sociales en el ámbito educativo, con un enfoque particular en su impacto sobre la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de Música Aplicada de una Escuela Libre de Música en Puerto Rico. Este

análisis se organiza en torno a tres grandes ejes temáticos: la tecnología en la educación, la tecnología en la música y el impacto de las redes sociales. A lo largo del capítulo se destacan las aportaciones de autores clave, como Jenkins, Turkle, Carr y Postman, quienes abordan los cambios culturales, cognitivos y comunicativos derivados de la era digital.

En el contexto educativo y musical, se discuten diversas investigaciones que exploran tanto las oportunidades como los riesgos del uso de redes sociales. En este sentido, autores como Sabogal, Concepción, Del Valle de Moya Martínez y Díaz subrayan la relevancia de estas plataformas en la vida cotidiana de los jóvenes, su potencial como herramienta educativa, así como los peligros inherentes a su uso adictivo. Además, se incluyen enfoques críticos sobre la transformación cultural y la interacción social, destacando el deterioro de la atención, la pérdida de habilidades sociales y la superficialidad del conocimiento. Estos aspectos representan serios desafíos para el desarrollo disciplinado y reflexivo que exige la práctica musical.

Este estudio tiene como objetivo investigar el efecto del uso de redes sociales en la práctica instrumental de los estudiantes de décimo y undécimo grado en la Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025. En una era digital, en la que las redes sociales tienen una presencia creciente en el ámbito educativo, se busca comprender cómo influyen en el aprendizaje musical y en la calidad del estudio instrumental. A partir de este objetivo general, se definen seis objetivos específicos que incluyen la identificación del número de redes sociales utilizadas, el tiempo dedicado a ellas y el análisis de la relación entre el tiempo y la calidad de la práctica instrumental.

La investigación se plantea a través de una pregunta principal y cuatro subpreguntas, con el propósito de explorar si el uso de redes sociales tiene un impacto significativo en la calidad de la práctica musical. Para ello, se plantean hipótesis principales y secundarias, las cuales serán evaluadas mediante análisis estadísticos, con un nivel de significancia de $p \leq .05$. Los resultados esperados buscan proporcionar información valiosa para docentes y profesionales de la educación musical, promoviendo la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y más efectivas en contextos mediados por tecnologías digitales.

El marco teórico de esta investigación se sustenta en tres teorías fundamentales que abordan la educación musical, el aprendizaje experiencial y el impacto de las redes sociales en el comportamiento humano. En primer lugar, la teoría de Edwin Gordon, centrada en el concepto de *audiation*, destaca la importancia no solo de la cantidad, sino también de la calidad en la práctica musical. Según Gordon, la distracción por otras actividades, como el uso de redes sociales, puede influir negativamente en la práctica musical.

En segundo lugar, la teoría de la experiencia de John Dewey subraya que el aprendizaje debe basarse en la experiencia directa y en la reflexión continua, destacando que el tiempo dedicado a la actividad educativa es fundamental para alcanzar un dominio significativo en cualquier disciplina. Por último, las investigaciones de Mark Griffiths sobre las redes sociales proporcionan una perspectiva crítica sobre los efectos del uso excesivo de estas plataformas, señalando su impacto en el bienestar y la calidad de vida de los individuos, lo cual podría incluir una disminución en la calidad de la práctica musical de los estudiantes.

Estas teorías ofrecen un marco teórico robusto para analizar la relación entre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en los estudiantes de música de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico.

Capítulo II

Revisión de la literatura

En este capítulo se revisan estudios previos relacionados con el tema de investigación, así como el análisis de los resultados derivados de estas investigaciones, los cuales sustentan el problema planteado y mantienen una relación intrínseca con la presente propuesta investigativa. Estos trabajos abordan la problemática relacionada con la cantidad de uso de las redes sociales y su influencia en las horas y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025.

La revisión de literatura se organiza en cinco secciones fundamentales: (1) el proceso educativo, (2) la práctica instrumental, (3) las redes sociales, (4) el tiempo que los estudiantes dedican a estas plataformas, y (5) estudios comparativos relevantes, tanto locales como internacionales, que abordan temas afines. Cada una de estas secciones contribuye a fundamentar teórica y empíricamente la pregunta de investigación principal, al explorar cómo el uso intensivo de redes sociales puede incidir en la calidad y cantidad de la práctica instrumental. Asimismo, ofrecen respaldo a los subproblemas y a las hipótesis, al proporcionar marcos de referencia que permiten comprender los posibles efectos del uso excesivo de redes sociales sobre la organización del tiempo, la concentración y el rendimiento musical en contextos educativos especializados.

En este capítulo se realiza un análisis y una síntesis de estudios e investigaciones previas relacionadas con el objeto de estudio. Según Webster y Watson (2002), la revisión de literatura es un paso crucial en el proceso investigativo, ya que permite identificar vacíos en el conocimiento, inconsistencias y contradicciones existentes en el

campo, lo que justifica la necesidad de realizar nuevas investigaciones. Hart (2018) señala que la revisión de literatura proporciona una base sólida para el diseño de una nueva investigación, permitiendo identificar las metodologías y técnicas utilizadas por otros investigadores, así como las limitaciones y desafíos encontrados en estudios anteriores. Por su parte, Creswell (2014) sostiene que esta revisión es una herramienta fundamental para la generación de nuevos conocimientos, la identificación de áreas de oportunidad en la investigación y la toma de decisiones informadas en el campo de estudio. Asimismo, Cone y Foster (1993) afirman que la citación de literatura reciente sobre el tema investigado constituye un recurso valioso, ya que de estas investigaciones se derivan otras referencias de gran relevancia para el tema en cuestión.

Esta sección se divide en cuatro áreas que están intrínsecamente relacionadas con la problemática que se desea investigar. Estas son: proceso educativo, práctica instrumental, redes sociales y tiempo que se emplea en las redes sociales. Al concluir la revisión de literatura por categorías, se incluye una recapitulación crítica con las aportaciones más significativas de este capítulo.

Proceso educativo

El proceso educativo se refiere a las diferentes fases que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que involucra a estudiantes, docentes y otros agentes educativos. Según Cruz (2008), el proceso educativo "implica un conjunto de acciones planeadas y organizadas en un sistema de relaciones, con el propósito de lograr un aprendizaje significativo" (p. 19). Por otro lado, Coll (2004) señala que el proceso educativo "es un fenómeno complejo, dinámico y sistemático que implica la interacción entre los distintos elementos que intervienen en él". (p. 28)

En este proceso educativo como nos menciona Piaget (1972), tiene al empirismo como base, ya que este implica que el conocimiento se adquiere a través de la observación y la experimentación. El proceso educativo basado en el empirismo "se basa en el aprendizaje a través de la experiencia y la interacción directa con el mundo que nos rodea" (p. 49). Además, Vygotsky (1978) sostiene que "el conocimiento se construye a través de la experiencia, la interacción social y la reflexión sobre las propias acciones". (p. 89)

Kindersley (2011) define al empirismo como "la obtención del conocimiento a través de la experiencia". (p. 60) El estudiante de música que tiene alguna inclinación, lo lleva a pasar más tiempo en otras actividades en lugar de su práctica de instrumento, mostró inevitablemente un rezago en esa experiencia que es en resumidas cuentas en sus ejecutorias.

Según Rosen (2012) el uso excesivo de las redes sociales puede afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes. Él sugiere que el tiempo que se dedica a las redes sociales reduce el tiempo disponible para el estudio y la tarea, lo que afecta el desempeño académico de los estudiantes.

Turkle (2012) argumenta que el uso excesivo de las redes sociales puede afectar negativamente la capacidad de los estudiantes para relacionarse con los demás y para desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes. Ella sugiere que las redes sociales pueden fomentar la superficialidad y la falta de empatía, lo que puede tener un impacto negativo en la educación y en otros aspectos de la vida.

Al abordar el aspecto educativo y la inversión de tiempo que requiere, es crucial destacar su importancia en el proceso de aprendizaje. Como señala Dewey en relación

con el empirismo, el tiempo dedicado a una actividad es esencial para adquirir la experiencia necesaria (Dewey, 1925). Este enfoque demanda un compromiso serio con la experiencia como base fundamental para comprender el mundo o la materia estudiada. Asimismo, Dewey subraya la relevancia de aprender a través de la experiencia directa, en contraste con la mera especulación o teorización abstracta (Dewey, 1934).

Por otro lado, la investigación de Díaz & Valderrama (2016), en donde sus resultados indicaron que existe una relación negativa significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y las habilidades sociales en los estudiantes universitarios de Chiclayo. Es decir, a medida que aumenta la dependencia a las redes sociales, disminuyen las habilidades sociales en los estudiantes. Además, se encontró que los estudiantes que presentan una mayor dependencia a las redes sociales tienen mayores dificultades en la comunicación interpersonal, la resolución de conflictos y el establecimiento de relaciones sociales saludables, según estos investigadores. Las redes sociales se han convertido en una herramienta innovadora y omnipresente, por eso es relevante y necesario determinar sus ventajas y desventajas como estrategia académica.

Otro referente en esta investigación es el estudio de Fox et al. (2009) sobre la mensajería digital. En su artículo, presentan la mensajería, como parte de las redes sociales, como una de las formas de comunicación más comunes en la actualidad. Investigaciones previas indican que los usuarios suelen realizar múltiples tareas mientras conversan en línea. Sin embargo, los autores señalan que, hasta ese momento, pocos o ningún estudio había analizado el efecto cognitivo del uso simultáneo de mensajes instantáneos. Los resultados muestran que, a mayor tiempo dedicado a la mensajería instantánea, menores fueron los puntajes en comprensión de lectura.

Gewerc, A., Fraga, F. y Rodes, V. (2017) presentan un argumento contundente en su investigación al señalar el creciente protagonismo de los dispositivos móviles en el acceso a internet, especialmente entre los más jóvenes. Los autores destacan que: “sin duda los dispositivos móviles están tomando un gran protagonismo en el acceso a la Red. Los niños que finalizan la etapa de Educación Primaria cuentan masivamente con un dispositivo móvil” (p. 173), lo cual evidencia una tendencia temprana hacia la apropiación tecnológica desde edades escolares. Este fenómeno plantea implicaciones importantes en términos de alfabetización digital, hábitos de consumo de información y en los procesos de socialización y aprendizaje de los menores.

Todos los autores e investigadores estudiados muestran que el uso excesivo de las redes sociales tiene efectos negativos en la educación, incluyendo una disminución del rendimiento académico, una falta de habilidades sociales y emocionales y una distracción de las tareas escolares importantes. El proceso educativo implica una serie de acciones planificadas y organizadas con el fin de lograr un aprendizaje significativo, según diversos autores como Cruz (2008), Kindersley (2011), Rosen (2012), Turkle (2012), Díaz & Valderrama (2016) y Coll (2004). Basado en el empirismo, este proceso se fundamenta en la adquisición de conocimiento a través de la experiencia y la interacción directa con el entorno, como lo señalan Piaget (1972), Vygotsky (1978) y Kindersley (2011). Sin embargo, el excesivo uso de las redes sociales, como advierten Rosen (2012) y Turkle (2012), resultan en una disminución del rendimiento académico y en la falta de desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que subraya la importancia de dedicar tiempo y compromiso serio a la educación, como destacó Dewey (1925, 1934).

Práctica instrumental

La práctica instrumental resalta la importancia de la repetición como un elemento esencial e inherente al desarrollo musical. Un músico experimentado sabe identificar aquellas secciones de una obra que requieren mayor atención y dedicación, enfocando su esfuerzo en ellas de forma meticulosa. Según Jørgensen (2004), la manera en que un intérprete aborda estas secciones está profundamente influenciada por su nivel de pericia, el cual se desarrolla a través de la experiencia acumulada y la constancia en la práctica diaria.

El renombrado maestro violinista y pedagogo Suzuki (1983) también recalcó la importancia de la calidad de la práctica sobre la cantidad. En su libro "El método Suzuki", escribió: "No es cuánto tiempo prácticas, sino cómo practicas lo que importa". (p. 43) Lo que refuerza el concepto de que no puede haber una práctica o ejecución instrumental provechosa si no está presente tanto la cantidad como la calidad de dicha práctica. Lo que según nuestra hipótesis se ve afectada por el uso de las redes sociales.

Por otra parte, el psicólogo Ericsson (2016) argumenta que el tiempo de práctica es un factor crítico para el desarrollo de habilidades de élite en cualquier campo, incluyendo la música. Él sostiene que los músicos de élite dedican un promedio de 10,000 horas a la práctica deliberada, lo que equivale a alrededor de tres horas al día durante 10 años. El pedagogo musical alemán; Andreas Burzik ha escrito varios libros sobre la técnica y la interpretación musical. En su libro "Técnica de piano y expresión musical", como lo dice Pernpeintner (2011), Burzik sugiere que los estudiantes deben dedicar al menos el 50% de su tiempo de práctica al desarrollo de habilidades técnicas. Él argumenta que la técnica correcta es esencial para la interpretación musical exitosa.

Retomando los postulados por Gordon (1999) en relación al tiempo que se debe emplear en la ejecución concienzuda de la música, esto debe incluir en su ejecución un pleno conocimiento de los diferentes aspectos de ésta tanto en época o contexto histórico de composición, el estilo al que pertenece y las características del compositor. Estos aspectos solamente pueden ser estudiados, analizados e internalizados para una ejecución propia del interprete, pero con un sentido ontológico de su conocimiento musical. Estas exhibiciones de arte no son fruto de la casualidad, sino más bien de la *audiation*, no de la imitación, la memorización ni la mecanización, porque estos últimos procesos solamente cubren aspectos técnicos de ejecución, pero no los de la interpretación que pueda llegar a transmitir el mensaje deseado por el artista. (p. 51)

Por su parte Gorgoretti (2019) presenta el punto a dónde ha llegado la tecnología y cómo ésta se ha integrado en la educación musical. Este artículo muestra una metodología de tipo cualitativo, y se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas con estudiantes de música que estaban inscritos en programas de formación de docentes de música en universidades del norte de Chipre. Los resultados de la investigación sugieren que los estudiantes de música valoran la importancia del uso de la tecnología en la educación musical, pero que también existen barreras para su implementación, como la falta de recursos y capacitación. Lo que evidencia que es un tema latente alrededor del mundo.

Siguiendo la misma línea de perspectiva, se observa que en Ecuador también se tiene presente esta problemática, lo evidencia Pazmiño (2012), donde presenta la necesidad de especificar el impacto que tienen las redes sociales en la formación de los

jóvenes en la Universidad Politécnica Salesiana, para demostrar en qué medida afectan estos espacios cibernéticos a los estudiantes universitarios.

Por su parte Palazón hace un recuento de algunas de las más emblemáticas instituciones musicales y de cómo estas han adaptado su enseñanza a través de la educación virtual o a distancias. Presenta el caso de la emblemática Julliard School, la cual a esta área digital se denomina *Julliard e Learning* y cuya oferta online está disponible desde marzo del año 2013, también menciona el caso de Berklee Music, que no es más que la extensión en línea del Berklee College of Music.

Uno de los puntos centrales de la investigación de Palazón (2015) la podemos resumir diciendo que las nuevas tecnologías han fomentado diversas iniciativas online, tanto a nivel individual como colectivo o institucional, que favorecen o posibilitan que toda persona pueda estudiar un instrumento musical con independencia de su ubicación geográfica, únicamente contando con una buena conexión a Internet.

También referenciamos el trabajo investigativo de Yesid Rodríguez (2015) titulado “Diseño de un ambiente virtual para la educación artística musical inicial”. Este trabajo presenta un diseño pre experimental realizado con un grupo de alumnos de sexto grado de primaria. La investigación concluye que un ambiente virtual dedicado a la enseñanza de la música logró avances significativos en el aprendizaje musical de los estudiantes participantes. Dicho trabajo investigativo fue realizado para la Comunidad Universitaria Minutos de Dios de Colombia.

La investigación fue del tipo de investigación cualitativa descriptiva. Cuenta con tres fases que se identifican como:

- 1.- Identificación del problema

2.- Aplicación y análisis

3.- Planificación de la propuesta

Dentro de los resultados el propio investigador nos dice: “En las pruebas piloto aplicadas a los estudiantes de grado sexto B se pudo observar el interés de quienes ingresaron libremente al aula, ya que estuvieron interactuando con esta, reconociendo características básicas como lo son la accesibilidad y el funcionamiento. Después de la debida inducción, cabe destacar que el ingreso a la plataforma fue recurrente, según la estadística arrojada por la misma, por consiguiente, se considera como un proyecto con alta viabilidad”. (p. 9)

También está el trabajo titulado: “Escenarios online para el aprendizaje de un instrumento musical: sinopsis de algunas investigaciones” elaborado por Guillen & Roig (2017). El trabajo investigativo arroja dentro de sus conclusiones finales que la práctica de un instrumento musical a través de una videoconferencia, requiere cambios en su planificación, diseño y ejecución con relación a la clase tradicional presencial.

El investigador concluye mencionando que, en las investigaciones tomadas en su trabajo, todas coinciden en que en la virtualidad no se puede seguir el mismo diseño que una clase presencial, ya que toda asignatura ofrecida de forma virtual implica cambios significativos, pero que en el campo de la música lo necesita aún más.

Roig enumera las necesidades de cambio en los siguientes enunciados:

1. Cambios en el proceso de comunicación profesor-alumno.
2. Cambios en la metodología.
3. Variación de la distribución del tiempo de aula.

4. Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos contenidos musicales y de técnica del instrumento.
5. Problemas derivados de la tecnología en sí como soporte que dificulta la comunicación y la transmisión de sonido del instrumento musical.

Por otra parte, tenemos la investigación realizada por Palau, Morgas y Ucar (2020) titulada: “¿Cómo han gestionado los conservatorios de música españoles los procesos de enseñanza aprendizaje durante los confinamientos del COVID 19? Esta investigación fue realizada en la Universidad Rovira y Virgili, España. En la investigación una de sus conclusiones es que existe poca inclinación entre los profesores o maestros en implementar cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música durante la cuarentena ocasionado por el COVID 19, por lo que se muestran en férreos defensores de la educación presencial.

La última referencia investigativa que aborda el tema de la educación musical a través de los medios digitales es la de Edinson Bernardo Lara Martínez, trabajo realizado en el 2021 para el Conservatorio Regional de Música Del Norte Publico “Carlos Valderrama” Trujillo - Perú, titulado: “Problemas en la enseñanza virtual de la música en la emergencia sanitaria en alumnos de la banda de música de la I. E. José Carlos Mora Ortiz”.

El investigador nos presenta en sus resultados que en primer lugar la conectividad es un factor en considerar, pero debido a su locación geográfica propia de una ciudad esta problemática no afecta de forma significativa a la investigación. Lara (2021) explica:

Si bien, como lo hemos señalado, este es un gran problema en otras realidades, en donde los alumnos tienen serios problemas para conectarse a la red de internet, de

acuerdo a los resultados de la presente investigación, en Guadalupe esto no es un problema, pues el 95% de los alumnos participantes de la investigación consideran que el nivel de conectividad es alto, es decir que es bueno y no constituye un problema y solamente un 5% de ellos considera que el nivel de conectividad es de nivel medio o regular”. (p. 55)

El segundo problema planteado en la educación virtual, es el soporte digital para la enseñanza de la música de forma virtual. El investigador continúa diciendo:

“... la música no puede realizarse solamente con una PC o un teléfono celular que pueda transmitir imagen y audio de mediana calidad, pues en las demás asignaturas basta con que el estudiante pueda comunicarse con su docente y escuchar las clases, es más, estas clases pueden ser grabadas y luego ser visualizadas y escuchadas por los alumnos, sin el requerimiento de equipos de audio o sonido de determinada calidad. En el caso de la enseñanza de la música el caso es distinto, pues aquí el sonido, principalmente, es un elemento fundamental en la enseñanza aprendizaje de la música. Se necesita que docentes y alumnos posean equipos de muy buena calidad, que puedan reproducir con nitidez los sonidos musicales. Se necesita de un buen micrófono y de una buena cámara, pues caso contrario el alumno no puede captar adecuadamente los diferentes elementos de la música y por lo tanto su aprendizaje será deficiente”. (p. 55)

En relación a este punto, es posible resumir diciendo que: La práctica instrumental en la música demanda una repetición constante y enfocada, donde se enfatiza tanto la calidad como la cantidad, según lo destacado por Jørgensen (2004) y Suzuki (1983). Ericsson (2016) sostiene que una dedicación significativa a la práctica

deliberada es crucial para alcanzar la excelencia musical, mientras que Burzik (citado en Pernpeintner, 2011) subraya la necesidad de asignar al menos la mitad del tiempo de práctica al desarrollo de habilidades técnicas. Además, Gordon (1999) enfatiza la importancia de una ejecución musical consciente y profundamente informada, que va más allá de la imitación y la memorización, para transmitir el mensaje artístico deseado. Sin embargo, el uso excesivo de las redes sociales puede comprometer tanto la calidad como la cantidad del tiempo dedicado a la práctica instrumental, potencialmente obstaculizando el desarrollo de habilidades musicales.

Redes sociales

Las redes sociales según Araujo (2016) son espacios virtuales donde los usuarios pueden configurar u originar un perfil, interactuar con amigos reales y conocer personas con quienes compartir determinados intereses. Como lo resume Arnaboldi, Passarella, Conti & Dunbar (2015) uno de los espacios en donde las personas acudían de forma regular buscando esta nueva vida era Facebook, el cual, para ese año ya tenía 1300 millones de usuarios. Hoy se encuentran otras redes sociales con mucho mayor alcance como Instagram, TikTok, Snapchat y otros.

En cuanto a la comunicación contemporánea, las redes sociales han volatilizado las fronteras y generan una cercanía con todo. Como menciona Gutiérrez de la Concepción (2017), las redes sociales es uno de los elementos clave de la actual Internet. Las nuevas interacciones ocasionadas por los avances tecnológicos han modificado las relaciones sociales, así como el campo educativo, originando cambios profundos en las instituciones educativas que han traído como consecuencia nuevos modelos y espacios educativos.

Las redes han generado como lo menciona Young (1996) adicción por una falta de control en su uso, y presenta síntomas a nivel cognitivo, conductual y fisiológico. El uso de estas tecnologías ocasiona como consecuencia la distorsión de los objetivos personales, familiares, sociales y profesionales del consumidor.

Andreassen (2015) menciona sobre este punto en su trabajo investigativo, que “aunque no se reconoce formalmente como un diagnóstico, la adicción a las redes sociales comparte muchas similitudes con otras adicciones, incluida la tolerancia, el retraimiento, el conflicto, la prominencia, la recaída y la modificación del estado de ánimo” más adelante Andreassen nos menciona en sus trabajo que los resultados empíricos generalmente denotan que la adicción a las redes sociales está relacionada con afecciones de salud y bienestar (p.175). Por su parte Gómez (2019), dice acerca de las redes sociales: "el uso excesivo de las redes sociales por parte de los músicos instrumentales se relaciona significativamente con un mayor nivel de ansiedad escénica". (p. 70)

Griffiths, Kuss & Demetrovics, (2014) hablan en cuanto a la necesidad de compañía en un mundo en que la vida contemporánea tiende a separar a los individuos, de acuerdo a sus especializaciones, profesión o problemas sociales en donde esta separación es grandemente satisfecha por las redes sociales.

Dentro de los aspectos psicológicos y sociales de las redes sociales que hemos denotado en los párrafos anteriores, nos corresponde a mencionar ahora que las redes sociales también pueden tener injerencia en la salud corporal, según nos lo presenta Kadushin, (2012), quien nos presenta a las redes sociales de cómo éstas pueden satisfacer también otras dos necesidades muy importantes: seguridad y logro.

No se puede dejar de mencionar los perjuicios que las redes sociales causan en sus usuarios, problemas que van desde agresiones a otras personas, depresiones y hasta el suicidio. Como lo menciona Agustín Laje (2023):

La falta de sentido también se observa en la multiplicación de prácticas lisa y llanamente idiotas. Hay sociólogos que se han esforzado por dar cuenta de los motivos de práctica que ponen en riesgo la integridad física e incluso la vida al servicio de la nada, y encontrarnos entre ellos la falta de sentido de la vida. Los ejemplos de los últimos años son numerosos, y se han visto sobre todo a través de las redes sociales. Piénsese en “desafíos” como el “Tile Pod Challenge”, en el que se ingiere una cápsula de detergente y se filman los efectos en el cuerpo: los químicos suelen generar quemaduras en la boca, esófago o el tracto respiratorio. O bien considérese el “Benadryl Challenge”, popularizado en TikTok, en el que se toma más de una docena de pastillas de este antihistamínico, produciendo alucinaciones a sujetos que luego son filmados y publicados en plenos episodios psicóticos. Otro reto muy popular entre los adolescentes ha sido el de la “Ballena Azul” que está entre los más nocivos de todos. Aquí se establece cincuenta “tareas” para realizar en cincuenta días, de peligrosidad creciente. La última es el suicidio. La historia del desafío lleva al último selfi de la joven rusa Rina Palenkova, en la que se despide de sus seguidores inmediatamente antes de quitarse la vida. El suicidio puede ser interpretado como el fin de una vida que perdió por completo su sentido. (p. 85)

Ante esta realidad en cuanto a la tecnología y la cultura, entrando en la educación ¿cómo evaluar a los estudiantes que están constantemente bombardeados con las redes

sociales y la tecnología? En relación a esta problemática tomaremos las palabras de Morales (2001) en su artículo del “Reflexiones sobre el proceso de *Assessment* en el escenario universitario”, donde se menciona la necesidad de la utilización efectiva de diversas técnicas y estrategias de *Assessment* para obtener una información variada y multi contextual importante para la evaluación formativa y sumativa del estudiante. Trayendo a colación —en el mismo artículo— como ejemplos las 50 técnicas de *Assessment* descritos por Thomas Ángelo y Patricia Cross en su libro *Classroom Assessment Techniques: A Handbook for College Teacher*. Más adelante el doctor Morales también menciona la propuesta del doctor Howard Gardner acerca de incluir un *Assessment* como alternativa en el proceso de admisión al nivel universitario. Todas estas estrategias en cuanto a la evaluación correcta de nuestra actual población escolar —en sus distintos niveles— nos da un panorama claro que la estrategia de *Assessment* debe ser diversa y atemperarse a la actual condición de los medios de comunicación que ejerce una influencia grande en nuestros educandos.

A veces, no es fácil encontrar criterios objetivos de valoración. Las valoraciones bajas o negativas pueden ser tomadas por los alumnos como algo “personal” en su contra. Por otro lado, el temor al error o fracaso pueden producir un bloqueo emocional de la creatividad, o incluso inhibir a los alumnos para intentar métodos nuevos o innovadores, Morales (2001).

Por estos motivos, es importante que los instrumentos evaluativos estimulen la creatividad del alumno, dejando en claro que un error o un fracaso pueden ser oportunidades para generar nuevos aprendizajes. En este sentido, Mandon y Marpegan (2001) señalan que, para lograrlo, las propuestas de trabajo en el aula deben incorporar

siempre una evaluación crítica tanto de los procesos como de los productos, así como la posibilidad de mejorarlos. Esto implica el rediseño orientado al perfeccionamiento de las producciones, mediante la corrección de defectos o deficiencias identificadas.

Como nos dice también Herrera, Mesa, Coca y Maydata (2016) Las nuevas tendencias sobre la evaluación señalan que el conocimiento no tiene que ver solamente con la acumulación de contenidos, sino que representa un medio para aprender a hacer y aprender a ser; por tanto, requiere desde la perspectiva del profesor, readecuaciones permanentes de las prácticas evaluativas que contribuyan a que la evaluación sea un proceso para fomentar y dirigir el aprendizaje en correspondencia con las tendencias actuales de la pedagogía y la didáctica en la educación superior.

Por su parte nos presenta Díaz (2021) en su investigación se utilizó una metodología descriptiva correlacional, en la cual se evalúa el uso adictivo de las redes sociales y las habilidades sociales de los estudiantes universitarios mediante cuestionarios y pruebas estandarizadas. En la investigación se evidencia que la adicción a las redes sociales se ha convertido en un problema creciente en nuestra sociedad, especialmente en la población joven, y esta adicción puede tener consecuencias negativas en la salud mental y en el desarrollo de habilidades sociales en los jóvenes. Por lo tanto, esta investigación es relevante ya que busca aportar conocimientos sobre la posible relación entre el uso adictivo de las redes sociales y las habilidades sociales en los estudiantes universitarios.

Entrando en áreas de lo que la psicología menciona acerca del comportamiento humano bajo el enfoque y estudio de Bandura (1961) y el efecto que produce la observación pasiva de una actitud, más aún si el observador u oyente es un menor de

edad, las repercusiones son grandes. A causa de este experimento de Bandura, fue uno de los inicios en que agencias reguladoras iniciaron sus delimitaciones en cuanto a la edad del espectador y la cantidad de actos violentos que se presentan. Este aspecto acerca de los efectos en el receptor se muestra y evidencian en las palabras de Browne, K. D., & Hamilton-Giachritsis, C. (2005) en torno a los aspectos negativos del empleo de las redes sociales en particular y de objetos tecnológicos en general, se ha demostrado que la exposición a la violencia, internet, videojuegos y redes sociales, potencian los problemas de la agresividad en niños y adolescentes.

Tiempo que se emplea en las redes sociales

En relación con el consumo de redes sociales en la sociedad, diversos estudios han evidenciado sus impactos. En este caso, presentamos la perspectiva inicial de los investigadores Kuss y Griffiths (2011), quienes señalan que su trabajo revela lo siguiente:

... las redes sociales se utilizan predominantemente con fines sociales, principalmente relacionados con el mantenimiento de redes fuera de línea establecidas. Además, los extrovertidos parecen utilizar los sitios de redes sociales para mejorar socialmente, mientras que los introvertidos los utilizan para compensación social, cada uno de los cuales parece estar relacionado con un mayor uso, al igual que la baja escrupulosidad y el alto narcisismo. Los correlatos negativos del uso de redes sociales incluyen la disminución de la participación en la comunidad social y el rendimiento académico en la vida real, así como problemas de relación, cada uno de los cuales puede ser indicativo de una posible adicción. (p.352)

Según Anderson & Jiang (2018), el *Pew Research Center* encontró que el 45% de los adolescentes encuestados dijeron que usan Internet "casi constantemente" y el 70% dijeron que usan las redes sociales todos los días. Además, el estudio encontró que el 51% de los adolescentes encuestados dijeron que a menudo o a veces revisan las redes sociales varias veces al día.

Por su parte un estudio realizado en el 2019 por *Common Sense Media*, Rideout & Fox (2019) encontró que los adolescentes pasan un promedio de más de siete horas al día en línea, incluyendo más de tres horas en las redes sociales. Además, el estudio encontró que el 70% de los adolescentes encuestados dijeron que revisan las redes sociales varias veces al día.

West y Brown (2013) muestran, —en cuanto a la definición de adicción a las redes sociales— los marcadores concretos que muestran de que una actividad se ha convertido en adicción para un individuo son dos, la primera es la pérdida de control sobre dicha actividad y la segunda, es que ésta pérdida de control se repita a pesar de sus consecuencias adversas. Estos dos criterios de los que estudian West y Brown son aceptados y acogidos por Andreassen (2015) para denotar la adicción a las redes sociales, a diferencia de lo que sería un uso ocasional o esporádico de éstas. Por otro lado, diversos autores como Echeburúa & Corral (2010), y Kuss & Griffiths (2011), opinan que es apropiado referirse a la adicción a las redes sociales cuando la conducta problemática comparte relaciones significativas con las adicciones a sustancias.

Estos expertos destacan que aquellos que hacen un uso excesivo de las redes sociales a menudo muestran signos como descuidar otras actividades importantes, preocuparse por el uso de las redes, desarrollar tolerancia y experimentar cambios de

humor durante períodos de abstinencia, incluyendo el deseo intenso o ansias por participar en la actividad adictiva. Estos signos son considerados indicativos de una posible adicción.

Andreassen (2015) sostiene que el uso excesivo de las redes sociales, que puede derivar en adicción, está influenciado por factores individuales, socioculturales y de refuerzo. En un primer plano, los individuos perciben que las redes sociales desempeñan un papel crucial en la reducción del estrés, la soledad, la depresión o en la compensación de la baja autoestima y la falta de éxito social (Caplan & High, 2011; Griffiths, Kuss & Demetrovics, 2014). Young (2007) ha señalado que factores situacionales, como eventos estresantes agudos (como un divorcio o la pérdida de un ser querido), pueden contribuir al desarrollo de esta adicción, especialmente en individuos vulnerables.

Es importante destacar que, en algunos casos, el uso excesivo de las redes sociales puede encubrir otras formas de adicción, como el juego compulsivo, que puede manifestarse a través de redes sociales especializadas como lo mencionan Griffiths, Parke & Derevensky (2011). Esta adicción se puede observar descrita en lo que menciona Suárez, Pérez & Acosta (2022) en este estudio cuantitativo titulado “Soledad y adicción a las redes sociales en universitarios de la selva peruana”. Las investigadoras dicen: el objetivo de la investigación fue determinar si la soledad predice de manera significativa la adicción a las redes sociales en universitarios. Participaron 336 estudiantes de ambos sexos, con edades entre los 18 y 45 años, Los resultados revelaron que la soledad es una variable que predice significativamente la adicción a las redes sociales ($R^2=.100$); por lo tanto, se concluye que la presencia de niveles de soledad predice el desarrollo de una adicción a las redes sociales en universitarios. (p. 4)

Según Kuss y Griffiths (2011), el uso excesivo de las redes sociales puede estar relacionado con la compensación social, especialmente en individuos introvertidos, y con la búsqueda de mejora social en extrovertidos. En relación a la adicción que se pueda presentar en el uso de las redes sociales se tomó como referencia una investigación realizada en Perú por la investigadora Elizabeth Dany Araujo Robles (2016), investigación titulada: “Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima” en donde evidencia que, se llevó a cabo un estudio con 200 estudiantes de una universidad privada en Lima, de los cuales 150 eran mujeres.

Estos estudiantes pertenecían a cuatro carreras diferentes: psicología, administración y negocios internacionales, farmacia y bioquímica, y obstetricia. El propósito principal fue evaluar la intensidad de tres dimensiones relacionadas con la adicción a las redes sociales: “obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales. En esta investigación se empleó el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales desarrollado por Ecurra y Salas en 2014”. (p.48) Esta investigación dentro de los puntos más resaltantes expone que no existían diferencias de género en cuando al uso excesivo, contrasta con lo reportado en algunos de los reportes internacionales ya citados que indican que son las chicas las que pasan más tiempo que los hombres conectadas a las redes sociales. (p. 55)

Otra investigación cualitativa de Valerie Barker (2009) muestra una inclinación de las mujeres a usar con mayor frecuencia y mayor tiempo las redes sociales. La investigadora muestra hasta el año 2009 que en este estudio se examinaron los motivos detrás del uso de redes sociales, como la afiliación a grupos, la autoestima colectiva y los efectos de género en adolescentes mayores. Se encontró que la motivación principal para

utilizar redes sociales era la comunicación con miembros del grupo de pares. Aquellos con una autoestima colectiva positiva mostraron una fuerte motivación para interactuar con su grupo de pares a través de las redes sociales. Las mujeres tendían a informar una autoestima colectiva positiva, un uso más frecuente de las redes sociales en general y una mayor utilización para la comunicación con sus pares. Además, las mujeres registraron puntajes más altos en las categorías de grupo, tiempo y entretenimiento. La autoestima colectiva negativa se asoció con la compensación social, indicando que aquellos con sentimientos negativos hacia su grupo utilizaban las redes sociales como una alternativa para comunicarse con otros miembros del grupo. En comparación, los hombres eran más propensos a informar una autoestima colectiva negativa y a usar las redes sociales para compensación social y satisfacción de la identidad social.

Estudios sobre adicción a las redes sociales, como el realizado por West y Brown (2013), han identificado marcadores que indican una pérdida de control y consecuencias adversas similares a las adicciones a sustancias. Factores individuales y socioculturales, así como la soledad, también pueden contribuir al desarrollo de esta adicción, como señalan Andreassen (2015) y Suárez, Pérez y Acosta (2022). Queda demostrado que el uso excesivo de las redes sociales puede tener efectos negativos en la salud mental de los adolescentes, lo que subraya la importancia de abordar esta problemática de manera adecuada.

Otras Investigaciones Relacionadas

En esta sección se analizan investigaciones que, si bien no se enfocan directamente en el uso de tecnologías o redes sociales, abordan temas fundamentales relacionados con la música y la educación. El objetivo es contextualizar el estudio dentro

de un marco más amplio que permita comprender las dinámicas propias del campo educativo musical. Para ello, se organizan los estudios en cinco apartados: investigaciones sobre la música aplicada en Puerto Rico, la educación musical en Puerto Rico, el currículo educativo en la isla, el modelo de las Escuelas Libres de Música, y finalmente, una revisión de trabajos relacionados desarrollados desde España, cuyas perspectivas ofrecen puntos relevantes en Puerto Rico.

Investigaciones sobre la música aplicada en Puerto Rico.

Una de las primeras disertaciones doctorales consideradas en esta sección es la de Colón-Montijo (2018), titulada *Specters of Maelo: An Ethnographic Biography of Ismael "Maelo" Rivera*. En este trabajo, el autor explora la vida del compositor y cantante puertorriqueño Ismael “Maelo” Rivera, con énfasis en aspectos como sus enfermedades vocales, su adicción y su encarcelamiento. Como menciona el propio investigador, “su masculinidad herida es clave para el sentido de sacralidad que ha adquirido durante su vida futura como figura espectral cuyas canciones, imágenes y mitos acompañan a sus fanáticos, compañeros y devotos en su cada día”. (p. 5)

Otra de las investigaciones relacionadas a la música en Puerto Rico es la de Cristina Vives titulada, “Música simbiótica: una propuesta de acciones dialogadas, transdisciplinarias y creativas para el abordaje introspectivo y colaborativo de la práctica instrumental y la interpretación de la música académica” (2014). En esta investigación se propone una exploración artística como una propuesta para el desarrollo de nuevas formas de abordar los procesos de estudio y la práctica de la ejecución instrumental en el ámbito de la música seria. Como nos dice Vives (2014), esta investigación pudiera surgir que los músicos profesionales, más allá de la perfección de una habilidad técnica o

destreza en su instrumento, estos conciban eventos culturales que ofrezcan, más que productos, experiencias artísticas que brinden al público nuevas fuentes de conocimiento estético, intelectual y emocional. (p.7)

En la siguiente investigación en relación a la música en Puerto Rico que encontramos es la de Abadía-Rexach (2015), titulada: “¡Saludando al Tambor! El Nuevo Movimiento de la Bomba Puertorriqueña”. Dentro de los argumentos del investigador, — el cual se basa en las teorías de la raza crítica y la racialización— se presenta su mirada y esta tiene como objetivo proporcionar un enfoque al “Nuevo Movimiento Bomba Puertorriqueño”. A través del estudio de Bomba, la investigadora busca contribuir a la comprensión de las dinámicas raciales en Puerto Rico.

Por su parte la investigadora Quintero Rivera (2021) en su investigación titulada “Modos de escucha, imaginarios nacionales y políticas culturales: trayectorias de la investigación musical en Puerto Rico y desafíos ante las políticas del neoliberalismo colonial” Presenta una exploración a la investigación sobre música en Puerto Rico, realizando una análisis y reflexión de cómo esta disciplina realiza un dialogo entre las practicas socioculturales y como estas se van plasmando en documentos formales que conforman parte del legado cultural de Puerto Rico.

Según la propia investigadora:

La investigación en música en nuestro contexto no cuenta con espacios institucionales consolidados. No existen centros de investigación musical con financiamiento público, ni programas académicos en musicología o etnomusicología. Sin embargo, el desarrollo del campo ha estado estrechamente vinculado a las instituciones públicas de educación superior, como la UPR y el

Conservatorio de Música de Puerto Rico, a cuyas facultades históricamente han pertenecido buena parte de los investigadores que aportan al mismo. (p.71)

La educación musical en Puerto Rico.

La disertación Doctoral de Robert Fitzmaurice (1970) titulada: *Music Education in Puerto Rico a Historical Survey with Guidelines for an Exemplary curriculum*. Para la universidad de la Florida, aborda un estudio pormenorizado de la historia de la educación musical en Puerto Rico desde el 1800, describiendo la educación musical de como esta se daba en las esferas de las iglesias, los inicios de la colonia española y la instrumentación musical de los esclavos. Esta investigación continua con los años 1900 centrándose en los años 1917 al 1947 sobre los inicios de la educación musical en las escuelas públicas. El investigador continuó su trabajo centrándose en la figura de Ramón Collado Martínez, el cual fue supervisor de bandas, así como también detalla los pormenores de la educación musical en los años 1968 y 1969 entrando a abordar los temas relacionados a la creación de las escuelas libres de música, como parte de la realidad de esos años.

Otra de las investigaciones relevantes que fundamentan esta propuesta es la disertación doctoral del doctor Morales (1990), titulada *A Comparative Study of the Existing In-Service Music Programs in Puerto Rico with the Beginning Teacher Assistance Programs from the States of Virginia, Florida and Georgia*. Esta investigación representa la primera realizada por un puertorriqueño sobre la educación musical en Puerto Rico. Además, constituye un esfuerzo significativo por evidenciar, describir y comparar los programas educativos en servicio dirigidos a especialistas en música en la isla.

El objetivo principal del estudio fue analizar en qué medida dichos programas se ajustan a la filosofía, los objetivos, las actividades y los procedimientos de evaluación de tres programas reconocidos de asistencia a maestros principiantes en los estados de Virginia, Florida y Georgia. El investigador utilizó un enfoque comparativo para establecer fortalezas y debilidades en ambos contextos. En palabras del propio autor:

“Este estudio ha propuesto un plan para un programa de educación en servicio para especialistas en música de escuelas públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si bien el plan se ha sugerido principalmente para especialistas en música que están cursando el primer año de experiencia docente, de ninguna manera se pretende dar a entender que las actividades propuestas sean exclusivamente para especialistas en música principiantes”. (p.264)

En su disertación *An Assessment of the Status and Needs of K-12 Public School Music Education in Puerto Rico*, Raquel M. Montalvo examina el estado actual de la educación musical en las escuelas públicas de Puerto Rico, para los niveles K-12, identificando las necesidades críticas que enfrentan estos programas en un contexto educativo marcado por limitaciones estructurales y culturales. Presentada como parte de su doctorado en la Frost School of Music de la Universidad de Miami, la investigación evalúa aspectos como la disponibilidad de recursos, la formación de los maestros, el acceso de los estudiantes a la instrucción musical y las políticas educativas que influyen en la implementación de estos programas. Montalvo destaca que, a pesar del valor reconocido de la música para el desarrollo integral de los estudiantes, los programas de educación musical en Puerto Rico enfrentan desafíos significativos, como la falta de materiales adecuados y el apoyo institucional insuficiente. Su estudio aboga por una

mayor inversión en la capacitación docente y en el desarrollo de currículums culturalmente relevantes que respondan a las necesidades de la comunidad puertorriqueña, proponiendo estrategias para fortalecer la educación musical como un componente esencial del sistema escolar. Este trabajo contribuye al entendimiento de las barreras sistémicas en la educación musical y ofrece una base para futuras reformas en el sistema educativo de la isla.

Por otra parte, la investigación de Colón Ramos (2020), quien examinó el *Conocimiento y la valoración de estudiantes practicantes de Educación Musical en una universidad privada de Puerto Rico*, sobre la Musicografía Braille y su metodología de enseñanza. Mediante un diseño mixto con énfasis cualitativo y un enfoque preexperimental de preprueba y posprueba, se estudió a seis estudiantes de Práctica Docente en Educación Musical. La intervención consistió en un taller de Musicografía Braille, sustentado por teorías como la percepción háptica (Gibson, 1962, 1966; Katz, 1925; Révész, 1950), las inteligencias múltiples (Gardner, 1995), la educación diferenciada (Tomlinson, 1999) y el aprendizaje significativo (Ausubel, 1968, 1976, 2002). Los resultados mostraron un aumento significativo en el conocimiento de los participantes sobre Musicografía Braille, pasando de un nivel promedio o insuficiente a excelente o superior tras el taller. Además, los estudiantes mejoraron su percepción sobre su preparación para enseñar a alumnos con impedimentos visuales, valorando el taller como pertinente y motivador. Este estudio resalta la importancia de integrar la Musicografía Braille en la formación docente y propone recomendaciones curriculares para futuras investigaciones en educación musical inclusiva.

Currículo y educación en Puerto Rico.

Una de las primeras investigaciones en torno a la educación en Puerto Rico es la realizada por María Luisa Muñoz (1958), titulada *Music in Puerto Rico: A Report of Type C Project*, presentada en *Teachers College, Columbia University*. Años más tarde, esta investigación fue adaptada y publicada bajo el título *La música en Puerto Rico: Panorama histórico-cultural* (1966), y desde entonces ha sido considerada una fuente clave para el estudio de la música puertorriqueña. En su trabajo, Muñoz traza un panorama amplio que abarca desde los areítos indígenas hasta las expresiones musicales del siglo XX, destacando cómo las tradiciones taínas, africanas y españolas se entrelazaron para dar forma a una identidad musical propia. Además de documentar géneros como la bomba, el seis y el aguinaldo, subraya la función social y cultural de estas expresiones dentro del contexto histórico de la isla. Si bien algunas de sus interpretaciones reflejan la visión de su época, su obra continúa siendo una referencia ineludible para quienes investigan sobre la música y la educación en Puerto Rico.

Por su parte el doctor Amílcar Rivera Díaz, en su disertación de 1992, *The Development and Trial of a Beginning Band Method for Teaching Wind and Percussion Instruments Based on a Notation System Different from the Traditional Notation*, desarrolla un método de enseñanza para bandas iniciales en Puerto Rico, utilizando un sistema de notación numérica donde los números 1 al 8 representan los grados de la escala mayor de Si bemol. Durante un programa de 15 semanas en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, adaptó materiales de “The Individualized Instructor” para las primeras 11 semanas, introduciendo la notación tradicional en las últimas cuatro, y evaluó habilidades de ejecución, lectura, percepción auditiva y actitudes de los

estudiantes. El método busca abordar las limitaciones de los programas de música en las escuelas públicas puertorriqueñas, donde los estudiantes suelen carecer de una base musical sólida. Aunque no se demostró la superioridad del método numérico, Rivera Díaz concluye que es un enfoque viable que fomenta una conexión intuitiva con la música. Este trabajo sugiere que el método puede inspirar el desarrollo de futuros materiales curriculares adaptados al contexto educativo de Puerto Rico.

En la siguiente disertación doctoral estudiada, relacionada a la música en Puerto Rico, tenemos la del Doctor Flores, disertación titulada: *Percepción sobre la pertinencia de la formación coral y nivel de satisfacción laboral de directores de coro en Puerto Rico*. En este trabajo investigativo, como lo menciona el doctor Flores, se realizó un estudio cuantitativo de naturaleza descriptiva y correlacional, sin realizar experimentos. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la percepción de la relevancia de la capacitación coral y el grado de satisfacción laboral entre los directores de coro en Puerto Rico, además de distinguir estas relaciones según su formación académica y experiencia laboral. (pp. 6-7)

También está la investigación de Lugo Torres (2015) que ofrece una contribución significativa al campo de la educación especial al explorar el impacto de un programa de integración musical en el desarrollo de destrezas cognoscitivas en estudiantes con síndrome de Down. A través de un diseño cuasi-experimental, el estudio demuestra que la participación en actividades musicales estructuradas no solo fomenta el aprendizaje significativo, sino que también mejora habilidades cognitivas específicas, como el reconocimiento de patrones y la identificación de conceptos básicos. Este trabajo, fundamentado en las teorías de las inteligencias múltiples de Gardner y el aprendizaje

significativo de Ausubel, resalta el potencial de la música como una herramienta inclusiva en contextos educativos diversos. No obstante, su alcance podría enriquecerse al considerar muestras más amplias y otras discapacidades, como la autora misma sugiere, para consolidar su aplicabilidad en sistemas educativos más amplios.

Por otra parte, la Dra. Centeno (2021) en su investigación titulada: “Valoración sobre la pertinencia de la preparación académica y las experiencias clínicas para la docencia de la Música Aplicada y su impacto en la seguridad emocional según maestros de música en una escuela de bellas artes”, se presentan resultados sobre la importancia académica y la dedicación de tiempo concienzudo en relación a los maestros de una escuela de Bellas Artes en Puerto Rico. Lo que menciona la propia investigadora:

Los maestros de Educación Musical participantes del estudio valoraron positivamente su preparación académica y la adquisición metodológica y conceptual que los programas universitarios le ofrecieron sobre la docencia de la Música Aplicada, aun cuando no tomaron un curso de pedagogía del instrumento. (p. 174) ... contrastar las respuestas de la valoración expresada por los maestros de Educación Musical participantes del estudio se encontró que tuvieron una valoración mixta con relación al impacto de la seguridad emocional como docentes de la Música Aplicada. (p.175)

Escuelas Libre de Música de Puerto Rico.

La primera referencia de un trabajo de investigación relacionada a las Escuelas Libres de Música es la Tesis de Beatriz Quiroga Landoni (1979) titulada: *Las Escuelas Libres de Música de Puerto Rico*. En esta tesis de maestría se muestra una mirada histórica y analítico de cómo funcionan las Libres de Música, desde el establecimiento de

la dominación española en 1508 y luego como lo menciona la investigadora: “el desarrollo del sistema público de enseñanza desde su fundación. La investigadora más adelante menciona que es:

necesario recopilar, seleccionar, comparar y analizar la información disponible sobre las seis Escuelas Libres de Música existentes hoy en Puerto Rico y crear una conciencia de sus realidades actuales y sus potencialidades, que sirva de base para encauzar su evolución y desarrollo hacia destinos de éxito en sus fines y objetivos (pág. I)

En relación al contenido temático de la investigación, esta Tesis contiene los siguientes aspectos: Evolución histórica de la educación musical en Puerto Rico, desde sus orígenes 1945, la creación de las Escuelas Libres de Música y su trayectoria funcional durante sus primeros veintidós años de existencia (hasta 1969) y el desarrollo y la evolución de las Escuelas Libres desde 1969 hasta el presente, el análisis de los currículos y de la metodología de la enseñanza y las conclusiones y recomendaciones. (pág. III).

Otra de las tesis directamente relacionadas con las Escuelas Libres de Música es la del profesor José Crespo, titulada *Enseñanza de la música: Implicaciones para el director de las Escuelas Libres de Música en Puerto Rico*. En ella, el investigador presenta un argumento cónsono con nuestra propuesta sobre la importancia del tiempo y la dedicación que deben invertirse en el estudio de la música. Este trabajo resalta la necesidad de que los estudiantes desarrollen hábitos de organización y disciplina personal como componentes esenciales en su formación artística y educativa.

En su investigación, Crespo (1998) señala que uno de los mayores problemas que enfrenta la juventud es la falta de organización personal, lo cual limita su capacidad para concentrarse y completar tareas sostenidamente. Según el autor, los administradores y maestros coinciden en que esta carencia de disciplina es común entre estudiantes de alto riesgo. Asimismo, destaca que la creación artística exige cualidades propias de una persona disciplinada, como la concentración, la repetición, la paciencia y la organización, características que, en su experiencia, los estudiantes tienden a manifestar. (p. 33)

Estos planteamientos refuerzan la idea de que el desarrollo artístico implica más que talento; requiere una estructura interna que permita al estudiante sostener su práctica en el tiempo. Aunque esta investigación posee una orientación administrativa, aborda también aspectos fundamentales sobre la práctica musical individual. Entre ellos, destaca la importancia de una práctica estructurada y rigurosa. Asimismo, enfatiza las características actitudinales que deben desarrollar los estudiantes de música para tener éxito en un entorno especializado como el de las Escuelas Libres de Música.

Otro estudio de gran relevancia es la disertación doctoral titulada *La conceptualización de preferencia de género musical incluido en el repertorio de música entre los estudiantes adolescentes, los maestros y el director de las Escuelas Libres de Música de Puerto Rico*, realizada por Ortiz Martínez (2016) presentada en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. El estudio analizó las percepciones y diferencias entre los géneros musicales preferidos por los estudiantes y aquellos incluidos en el repertorio académico de estas escuelas.

La investigación se fundamentó en teorías educativas como la “Teoría Crítica” (Freire, 1999; Giroux, 1992), la “Teoría Humanista” (Maslow, 1991; Rogers, 1977) y la

“Teoría de las Bellas Artes” (Eisner, 2004; Gardner, 2001). A través de un enfoque cuantitativo descriptivo, se recolectaron y analizaron datos provenientes de cuestionarios aplicados en cuatro Escuelas Libres de Música del país. La muestra estuvo compuesta por 106 estudiantes adolescentes, 49 maestros y 4 directores.

Los resultados, analizados mediante el programa Excel, revelaron que no existían diferencias significativas en áreas como normas, desarrollo afectivo y cognitivo, o interacción social según el género o grado académico. Sin embargo, se identificaron correlaciones significativas entre las preferencias musicales y algunos de estos aspectos, dependiendo del grado o género del participante. También se hallaron diferencias porcentuales entre los géneros musicales preferidos por los estudiantes y los que se incluyen efectivamente en el repertorio escolar.

Ortiz Martínez (2016) concluyó que las Escuelas Libres de Música tienden a incluir en su repertorio los géneros musicales preferidos por los estudiantes. Esta práctica se alinea con la visión inclusiva promovida por el Simposio Tanglewood (MENC, 1968), orientada al desarrollo integral del estudiante. Finalmente, la autora recomienda realizar futuras investigaciones que profundicen en la enseñanza de géneros diversos como una vía para fortalecer la identidad estudiantil y su impacto en la sociedad.

Trabajos relacionados desarrollados fuera de Puerto Rico.

Por su parte la Doctora Ileana Latorre (2010) en su disertación, *Inserción socio-profesional de egresados de bachilleratos y postgrados musicales en instituciones de enseñanza superior de Puerto Rico*, analiza cómo los graduados de programas musicales de nivel superior en Puerto Rico se integran al ámbito laboral y social. Defendida en 2010 en la Universidad de Granada, su investigación pone de relieve un contraste significativo:

aunque los egresados perciben una remuneración económica insuficiente en relación con las horas que dedican a su trabajo, disfrutan de un amplio reconocimiento por parte de colegas, superiores y su comunidad. Para enfrentar las dificultades financieras, muchos recurren al trabajo independiente o combinan múltiples empleos. Este estudio ofrece una mirada valiosa sobre los retos económicos que enfrentan los músicos puertorriqueños, al tiempo que destaca el prestigio social que acompaña su labor profesional. La investigadora dice: Los graduados de música que poseen empleos relacionados con sus estudios tienen un nivel de autosatisfacción mayor en prácticamente todos los aspectos: personales, sociales y familiares, seguidos por los de nivel profesional y emocional.

La doctora Martha Hernández en su disertación de la universidad de Granada, titulada: *Evaluación de la correlación entre entrenamiento musical temprano (3-4 años) y desarrollo del lenguaje a partir de un programa de intervención en educación musical en centros educativos públicos de preescolar (Head Start) en Puerto Rico*, investiga cómo el entrenamiento musical en niños de 3 a 4 años puede influir en su desarrollo lingüístico dentro del marco de un programa de intervención implementado en centros preescolares públicos *Head Start* en Puerto Rico. Su análisis sugiere que la exposición estructurada a la música en esta etapa temprana podría fomentar mejoras en las habilidades comunicativas y cognitivas de los niños, un aspecto especialmente relevante en comunidades vulnerables. Este trabajo subraya el potencial de la educación musical como herramienta para enriquecer el aprendizaje preescolar y ofrece una base para futuras intervenciones educativas en contextos similares.

En su disertación doctoral de 2010, *La educación musical escolar (6-12) en Puerto Rico: Un estudio desde la perspectiva de los maestros de música*, Ricardo López

León analiza las experiencias y desafíos de los maestros de música en escuelas puertorriqueñas para niños de 6 a 12 años, destacando cómo la falta de recursos, formación continua y apoyo institucional afecta la calidad de la enseñanza musical. A pesar de estas dificultades, los maestros valoran la música como una herramienta clave para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, abogando por su integración efectiva en el currículo escolar. López León señala que la falta de recursos y apoyo institucional representa un obstáculo significativo para los maestros de música, quienes, sin embargo, valoran profundamente el impacto de su labor en el desarrollo de los estudiantes (López León, 2010). El estudio enfatiza la necesidad de políticas educativas que prioricen la capacitación docente y la provisión de recursos para fortalecer la educación musical. En última instancia, este trabajo ofrece una perspectiva crítica sobre el rol de los maestros en la construcción de una educación musical significativa en Puerto Rico.

Aunque las investigaciones revisadas no abordan directamente el problema de este estudio, ofrecen un panorama valioso sobre la música y la educación musical en Puerto Rico, desde los análisis históricos de Muñoz (1966) hasta las propuestas recientes de Centeno (2021), pasando por estudios sobre las Escuelas Libres de Música (Crespo, 1998; Quiroga Landoni, 1979), los retos del currículo (Fitzmaurice, 1970; López León, 2010; Montalvo, 1991; Morales, 1990), y enfoques innovadores en la enseñanza (Rivera Díaz, 1992; Vives, 2014). Obras como las de Hernández (2018) destacan el impacto de la música en el desarrollo infantil, mientras que Abadía-Rexach (2015) y Colón-Montijo (2018) exploran dinámicas socioculturales, y Flores (2018) subraya la formación docente, evidenciando tanto la riqueza cultural como los obstáculos sistémicos que persisten,

agravados por la falta de espacios institucionales, según Quintero Rivera (2021, p. 71). Sin embargo, las limitaciones impuestas por el neoliberalismo colonial y la escasez de financiamiento público, como señalan estas investigaciones, urgen a futuros estudios que propongan soluciones prácticas para fortalecer el currículo musical en la isla. Este conjunto de trabajos establece así una base sólida para investigaciones como la presente, que busca contribuir al desarrollo de la educación musical puertorriqueña.

En el contexto de esta investigación, resulta pertinente señalar la relevancia de la Ley 85-2018 de Puerto Rico, que ofrece una perspectiva local sobre cómo la tecnología incide de manera significativa en la formación educativa de los estudiantes. La Ley 85-2018, conocida como la "Ley para la Reforma Educativa de Puerto Rico", establece un marco normativo orientado a la modernización y mejora del sistema educativo en la isla, con un enfoque especial en la integración de tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunque la ley no aborda de manera explícita los aparatos digitales, fomenta la incorporación de la tecnología educativa en las aulas, promoviendo el acceso a recursos digitales y fortaleciendo las competencias tecnológicas de los estudiantes. Esta legislación refleja una tendencia hacia la innovación educativa, favoreciendo el uso de dispositivos digitales como herramientas esenciales en la educación del siglo XXI, especialmente en un contexto globalizado y altamente tecnológico. La implementación de esta ley subraya la importancia de la tecnología en el desarrollo académico, incentivando un aprendizaje más interactivo, accesible y centrado en el estudiante.

Resumen del Capítulo 2

La revisión de literatura desempeña un papel fundamental en el desarrollo de toda investigación científica, ya que permite identificar vacíos, inconsistencias y contradicciones en el conocimiento existente, como señalan Webster y Watson (2002). Este proceso no solo proporciona un marco teórico sólido, sino que también orienta el diseño metodológico al identificar enfoques, técnicas y retos encontrados en investigaciones anteriores (Hart, 2018). Asimismo, Creswell (2014) y Cone y Foster (1993) destacan que la revisión de literatura es clave para generar nuevos conocimientos y para reconocer áreas de oportunidad que requieren atención investigativa.

En esta investigación, la revisión de literatura se estructura en torno a cuatro áreas esenciales: el proceso educativo, la práctica instrumental, el uso de redes sociales y el tiempo dedicado a estas plataformas. Estas categorías permiten comprender los factores que influyen en la educación musical en estudiantes de nivel secundario en las Escuelas Libres de Música de Puerto Rico. A partir del análisis de estas dimensiones, se identifican patrones relevantes sobre la interacción entre el entorno educativo y el comportamiento digital de los estudiantes.

En lo referente al proceso educativo, autores como Cruz (2008), Coll (2004), Piaget (1972), Vygotsky (1978), Rosen (2012) y Kindersley (2011) coinciden en que el aprendizaje significativo se logra mediante la experiencia, la interacción social y la organización estructurada del conocimiento. Esta perspectiva se fundamenta en teorías constructivistas y empíricas que sostienen que el entorno y las vivencias personales son determinantes en la adquisición del saber. Por otro lado, estudios como los de Turkle (2012), Díaz y Valderrama (2016) y Gewerc, Fraga y Rodes (2017) advierten sobre el

impacto negativo del uso excesivo de redes sociales, particularmente en las habilidades sociales y el desempeño académico de los estudiantes.

En cuanto a la práctica instrumental, diversos estudios destacan la importancia de la disciplina, el enfoque y la constancia en el desarrollo de habilidades musicales. Investigaciones como las de Jørgensen (2004), Ericsson (2016), Pernpeintner (2011), Gorgoretti (2019), Gordon (1999), Pazmiño (2012), Palazón (2015) y Guillén y Roig (2017) subrayan que la ejecución musical requiere de una práctica deliberada y sistemática. Estos trabajos evidencian que el dominio de un instrumento es un proceso que demanda una inversión considerable de tiempo y esfuerzo, especialmente durante la etapa formativa.

En el ámbito de las redes sociales, investigaciones de Arnaboldi, Passarella, Conti y Dunbar (2015) y Gutiérrez de la Concepción (2017) presentan estas plataformas como espacios de interacción y refugio emocional. Sin embargo, otros estudios abordan su uso desde una perspectiva más crítica, identificando patrones de adicción y dependencia. Entre estos se destacan los aportes de Young (1996), Andersen (2015), Griffiths, Kuss y Demetrovics (2014), Kadushin (2012) y Laje (2023), quienes alertan sobre las consecuencias psicosociales del uso problemático de las redes sociales.

Respecto al tiempo que los estudiantes dedican a las redes sociales, autores como Kuss y Griffiths (2011), Anderson y Jiang (2018), Andreassen (2015), Young (2007) y Barker (2009) advierten sobre la disminución del rendimiento académico y el aumento en la distracción y ansiedad. Estos estudios evidencian una correlación entre el tiempo excesivo en redes y una reducción en la dedicación a tareas escolares o actividades artísticas como la práctica instrumental. La problemática del manejo del tiempo se

convierte así en un eje central en la discusión sobre hábitos tecnológicos y su impacto en el aprendizaje.

Por último, investigaciones como las de Gorgoretti (2019), Pazmiño (2012) y Fox et al. (2009) han explorado la proliferación de las tecnologías digitales y su impacto en la educación musical. Estos trabajos demuestran la necesidad de adaptar las metodologías de enseñanza a entornos virtuales cada vez más presentes. Además, estudios como los de Herrera (2015), Rodríguez (2015), Palau, Morgas y Ucar (2020), y Lara Martínez (2021) identifican los desafíos técnicos, pedagógicos y actitudinales que surgen en la implementación de tecnologías en contextos educativos musicales, especialmente durante situaciones extraordinarias como la pandemia por COVID-19

Capítulo III

Método

El propósito de esta investigación fue evidenciar la correlación entre el uso de las redes sociales y la práctica instrumental de los estudiantes de música en una Escuela Libre de Música en Puerto Rico. En este capítulo se describe el diseño metodológico empleado, los participantes del estudio, el instrumento utilizado para la recolección de datos, así como los métodos aplicados para su análisis. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, lo cual permite medir y analizar numéricamente las variables estudiadas, facilitando la identificación de posibles relaciones entre ellas mediante técnicas estadísticas objetivas y sistemáticas. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación cuantitativa se basa en “la recolección y el análisis de datos cuantitativos para responder a preguntas de investigación y probar hipótesis previamente establecidas”. (p. 4)

Diseño de la investigación

Esta investigación es un estudio correlacional no experimental, de corte transeccional, en un grupo intacto, con un componente cualitativo. La metodología general es cuantitativa, incorporando un componente cualitativo para enriquecer el análisis de los datos. Este enfoque metodológico busca integrar la rigidez y objetividad de la cuantificación con la flexibilidad de la interpretación cualitativa, lo que permite una comprensión más integral del fenómeno investigado.

El enfoque no experimental se debe a que las variables no fueron manipuladas intencionadamente, sino que se observaron tal como se presentaron en su contexto natural. Según Hernández y Mendoza (2018), el diseño no experimental se caracteriza

por realizar observaciones sin alterar las condiciones de los sujetos, permitiendo estudiar las relaciones existentes entre las variables sin intervención directa. Este enfoque resulta adecuado cuando el objetivo es explorar las relaciones entre variables sin alterar el entorno o las circunstancias de los participantes, tal como ocurre en este estudio.

El estudio es correlacional, ya que busca identificar y describir la relación entre dos o más variables en un momento determinado, sin establecer causalidad directa. En particular, se analiza la relación entre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de música. De este modo, el estudio permite identificar patrones y tendencias, aunque no permite determinar de manera concluyente si uno de los factores es causa directa del otro (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El corte es transeccional, dado que la recolección de datos se llevó a cabo en un solo momento del tiempo, permitiendo captar las percepciones y comportamientos de los participantes en una etapa específica. Hernández y Mendoza (2018) definen los estudios transeccionales como aquellos que "realizan observaciones en un único momento o tiempo". (p. 187) Este enfoque es adecuado para obtener una instantánea de las características de los sujetos en un momento dado, lo cual es esencial para analizar fenómenos que se desarrollan en un contexto particular y no requieren seguimiento a largo plazo.

El grupo de participantes es un grupo intacto, ya que no fue seleccionado aleatoriamente, sino que está conformado por estudiantes ya existentes de los grados décimo y undécimo de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini de San Juan. El uso de un grupo intacto es adecuado en contextos donde no es posible modificar la composición de los grupos por razones éticas o prácticas. Este tipo de muestra permite

analizar un conjunto representativo de estudiantes dentro de su contexto natural, respetando la integridad de su configuración educativa.

Para la sección cuantitativa, los datos obtenidos mediante preguntas cerradas con escala Likert fueron procesados estadísticamente utilizando el programa Excel, lo que permitió calcular medidas de tendencia central y dispersión, así como realizar análisis de correlación Pearson. Según Hernández y Mendoza (2018), la investigación cuantitativa “se vincula a conteos numéricos y métodos matemáticos. Actualmente, representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones”. (pp. 5-6) Este enfoque cuantitativo facilita la comparación entre variables y la identificación de relaciones numéricas precisas, lo que es esencial para el análisis objetivo de los datos recolectados.

El componente cualitativo se incorporó mediante preguntas abiertas dentro del cuestionario administrado. Estas preguntas permitieron recoger opiniones y percepciones de los estudiantes sobre su uso de redes sociales, aportando información sobre los motivos y significados asociados a su comportamiento. Según Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996), la metodología cualitativa permite "explorar las relaciones sociales" mediante técnicas que buscan comprender los significados subjetivos de las acciones. (p. 33) De este modo, el componente cualitativo complementa la sección cuantitativa al permitir una exploración más rica y matizada de las experiencias personales de los estudiantes.

Esta metodología cuantitativa correlacional con el complemento cualitativo permite enriquecer los resultados mediante el análisis de las opiniones de los estudiantes, logrando así una visión más completa del fenómeno investigado. La combinación de

ambos enfoques metodológicos no solo fortalece la validez interna del estudio, sino que también proporciona una perspectiva más holística del uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental.

Los sujetos de estudio en esta investigación fueron los estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini de San Juan. Se estudiaron dos grados para que el número de sujetos fuera significativo, totalizando 94 estudiantes. En esta investigación, los participantes respondieron a diferentes preguntas, algunas cerradas y otras abiertas. Las preguntas cerradas con escala Likert permitieron homogenizar los datos obtenidos y luego procesarlos de forma estadística, calculando la media, la moda, la mediana y la desviación estándar. Este análisis se realizó con el programa Excel. Las preguntas abiertas fueron utilizadas en la búsqueda de respuestas francas y profundas, descritas por Hernández Sampieri et al. (2014) como una situación "donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento". (p. 221) Estas preguntas corresponden a las preguntas número 13 y 15 de nuestro instrumento de investigación.

Participantes de la investigación

Los participantes se definen como los sujetos de una población para llevar a cabo una investigación, de acuerdo con Orcher (2005). La muestra está compuesta por 94 estudiantes de música del grado 10mo y 11mo de una Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini (ELMERA) en Puerto Rico. También participaron como colaboradores de la investigación la Directora de la Escuela y el Psicólogo, como parte del personal del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR). A continuación, se expone la función de cada uno de ellos dentro de la investigación.

Estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini de San Juan.

Un sujeto de estudio en esta investigación fue un estudiante de la ELMERA de San Juan, cursando el grado 10mo u 11mo, que, al momento de formar la muestra, el estudiante estaba activo y matriculado en dicha institución, en donde se realizó la investigación y que conocía y hacía uso de las redes sociales. Todos estos estudiantes conforman la muestra que se conoce como "Grupo Intacto", no se realizó ningún criterio de selección para esta muestra ya que los grupos ya están formados. Un "grupo intacto" como lo define Trochim (2006): es un grupo de participantes que ya existe como tal antes de la intervención del investigador y que mantiene su estructura y composición original. En lugar de seleccionar individuos al azar, el investigador trabaja con grupos ya formados (por ejemplo, una clase de estudiantes, un equipo de trabajo, o una unidad militar). Así como también lo mencionan Hernández & Mendoza (2018), en el caso de grupos intactos, "la razón por la que surgen y la manera como se integraron es independiente o aparte del experimento". (p. 151) Por lo tanto, en esta investigación, se trabajará con el universo completo de la muestra (N).

Colaboradores de investigación.

Debido a que el investigador no tuvo contacto directo con los participantes, se contó con la colaboración de un profesional interno de la institución. Para esta investigación, se designó al psicólogo de la Escuela Libre de Música como colaborador, después de recibir y firmar la carta de colaboración (Apéndice D) este fue quien estuvo a cargo de administrar el instrumento de recolección de datos. Dado que el psicólogo es un especialista en el manejo de las emociones, tuvo la oportunidad de brindar apoyo a los

estudiantes en caso de que surgieran situaciones que pudieran afectar la forma en que completaban el cuestionario.

El tiempo en el que el psicólogo ofreció el cuestionario fue en un horario que no afectó sus horas laborales ni las horas de estudio de los sujetos.

El nombre del Psicólogo licenciado es: Keyssy V. Corporán

Cuenta con la siguiente preparación profesional:

1. Bachillerato en psicología (UMET Cupey 2013)
2. Maestría en Consejería Psicológica (UMET Cupey 2017)
3. Certificación en Desórdenes Adictivos (Universidad Central de Bayamon 2019).
4. Certificado en Consejería en Terapia de Pareja y Familia (Centro de Estudios Gaviota- Universidad Central del Caribe 2023).
5. Estudiante doctoral en Psicología Clínica (En progreso) en la Universidad Ana G. Méndez Recinto de Cupey.

Directora de la Escuela Libre de Música.

La Directora de la Escuela Libre de Música de San Juan, recibió y aprobó la carta de colaboración (Apéndice C) que le fue encargada. Ella canalizó las listas, nombres y contactos de los padres de familia de los estudiantes de los grados 10 y 11 de la escuela. La directora de la Escuela Libre de Música de San Juan es la profesora Magaly Rosario.

El Investigador.

Un investigador es definido como la “persona responsable de realizar directamente la investigación”. (UIPR, 2007, p. 5) El investigador posea un bachillerato en música y arquitectura, así como sus respectivas maestrías en ambas áreas de estudio.

En el campo laboral, el investigador es profesor de Piano y Fundamentos en la Escuela Libre de Música de San Juan desde hace 4 años, así mismo es Arquitecto de profesión y Profesor de piano del Colegio Suizo-americano; Tasis-Dorado desde el 2010 al presente.

En cuanto a su preparación en la investigación se mencionan los trabajos más relevantes en lo que se ha participado, Tesis de Maestría del Conservatorio de Música de Puerto Rico, en el año 2010 con el título de trabajo: “Influencia de videojuegos en la creatividad musical de estudiantes del segundo grado de educación elemental de un colegio privado en Puerto Rico”, Tesis que recibió la recomendación de publicación por el Conservatorio de Música de Puerto Rico. También escribe para la Tesis de Maestría en Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras en el 2013 con el título: *Relaciones Isomórficas: Música y Arquitectura en el siglo XX "La inclusión de la música en el diseño arquitectónico*, este estudio contó con el apoyo, recomendación y beca de investigación del DEGI (Decanato de Estudios Graduados e Investigación) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Estudios Graduados.

En cuanto a la preparación de esta investigación, se han tomado los cursos de ética de la investigación CITI (*Collaborative Institutional Training Initiative*) (Apéndice H) por sus siglas en inglés, los cuales son:

1. Responsible Conduct of Research for Researchers (Curriculum Group). Completado el 06 de septiembre del 2023 sin fecha de caducidad.
2. Responsible Conduct of Research for Researchers (Course Learner Group) 1-RCR. Completado el 06 de septiembre del 2023 sin fecha de caducidad.
3. Social Behavioral Research (Curriculum Group). Completado el 07 de septiembre con fecha de expiración del 07 de septiembre del 2026.

4. Socieal Behavioral Research (Course Leaner Group). 1 Basic Course.

Completado el 07 de septiembre con fecha de expiración del 07 de septiembre del 2026.

5. COVID-19: Public Training Series - COVID-19: Back to Campus (2020-2023) (ID 203447)

El investigador fue el responsable de enviar el consentimiento informado a los padres de familia de los estudiantes, así como realizar todas las diligencias en permisos por las agencias tanto universitarias (IRB), como en el Departamento de Educación de Puerto Rico. Igualmente, también respetar y seguir los protocolos éticos y de investigación rigurosa para asegurar la calidad y validez de los resultados obtenidos, estos protocolos son:

1. Por parte del investigador: realizar el curso CITI (*Collaborative Institutional Training Initiative*) *Social-Behavioral-Educational (SBE) Foundations – Spanish*. Esta certificación se obtiene de un instituto que autoriza a personas que desean hacer estudios con sujetos, mediante una serie de cursos en línea relacionados a temas de ética, conducta y desarrollo educativo. El objetivo de esta certificación es conocer la ética y conducta necesaria de un investigador, al realizar un estudio con personas (CITI Program, 2019b).
2. Cumplir con los requisitos éticos y legales establecidos por el Comité de Revisión Institucional (IRB, por sus siglas en inglés) en cuanto a la protección de los sujetos participantes.

3. Solicitar la autorización a la dirección de la ELMERA de San Juan Puerto Rico, en dónde se realizó la investigación, así como también la autorización por parte del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Protección de los derechos de los participantes o sujetos de estudio. Durante la investigación, y en aras de proteger los derechos de los sujetos participantes del estudio, se procedió con los siguientes parámetros:

1. Se informó a los padres o tutor encargado; a través de la carta informativa (Apéndice A) acerca del alcance de la investigación, para recibir su autorización en el consentimiento voluntario de la participación de su menor hijo/a en esta investigación. Comprender claramente sus implicaciones, así como sus beneficios y sus derechos.
2. La protección de los datos; fue un aspecto fundamental en esta investigación. Se implementaron medidas que permitan proteger la identidad de los participantes y evitar el acceso no autorizado a los datos, estas medidas incluyeron la eliminación de datos identificativos en los instrumentos donde se recopiló la información, se asignaron códigos anónimos para cada participante, adopción de protocolos seguros de almacenamiento por lo menos de cinco años, así como un protocolo de transmisión de datos.
3. Se obtuvo el consentimiento informado de los participantes antes de su inclusión en el estudio, informándoles sobre los objetivos, los procedimientos, los riesgos y los beneficios de la investigación. Asimismo, se respetó la autonomía de los participantes, permitiéndoles la

libertad de abandonar el estudio en cualquier momento sin sufrir consecuencias negativas.

4. En casos en dónde no se termina el cuestionario, se proveyó una nueva fecha para que este fuera completado, marcando el cuestionario con el número que identifica al estudiante para no vulnerar su identidad, la cual siempre debe permanecer anónima. Sólo el Psicólogo será quien conozca el nombre del estudiante para que complete el cuestionario en otra ocasión.
5. Si surgía algún problema de salud en el desarrollo del cuestionario, se procedía de la misma forma que en el punto número cuatro de la presente lista.
6. En casos de que el sujeto de estudio sufriera algún episodio emocional que le impidiera completar el cuestionario, el psicólogo realizaría el apoyo emocional respectivo a fin de dar seguridad y tranquilidad al estudiante, y que éste pudiera completar el cuestionario.

Carta informativa. Este documento establece la protección y los derechos de los sujetos participantes del estudio, así como los procesos de ética. Esta carta presenta el consentimiento de los padres o tutores legales para la participación de hijo menor de edad. Por lo que en ella se exponen los elementos como: descripción de la investigación, delimitación sobre riesgos, posibles beneficios, protección de la privacidad y decisión de su participación. (Apéndice A)

Los criterios de inclusión. Los criterios de selección de la muestra, (también llamado “grupo intacto”) en esta investigación fueron: (1) el estudiante estaba cursando el grado 10mo y 11mo en sus estudios secundarios, (2) que, al momento de formar la

muestra, el estudiante este activo y esté matriculado en la ELMERA de San Juan de Puerto Rico en donde se realizó la investigación, (3) que, los sujetos de investigación conozcan y hagan uso de las redes sociales.

Los criterios de exclusión. Los criterios de exclusión fueron: (1) no ser estudiante del grado 10mo y 11mo de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico en donde se realizó la investigación, (2) no fueron participantes del estudio, aquel estudiante que no formaba parte del estudiantado activo o matriculado en dicha institución, (3) no pudo participar aquel estudiante que no use y no tengan conocimiento sobre las redes sociales y (4) que no tenga el consentimiento de sus padres o encargados legales.

Instrumentos de la investigación

El instrumento de investigación que se utilizó en este estudio es: El cuestionario sobre el uso de redes sociales (Apéndice G), como medio de recolección de datos.

Cuestionario sobre el uso de redes sociales

Este instrumento fue elaborado por el investigador y para que la información recogida a través de éste sea válida y se concentre en la data específica necesaria y alineada con el propósito de esta investigación, se sometió el cuestionario a la evaluación de un panel de expertos, para favorecer la calidad de la retroalimentación que dará este panel. Se facilitó a cada miembro del panel una plantilla de preguntas que guíen la evaluación del cuestionario. Luego de atender las recomendaciones del panel, se procedió a la aplicación de la prueba piloto, la cual fue con parte de nuestra muestra (16%) comprobando su grado de fiabilidad usando la medida Alpha de Cronbach. Ese 16% no realizó el cuestionario en dos ocasiones, solo lo realizaron para obtener el coeficiente de fiabilidad.

Alpha de Cronbach es una medida estadística que indica el grado en que las diferentes preguntas o ítems en una escala o cuestionario miden lo mismo como lo menciona Tavakol (2011). Se calcula como la correlación promedio entre los ítems, y puede variar de 0 a 1. Un valor de Alfa de Cronbach cercano a 1 indica una alta consistencia interna, lo que sugiere que los ítems miden el mismo constructo. Un valor menor indica una menor consistencia interna y puede indicar que los ítems miden diferentes constructos o que algunos ítems no están funcionando correctamente.

En este cuestionario, después de una breve sección de los aspectos demográficos, reúne los temas de las variables del estudio, los cuales son: el control o supervisión de los padres en el uso de las redes sociales, el uso de las redes sociales por parte de los sujetos de investigación, el tiempo de sus prácticas instrumentales y por último los aspectos relacionados a las buenas prácticas instrumentales (Apéndice G).

El panel de expertos se conforma de Tres Doctores en Música, dos maestras con grados de maestría y una profesora graduada de ejecución musical.

A continuación, se presenta una tabla en donde se denota las cuatro variables independientes de la investigación en relación entre las subpreguntas de investigación y las preguntas del cuestionario.

Tabla 1.1*Relación entre las sub-preguntas con sus respuestas.*

Subpreguntas de investigación	Preguntas del cuestionario
¿Cuántas redes sociales utiliza el estudiante de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, con limitación parental durante el periodo académico del 2024 al 2025?	3, 4, 5, 6, 7
¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?	8
¿Cuánto tiempo practica su instrumento de forma semanal los estudiantes de grado del 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?	10
¿Cuál es la calidad de la práctica del instrumento en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?	14. y las subpreguntas: 1, 3, 6, 7, 10, 12

Tabla 1.2*Especificaciones del cuestionario*

Secciones en las cuales se dividirá el instrumento.	Temas o asuntos contenidos por sección	Numero de preguntas por sección	Tipo de alternativas/escala para la respuesta
Aspectos sociodemográficos	Sexo, edad, área de estudio o grado, tiempo de estudio en su instrumento	5 ítems	Respuestas cortas escritas
Control o supervisión de los padres en el uso de las redes sociales	Aspectos relacionados al uso de la conectividad, usos o restricciones de las redes sociales por los padres o tutores encargados del menor sujeto de estudio	7 ítem	Escala tipo Likert: Con 4 alternativas de respuestas.
Tiempo de uso de las redes sociales por el sujeto de estudio	Actividades, costumbres, usos, sentimientos, efectos o consecuencias del uso de las redes sociales por los sujetos de investigación	1 ítem	Escala tipo Likert: Con 4 alternativas de respuestas.
Tiempo de práctica instrumental por el sujeto de estudio	Actividades, costumbres, usos, sentimientos, efectos y consecuencias de las practicas instrumentales diarias de los sujetos de la investigación	1 ítem	Selección múltiple, respuesta abierta, Escala tipo Likert: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Pocas veces, Nunca
Calidad de la práctica del instrumento por el sujeto de estudio	Opiniones de los sujetos de estudio acerca de la calidad de su práctica instrumental	14 ítems	Selección múltiple, respuesta abierta, Escala tipo Likert

Nota: Dejando la primera sección que atiende la parte demográfica, las siguientes secciones atienden cada una a los cuatro aspectos que responden a las cuatro subpreguntas.

Las preguntas número 8 y 15 abordaron el componente cualitativo del cuestionario mediante preguntas compuestas que recogieron tanto el concepto que tenía el estudiante sobre lo que constituía una buena práctica instrumental como la comparación con su propia rutina de práctica. Estas preguntas permitieron recolectar impresiones personales de los sujetos de investigación, las cuales fueron resumidas, analizadas y categorizadas en aspectos comunes dentro del universo de participantes, lo que facilitó su interpretación. Para validar la confiabilidad del instrumento, se llevó a cabo un estudio piloto con una muestra aleatoria de 15 sujetos, lo que representó un 16% de la población total, a quienes se les administró el cuestionario completo. Finalmente, se evaluó la consistencia interna de cada sección mediante la medida Alpha de Cronbach.

Procedimientos

Se cumplió con los requisitos del Comité de Revisión Institucional (IRB, por sus siglas en inglés) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) y, una vez obtenida su aprobación (Apéndice K), se dio inicio al proceso de investigación. La Junta de Revisión Institucional (JRI), según Centeno (2021) fue la entidad responsable de velar por la protección de los participantes y de evaluar toda investigación que involucrara a seres humanos. (p. 116) Asimismo, se presentó una solicitud al Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) (Apéndice J), dado que la escuela seleccionada pertenecía a dicho sistema. Tras recibir la aprobación institucional del DEPR (Apéndice I), se gestionó una carta de colaboración con la administración de la Escuela Libre de

Música Ernesto Ramos Antonini (ELMERA) (Apéndice C), donde se llevó a cabo el estudio. Esta carta otorgó al investigador el permiso formal para acceder a la institución y aplicar los instrumentos a la población participante.

La necesidad de realizar la investigación sobre la problemática presentada en la ELMERA de San Juan de Puerto Rico fue pertinente ante la urgencia de encontrar soluciones a esta situación latente. Morales (1990) señaló que la tarea de implementación solo podía tener éxito mediante la acción cooperativa de los diferentes niveles y agencias del Departamento de Educación de Puerto Rico, en la que algunas funciones se superponían y otras se repetían en distintos ámbitos para enfatizar su importancia. (p. 251)

El instrumento empleado en esta investigación fue de elaboración propia por parte del investigador. Este instrumento recogió múltiples respuestas de los participantes a través de preguntas abiertas y de opinión para la sección cualitativa del análisis. Las demás preguntas, catalogadas numéricamente en una escala Likert, ofrecieron datos cuantitativos que fueron analizados estadísticamente mediante el programa Excel. Cabe destacar que tanto la parte cualitativa como la cuantitativa arrojaron datos confiables, ya que el instrumento fue validado por tres profesores expertos en el área de Educación Musical (Apéndices F y F1), quienes ofrecieron comentarios, sugerencias y recomendaciones para asegurar que el instrumento reflejara de manera fiel la realidad de los sujetos investigados.

La muestra utilizada en la investigación fue un grupo intacto, denominado así porque fue conformado antes del inicio del estudio. La población total consistió en 94 estudiantes de décimo y undécimo grado de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico.

Una vez se recibieron los endosos del IRB, del DEPR y de la administración vigente de la ELMERA, se presentó a la muestra (N) la Carta Informativa (Apéndice B), la cual fue puesta a disposición de cada participante antes de comenzar el cuestionario. Dicha carta certificó que el sujeto de estudio aceptaba participar en la investigación.

Una vez obtenida la aprobación del Comité de Revisión Institucional (IRB), se procedió con la prueba piloto. Esta prueba se realizó con un subconjunto de 15 estudiantes, representando el 16% de la población total. El objetivo principal de la prueba fue evaluar la claridad y pertinencia del cuestionario, así como verificar la viabilidad del proceso de recolección de datos. Posteriormente, se analizó la consistencia interna del instrumento utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach para establecer su confiabilidad.

El coeficiente Alpha de Cronbach es una medida estadística que evalúa la fiabilidad interna de los ítems de una escala, es decir, su grado de coherencia entre sí. Según Santos (1999), la interpretación de este coeficiente se puede clasificar de la siguiente forma: $\alpha \geq 0.90$ indica una confiabilidad excelente; entre 0.80 y 0.89, muy confiable; entre 0.70 y 0.79, confiable; entre 0.60 y 0.69, moderadamente confiable; y por debajo de 0.60, baja confiabilidad. Desde esta perspectiva, un valor de α igual o superior a 0.70 respalda con solidez la confiabilidad del instrumento aplicado, en esta investigación se cuenta con el rango de 0.75, lo que permitió avanzar a la siguiente etapa del estudio.

Tabla 1.3*Rangos del índice de Alfa de Cronbach.*

Rango de α	Confiabilidad
$\alpha < 0.60$	Baja confiabilidad
$0.60 \leq \alpha < 0.70$	Moderadamente confiable
$0.70 \leq \alpha < 0.80$	Confiable
$0.80 \leq \alpha < 0.90$	Muy confiable
$\alpha \geq 0.90$	Excelente confiabilidad

Nota: el rango de nuestra prueba piloto está ubicado en la expectativa confiable, con un 0.75 de índice.

La fórmula para obtener el Índice de Alfa de Cronbach es en base a la siguiente ecuación.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Tabla 1.4
Respuestas codificadas de los primeros 15 participantes en la prueba piloto

Índice de Alfa de Cronbach, Investigación Prof. Jaime Charres Tarazona ELMERA 2025.																																										
ITEMS																																										
ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	SUMA		
S1	7	7	5	5	5	2	0	4	4	4	4	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	2	3	3	4	4	4	2	3	3	3	4	4	125	
S2	7	7	5	5	5	2	0	4	5	5	5	4	5	4	2	4	4	4	3	4	3	2	3	2	4	4	1	4	3	2	3	4	4	5	4	3	2	3	4	4	144	
S3	7	6	5	5	4	2	0	3	5	5	5	2	5	2	2	5	2	3	2	3	2	3	2	3	2	5	2	1	2	3	2	3	5	5	2	3	2	3	3	5	129	
S4	7	6	5	5	5	2	0	4	5	5	5	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3	2	4	132	
S5	6	7	4	5	3	2	0	4	5	5	5	2	5	2	2	4	2	3	2	3	2	3	2	4	2	4	2	1	2	3	2	3	4	5	2	3	2	3	3	4	124	
S6	7	7	5	5	5	2	0	4	4	5	5	2	4	2	2	5	2	4	2	4	2	4	2	4	2	5	2	2	2	4	2	4	3	5	5	2	4	2	4	3	5	138
S7	7	7	5	5	4	2	0	4	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	3	4	3	4	2	4	2	4	3	2	3	4	3	4	2	4	3	4	3	4	2	4	138	
S8	7	6	5	5	5	2	0	4	5	4	4	2	4	2	2	5	2	4	2	5	2	4	2	5	2	5	2	1	2	5	2	4	3	4	4	2	5	2	4	3	4	135
S9	6	5	5	5	3	2	0	4	4	5	5	3	5	3	2	5	3	5	3	5	3	5	3	4	2	5	3	2	3	5	3	4	3	4	5	3	5	3	4	3	4	146
S10	7	7	5	4	5	1	2	2	4	5	5	2	5	2	2	5	2	5	2	4	2	4	2	4	2	5	2	1	2	4	2	4	3	4	5	2	4	2	4	5	4	137
S11	7	7	4	4	4	1	2	1	5	4	4	2	4	3	3	3	2	4	3	4	2	4	3	3	2	1	3	2	1	3	4	2	4	3	4	3	4	2	4	3	4	130
S12	7	6	5	5	4	2	0	4	5	4	4	3	5	3	2	4	3	5	3	5	3	5	2	4	3	1	3	5	3	5	3	5	4	3	5	3	5	5	5	151		
S13	7	5	5	4	4	2	0	4	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	3	4	2	4	2	4	3	1	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	2	4	3	4	133	
S14	6	7	5	4	3	1	1	2	4	4	4	2	4	2	3	5	2	4	2	4	3	4	3	4	3	5	2	2	2	4	3	4	3	5	4	2	4	3	4	5	5	136
S15	7	7	5	4	5	2	0	4	5	4	4	3	4	3	2	4	3	4	3	4	2	4	2	4	2	4	3	1	3	4	2	4	3	4	4	3	4	2	4	3	4	137
VARIANZA	0.160	0.516	0.116	0.222	0.596	0.160	0.489	0.916	0.249	0.249	0.249	0.382	0.356	0.373	0.116	0.560	0.382	0.516	0.373	0.516	0.240	0.329	0.116	0.560	0.382	0.196	0.373	0.516	0.240	0.329	0.267	0.196	0.249	0.373	0.516	0.240	0.329	0.307	0.196			
SUMATORIA DE VARIANZAS	14.044																																									
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	51.556																																									

α :	Coefficiente de confiabilidad del cuestionario	0.75
k:	Número de ítems del instrumento	39
$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	14.044
S_t^2 :	Varianza total del instrumento.	51.556

Comprobada la fiabilidad del instrumento con base en estos criterios, se continuó con la ejecución completa del estudio, llevando a cabo la recolección sistemática de los datos mediante la administración del cuestionario al resto de los 79 sujetos. Los procedimientos metodológicos desarrollados permitieron abordar de manera estructurada las subpreguntas de investigación, las cuales sirvieron de fundamento analítico para responder la pregunta principal del estudio. En particular, la Subpregunta 1 se formuló de la siguiente manera:

¿Cuántas redes sociales utilizaban los estudiantes de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico con restricciones parentales durante el año académico 2024-2025?

La respuesta a esta subpregunta se obtuvo mediante entrevistas estructuradas y un cuestionario con ítems basados en escala Likert, aplicado a estudiantes de la Escuela Libre de Música de San Juan. El análisis se centró en las respuestas a las preguntas número 3, 4, 5, 6 y 7 del cuestionario, las cuales permitieron identificar tanto la cantidad de redes sociales utilizadas como la existencia de restricciones impuestas por padres o tutores legales.

El procedimiento analítico aplicado consistió en las siguientes etapas:

Codificación de respuestas: Se asignaron valores numéricos a las opciones de la escala Likert, con rangos diversos en cada pregunta, desde escalas de 1 a 2, como de escalas de 1 a 7.

Cálculo de puntajes: Se sumaron los valores correspondientes a las respuestas de la misma pregunta de cada participante para generar un puntaje total por ítem o conjunto de ítems relacionados.

Análisis estadístico: Se calcularon medidas de tendencia central (media, mediana) y de dispersión (desviación estándar) para interpretar la distribución de los datos.

Interpretación contextualizada: Se analizaron los resultados a la luz del marco teórico y del contexto educativo de los participantes, identificando patrones o tendencias significativas.

Comparaciones entre grupos: Cuando fue pertinente, se realizaron análisis comparativos entre subgrupos de la muestra (por ejemplo, por género), considerando que la población era homogénea en términos de rango etario.

Subpregunta 2: ¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para responder el planteamiento anterior, se recopilaron las respuestas de la pregunta número 8 del cuestionario. Esta pregunta, al ser contestada bajo una escala Likert, lo que brindó una mejor comprensión, análisis y categorización de las diversas respuestas de nuestros participantes. Esta respuesta mostró cuánto tiempo dedicaron los estudiantes de grado 10mo y 11mo de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico al uso de las redes sociales.

Para esta segunda sub-pregunta, se llevaron a cabo los mismos criterios que se emplearon en la pregunta número uno, los cuales fueron: codificación de respuestas, cálculo de puntajes, análisis de los puntajes, interpretación de resultados y comparación de resultados.

Subpregunta 3: ¿Cuánto tiempo practica su instrumento de forma semanal los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para responder a esta pregunta, se recopilaron las respuestas de la pregunta número 10 del cuestionario. También basada en una escala Likert, esta pregunta brindó la información del tiempo que dedicó cada estudiante a la práctica diaria de su instrumento musical. Esta información fue analizada y se realizó un promedio entre todas las respuestas de los participantes para la obtención de una media, utilizando una campana de Gauss, con el fin de obtener una respuesta que reflejara todas las respuestas de los estudiantes de grado 10mo y 11mo de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico.

Para esta tercera sub-pregunta, se llevaron a cabo los mismos criterios que se emplearon en la pregunta número uno, los cuales fueron: codificación de respuestas, cálculo de puntajes, análisis de los puntajes, interpretación de resultados y comparación de resultados.

Subpregunta 4: ¿Cuál es la calidad de la práctica del instrumento en los estudiantes de grado 10mo y 11mo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para responder a esta incógnita, se recopilaron las opiniones de los participantes reflejados en las respuestas de las preguntas catorce y las subpreguntas 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, y 12. Estas preguntas estuvieron estructuradas bajo una escala Likert. Las respuestas brindaron un panorama claro de cuál fue la calidad de práctica instrumental de los estudiantes de 10mo y 11mo grado de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico. Esta

sección contó con preguntas abiertas, iniciando la parte cualitativa, la cual se complementó con las respuestas de la pregunta número quince.

Para esta cuarta sub-pregunta, se llevaron a cabo los mismos criterios que se emplearon en la pregunta número uno, los cuales fueron: codificación de respuestas, cálculo de puntajes, análisis de los puntajes, interpretación de resultados y comparación de resultados. Lo descrito anteriormente constituyó parte de nuestra metodología empleada en la investigación. La metodología es fundamental en los procesos investigativos en relación con los métodos de investigación y cómo se relaciona un conjunto de procedimientos ordenados que permitió al lector descubrir y explicar una verdad sobre un tema determinado, de acuerdo con Hintelholher (2013).

Cada una de las respuestas obtenidas constituyó la fuente primaria de información para esta investigación, y a partir de ellas se realizó un análisis comparativo entre los resultados de los distintos participantes. Este procedimiento permitió sustentar las conclusiones con mayor solidez y rigor. El trabajo se apoyó además en referencias bibliográficas y documentación escrita, las cuales, siempre que fue posible, fueron contrastadas con sus fuentes originales. Las fuentes utilizadas incluyeron estudios previos que vinculan la temática del presente trabajo con áreas clave como la música, la educación, la virtualidad y el confinamiento. Estas referencias proporcionaron el marco teórico y contextual necesario para interpretar adecuadamente los resultados. La validación de las fuentes y su contraste con materiales originales fortalecieron la confiabilidad de la información empleada en el análisis.

Análisis estadístico cuantitativo

Dentro del análisis de esta propuesta, se trataron las cuatro variables independientes de esta investigación, que fueron reagrupadas en dos áreas principales: (1) el uso de las redes sociales y (2) la calidad de la práctica instrumental. Las preguntas número ocho y diez proporcionaron la información sobre estas variables a través de respuestas basadas en una escala Likert. Estas variables fueron analizadas con el coeficiente de correlación de Pearson, una técnica estadística utilizada para determinar la relación entre dos variables. El coeficiente de correlación puede variar entre -1 y 1, donde un valor cercano a 1 indica una correlación positiva fuerte, un valor cercano a -1 indica una correlación negativa fuerte, y un valor cercano a 0 sugiere una correlación débil o nula. Como señala Salkind (2010), un coeficiente cercano a 1 o -1 indica una fuerte correlación entre las dos variables, mientras que un valor cercano a 0 sugiere que no hay una correlación significativa.

El análisis de correlación se llevó a cabo mediante el coeficiente de Pearson utilizando el programa estadístico Excel, lo que permitió examinar la relación entre las dos variables principales del estudio. Además, se empleó un análisis estadístico descriptivo para analizar las respuestas a las demás preguntas complementarias de las variables. Este análisis permitió identificar los niveles bajo, medio y alto de las respuestas, lo que proporcionó un panorama más detallado de los datos recolectados.

Los datos obtenidos fueron analizados con técnicas estadísticas correlacionales para determinar si existía alguna correlación significativa entre la cantidad de uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes. A través de este análisis, se espera aportar conocimiento sobre cómo el uso de redes sociales puede afectar

la calidad de la práctica instrumental en los estudiantes de música, con implicaciones para la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Musical secundaria. Este enfoque permite analizar la relación entre dos aspectos clave en el contexto de la formación musical.

El uso de escalas Likert en el análisis estadístico cuantitativo es una técnica comúnmente empleada en la investigación científica para medir actitudes, opiniones y percepciones, como lo mencionan Joshi et al. (2015). Estas escalas permiten expresar el grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones, utilizando opciones de respuesta que varían desde "totalmente en desacuerdo" hasta "totalmente de acuerdo". Echauri (2013) destaca que las escalas Likert son útiles para cuantificar las actitudes de los participantes hacia diversas afirmaciones, facilitando así un análisis más estructurado y comprensible de los datos.

En conclusión, el análisis estadístico cuantitativo con escalas Likert ha sido una herramienta valiosa en la investigación científica. Según Joshi, Kale, Chandel y Pal (2015), este tipo de análisis se ha utilizado ampliamente en estudios para evaluar actitudes, opiniones y percepciones, proporcionando una medida de la intensidad de los sentimientos de los participantes. Su aplicación en este estudio permitió la cuantificación rigurosa de actitudes y percepciones, y, al combinarla con enfoques cualitativos, facilitó una comprensión más completa y profunda de los fenómenos investigados. Esta combinación metodológica es esencial para abordar preguntas de investigación complejas en diversos campos científicos.

Análisis analítico cualitativo

En la parte cualitativa de este trabajo investigativo, se basó en el análisis de la información recopilada. Esta parte cualitativa fue tomada en cada una de las preguntas de

investigación abiertas. Estas respuestas de carácter subjetivo fueron ponderadas bajo la perspectiva epistemológica del investigador, con un centro o enfoque ontológico, de forma que cada parte cualitativa fuera el complemento de la data numérica obtenida. Creswell y Plano Clark (2017) destacaron la importancia de depurar, sintetizar y categorizar la información cualitativa para complementarla con los datos cuantitativos, subrayando que esta tarea requirió una formación compleja y profunda del investigador. Dicha preparación incluyó la parte académica y competencias en múltiples disciplinas, garantizando así que las interpretaciones fueran reflejos precisos de las expresiones de los sujetos de investigación.

El análisis cualitativo de las preguntas abiertas en esta investigación, como lo mencionó Creswell (2014), fue un proceso sistemático, examinando respuestas que no estuvieron restringidas por opciones predefinidas, sino que permitieron a los participantes expresar sus pensamientos, opiniones y experiencias en sus propias palabras. Este enfoque, según Mason (2002), se empleó típicamente en encuestas, entrevistas u otros métodos de recolección de datos donde se solicitó a los participantes que proporcionaran respuestas detalladas y descriptivas a preguntas abiertas. El análisis cualitativo de este tipo de respuestas implicó una exploración profunda y reflexiva del contenido, con el objetivo de identificar patrones, temas emergentes, variabilidad y matices en las respuestas de los participantes (Creswell & Poth, 2018).

En el análisis cualitativo de las preguntas abiertas 13 y 15, se utilizaron técnicas como la codificación, la categorización y la interpretación para analizar los datos de manera rigurosa y sistemática. La codificación implicó asignar etiquetas o códigos a fragmentos de texto que representaron ideas, temas o conceptos relevantes. Estos códigos

se organizaron luego en categorías más amplias que capturaron aspectos significativos del fenómeno estudiado. A través de la interpretación, se buscó comprender el significado subyacente de las respuestas, considerando el contexto, las relaciones y las conexiones entre los diferentes elementos identificados durante el análisis (Saldaña, 2016).

El análisis cualitativo de estas preguntas abiertas proporcionó una visión profunda y detallada de las experiencias, percepciones y puntos de vista de los participantes, lo que permitió explorar en profundidad el tema investigado y capturar la complejidad del fenómeno estudiado. Al centrarse en las respuestas enriquecidas y contextuales de los participantes, este enfoque cualitativo ofreció una comprensión más completa y rica de los temas que pudieron no haber sido capturados completamente por métodos cuantitativos o preguntas cerradas (Patton, 2015).

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas que se observaron en esta investigación fueron:

Consentimiento informado: Según Beauchamp & Childress (2013), es el proceso por el cual los participantes en un estudio comprenden y aceptan voluntariamente su participación, después de ser informados sobre los objetivos, procedimientos y posibles riesgos del estudio. Para esta investigación se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes, asegurándose de que comprendieran los propósitos del estudio, los procedimientos involucrados y cualquier riesgo potencial.

Confidencialidad: Según Pritchard (2014), se refiere a la obligación de proteger la información personal de los participantes y asegurar que no se revele sin su consentimiento, utilizando métodos como la codificación de datos. Para esta investigación se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada por los

participantes, utilizando códigos o identificadores en lugar de revelar sus nombres reales en los informes de investigación.

Privacidad: Según Houghton (2014), implica el derecho de los participantes a controlar la divulgación de su información personal y a mantener sus datos protegidos de accesos no autorizados. Para esta investigación se respetó la privacidad de los participantes, asegurándose de que sus datos personales no fueran accesibles para personas no autorizadas.

Protección de los participantes: Según la World Health Organization (2004), esto consiste en implementar medidas para evitar el daño físico o psicológico a los participantes, garantizando su bienestar durante la investigación. Para esta investigación se evitó cualquier daño físico o emocional a los participantes durante el curso de la investigación y se proporcionaron recursos de apoyo cuando fue necesario.

Honestidad y transparencia: Según Resnik (2015), se refiere a la necesidad de ser sincero y claro en todas las etapas de la investigación, incluyendo la presentación de los resultados y la divulgación de conflictos de interés. Para esta investigación se fue honesto y transparente en todas las etapas de la investigación, incluyendo la presentación de resultados y la divulgación de cualquier conflicto de intereses.

Integridad académica: Según la American Psychological Association (2020), esto se refiere a la práctica de conducir la investigación de manera ética, evitando el plagio y la manipulación de datos, y respetando los derechos de propiedad intelectual. Para esta investigación se evitó el plagio y la manipulación de datos, siguiendo siempre prácticas éticas y respetando los derechos de propiedad intelectual de otros investigadores.

Responsabilidad social: Según la Research Ethics Guidelines (2017), implica considerar el impacto de la investigación en la sociedad, buscando contribuir de manera positiva al conocimiento y al bienestar de la comunidad. Para esta investigación se consideró el impacto potencial de la investigación en la sociedad y se buscó contribuir de manera positiva al conocimiento y al bienestar de la comunidad.

Cumplimiento de regulaciones: Se cumplió con todas las regulaciones y normativas éticas establecidas por las instituciones académicas y los comités de ética relevantes.

Estas consideraciones éticas son fundamentales para garantizar la integridad y la credibilidad de la investigación doctoral, así como para proteger los derechos y el bienestar de los participantes involucrados. También estas consideraciones éticas son el cumplimiento estricto de todos los requisitos del IRB de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, el DEPR y la ELMERA de San Juan de Puerto Rico, en donde se realizó la intervención.

El DEPR tiene dentro de su visión contemplada la investigación en favor de una mejora en el campo de enseñanza, como se evidencia en la Carta Circular núm. 03-2023-2024 del 24 de octubre de 2023 en donde se considera a la investigación, en el contexto académico, la herramienta por excelencia para probar, identificar y establecer prácticas o estrategias basadas en evidencia en las diversas áreas del conocimiento que inciden en el campo educativo. Para Creswell y Guetterman (2019), la investigación educativa influye en la:

1. Comprensión y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje;
2. Evaluación sobre la eficacia de los sistemas educativos;

3. Identificación de las necesidades académicas;
4. Contribución de los diferentes saberes o conocimientos.

Además, es un instrumento de cambio y mejora en la calidad de los procesos educativos en la búsqueda de una verdadera transformación del DEPR. Es por esta razón que el DEPR reconoce su importancia y promueve la realización de investigaciones dirigidas a aumentar los conocimientos sobre el quehacer educativo. Con la intención de orientar a los investigadores independientes, a los investigadores de entidades públicas o privadas antes de iniciar una investigación o una de sus fases se establece la siguiente política pública con las nuevas directrices. (p.1)

En cuanto a las bases legales de los trabajos de investigación dentro del DEPR, la misma Carta Circular sostiene:

La Ley núm. 85 de 29 de marzo de 2018, según enmendada, conocida como la Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico que fija la nueva política pública del Gobierno de Puerto Rico en el área de educación: [...] (Ley 85 de 2018, página 2) afirma que las sociedades que más han avanzado en sus aspectos económicos y sociales han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización como el que se genera a través de la investigación.

Esto coincide con lo ya establecido en la Ley de Educación Elemental y Secundaria del 1965 (ESEA, por sus siglas en inglés), según enmendada por la Ley Cada Estudiante Triunfa del 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés), esta procura que las escuelas:

1. Ofrezcan una educación de calidad a todos los estudiantes,
2. Rindan cuentas del aprendizaje y desempeño de sus estudiantes,
3. Promuevan la innovación local mediante intervenciones basadas en evidencias.

Conscientes de la importancia de la investigación educativa y de los principios éticos que la rigen, los procesos investigativos que se desarrollan en el DEPR consideran la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA, por sus siglas en inglés). Esta ley protege la privacidad de los expedientes educativos de los estudiantes. Se aplica a todas las instituciones y a los organismos de enseñanza (denominados a continuación como «escuelas») que reciben fondos bajo cualquier programa del Departamento de Educación de EE. UU. (p. 2)

En relación con los participantes, estos no se vieron afectados de forma alguna debido a los protocolos establecidos previamente a la intervención o recolección de datos. Los datos obtenidos fueron de forma confidencial, anónimos y fueron guardados por el investigador con dos copias digitales encriptadas, con contraseña en los diferentes dispositivos, y la parte original en físico en sobre y en una gaveta con llave, todo esto guardado por un espacio de 5 años. Asimismo, los participantes no se vieron afectados en su horario académico ya que se tomaron las muestras en sus diferentes periodos libres y el instrumento fue aplicado por un colaborador de la investigación, el psicólogo de la escuela, para evitar que los participantes generaran algún inconveniente.

La información recopilada fue evaluada por el investigador, proveyendo la confiabilidad deseada en la clasificación y depuración de los resultados. Esto generó la seguridad de que la información recopilada y trabajada cumplió y reflejó de forma segura

y eficaz la descripción del problema investigado, por lo que sus resultados fueron confiables y pudieron ser tomados como una nueva teoría científica, mientras no se presentara otra teoría científica que sustituyera la información demostrada en esta disertación.

Se relevó al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información solicitada y proveída por medio de este. El DEPR no se hizo responsable de cualquier daño y perjuicio o reclamación producto del proceso de realización, o del resultado de la investigación; se relevó, así, de cualquier obligación y responsabilidad al DEPR, a sus empleados y a sus funcionarios en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presentara relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Esta fue independiente y no necesariamente el DEPR se solidarizó con los resultados obtenidos de la investigación.

En resumen, los procedimientos que se llevaron a cabo para implementar la disertación fueron: recibir la aprobación del Comité de Disertación acerca de la disertación, y luego se iniciaron las cinco fases, las cuales fueron:

Fase uno: Primero, se realizó la solicitud al DEPR, debido a que la Escuela donde se realizó la investigación pertenece a este sistema de educación pública de Puerto Rico. Luego de recibir la aprobación por parte del DEPR, se solicitó una carta de autorización de la administración de la ELMERA en donde se llevaría a cabo la investigación. Dicha carta concedió el permiso al investigador para proceder después de obtenidos todos los permisos respectivos.

Posteriormente, la propuesta de investigación fue sometida al Comité de Revisión Institucional (IRB, por sus siglas en inglés) de la UIPR, cumpliendo con todos sus requisitos, para que, una vez que se obtuvo la aprobación del Comité, se inició el proceso de la investigación. La Junta de Revisión Institucional (JRI) es una organización que vigila la protección de los sujetos en una investigación y evalúa todo tipo de estudio con los seres humanos (Centeno, p. 116).

La necesidad de realizar la investigación sobre la problemática presentada en esta ELMERA de San Juan de Puerto Rico fue pertinente, ya que, ante la necesidad de buscar opciones a esta problemática latente, la tarea de implementación solo pudo tener éxito mediante la acción cooperativa de los diferentes niveles y agencias del DEPR que se superponían, y otros que se enumeraron en más de un lugar para dar el énfasis apropiado, según afirmó Morales. (p. 251)

Fase dos: Al recibir los endosos del IRB, DEPR y la Administración de la ELMERA de San Juan de Puerto Rico, se presentó a los padres de manera presencial la Carta Informativa (Apéndice B), carta a la que cada sujeto participante también tuvo acceso antes del inicio del cuestionario y que certificó que el sujeto de estudio aceptaba participar en la investigación. En esta fase se solicitó y recibió la autorización del padre/madre o encargado legal del estudiante para que este pudiera completar el instrumento de la investigación, así como las instrucciones para que su dependiente pueda llenar el cuestionario en tiempo que no afecte su horario de clase. Dicho instrumento que se empleó en esta investigación fue de elaboración propia por parte del investigador.

Este instrumento recogió múltiples respuestas de los participantes, con las diferentes preguntas abiertas y de opinión para la parte analítica que conformó la sección cualitativa. Las otras preguntas, todas catalogadas numéricamente en una escala Likert, nos brindaron la parte numérica, en donde estos datos fueron analizados de forma estadística a través del programa Excel. Se destacó que tanto la parte cualitativa como la cuantitativa arrojaron datos confiables, ya que el instrumento fue validado por seis profesores expertos en el área de la Educación Musical: tres doctores en música, dos profesoras con maestrías y una profesora con bachillerato en ejecución musical; quienes dieron sus comentarios, sugerencias y recomendaciones para que el instrumento fuera validado y llegara a ser un verdadero reflejo de la realidad de los sujetos investigados.

Fase tres: El universo o muestra en la investigación fue llamado: grupo intacto, y fue denominado así ya que este grupo se formó antes del inicio de la investigación y es una población que en su totalidad consistió de 94 estudiantes del grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico. Se realizó una prueba piloto a un grupo de la muestra (N), específicamente a 15 estudiantes, para analizar sus respuestas y dar certeza de que los resultados serían significativos, empleando el índice de Alpha de Cronbach.

Fase cuatro: Al término de la fase tres, es decir, de la preprueba, se inició la aplicación del instrumento al resto de los demás 79 participantes de la investigación con el apoyo del profesional licenciado en psicología de la escuela para su apoyo emocional de ser necesario en la aplicación del instrumento.

Fase cinco: Esta fase consistió en que, una vez obtenidos los resultados, estos se agruparon en dos áreas: Tiempo en uso de las redes sociales y Calidad de práctica

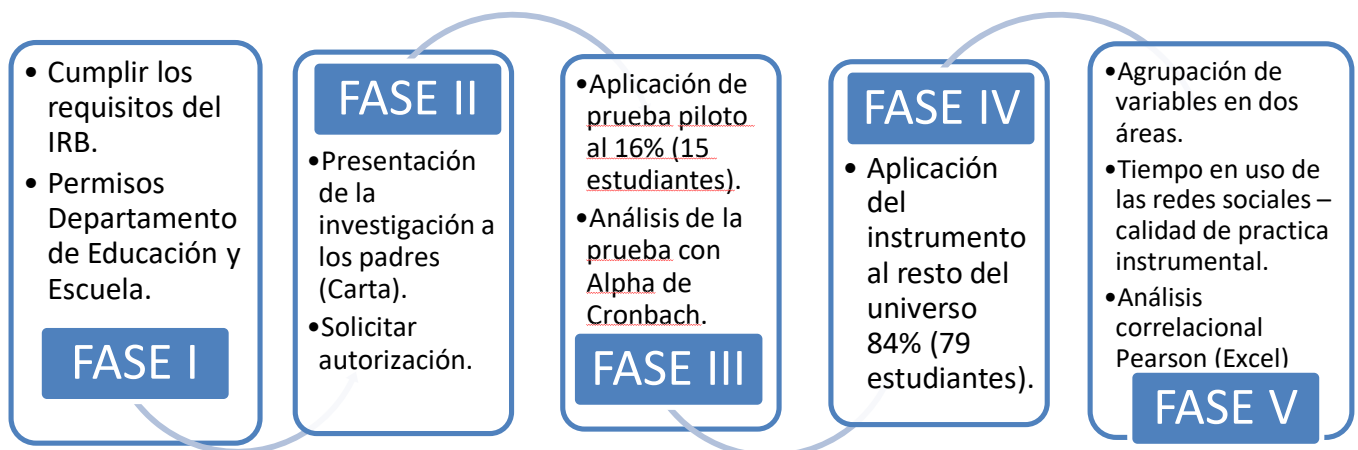
instrumental. Con estos dos grupos se realizó un análisis correlacional Pearson, para ver si tenían una relación significativa, dando pie a la presentación de los resultados, su análisis y las conclusiones propias de la investigación.

Con los análisis y recomendaciones se espera contribuir al conocimiento sobre cómo el uso de las redes sociales afectar la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música, lo que tiene implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje de la música en el contexto de la Educación Musical secundaria.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra los procesos anteriormente descritos.

Figura 2.1

Resumen de los procedimientos de la investigación.



Plan para eventos adversos

Durante la investigación, se tomaron los siguientes planes de contingencia para atender cualquier problema que surgiera durante el proceso de implementación del instrumento, garantizando la protección y seguridad de los participantes. Si ocurría algún evento adverso, se notificaba al director de Disertación y al IRB tan pronto como este hubiera culminado y todas las partes involucradas se encontrarán en un lugar o situación segura. Durante estos posibles eventos, las autoridades correspondientes se hacían cargo de atenderlos, como Bomberos, la Oficina para el Manejo y Administración de Desastres, la Compañía de Energía Eléctrica, Médicos, entre otros.

Si surgía algún problema de salud durante el desarrollo del cuestionario, se coordinaba una nueva reunión más adelante, luego de haber atendido el problema médico, para que el participante pudiera completar el instrumento de investigación. Si el sujeto de estudio sufría algún episodio emocional que le impidiera completar el cuestionario, el psicólogo realizaba el apoyo emocional respectivo para dar seguridad y tranquilidad al estudiante, permitiéndole completar el cuestionario o abandonar el estudio.

En caso de que no se terminara el cuestionario por falta de luz, el colaborador les decía a los participantes que conservaran la calma, ya que esto era lo primero y más importante. Se debía actuar de forma segura, tomando todas las medidas de protección necesarias para enfrentar la situación. Luego, se proveía una nueva fecha para que el cuestionario fuera completado, marcando el cuestionario con el número que identificaba al estudiante para no vulnerar su identidad, la cual debía permanecer anónima. Solo el

psicólogo conocía el nombre del estudiante para que completara el cuestionario en otra ocasión.

Una vez que pasaba el evento, el colaborador daba por terminada la aplicación del instrumento y se lo informaba a los participantes para salvaguardar la vida y seguridad de todos. Se mantenía la calma y se permanecía en un lugar seguro. De ser necesario, se llamaba a las autoridades correspondientes para que atendieran la situación. Una vez el evento terminaba y el gobierno de Puerto Rico emitía la orden de regreso a la normalidad, el colaborador se comunicaba con los participantes para que pudieran continuar con el instrumento, si fuera posible.

Resumen del Capítulo 3

El tercer capítulo expone el enfoque metodológico adoptado para investigar la relación entre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música en Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025. La investigación es de carácter cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal en un grupo intacto. El diseño de la investigación no permite la manipulación de las variables, ya que las observaciones se realizaron en su contexto natural, sin modificar las condiciones de los participantes, quienes ya formaban parte del grupo antes de iniciar el estudio. Este enfoque busca identificar las relaciones entre las variables sin establecer causalidad directa.

Se diseñó un cuestionario como instrumento principal de recolección de datos, el cual incluyó preguntas cerradas y escalas de tipo Likert para medir variables como el número de redes sociales en el dispositivo, el tiempo de uso diario, el tiempo de práctica semanal y la calidad de la práctica instrumental. El instrumento fue sometido a una

prueba piloto, cuyos resultados fueron analizados mediante el índice Alfa de Cronbach, lo que permitió verificar la consistencia interna de las escalas y validar su confiabilidad estadística.

El procedimiento de recolección de datos se realizó en coordinación con la administración de la escuela, observando todas las normas éticas pertinentes, incluyendo el consentimiento informado de padres, madres o tutores legales, así como la confidencialidad y el anonimato de los participantes. El análisis estadístico contempló técnicas descriptivas (media, mediana y desviación estándar) e inferenciales, aplicando pruebas de correlación y significancia con un nivel alfa de $p \leq .05$ para determinar la existencia de relaciones significativas entre las variables estudiadas.

Además, se integraron consideraciones éticas detalladas que rigieron el proceso de investigación, velando por el respeto y bienestar de los menores participantes. Finalmente, se incluyó un plan de acción ante eventos adversos, con protocolos establecidos para atender situaciones imprevistas que pudieran surgir durante el desarrollo del estudio.

Capítulo IV

Resultados

Este capítulo presenta los resultados derivados de la investigación titulada *Correlación entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en la Educación Musical de estudiantes de Música Aplicada en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025*. Esta investigación adoptó un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal en un grupo intacto, mediante una muestra de 92 estudiantes que completaron el Cuestionario sobre el Uso de las Redes Sociales. El objetivo principal fue analizar la posible relación entre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de décimo y undécimo grado.

El análisis de resultados se organiza conforme a las cuatro sub-preguntas de investigación formuladas en el capítulo introductorio. Para cada una se emplearon métodos estadísticos descriptivos, incluyendo el cálculo de medidas de tendencia central (promedio y mediana), de dispersión (desviación estándar), y comparaciones entre distintos subgrupos de la muestra. Antes del análisis general, se llevó a cabo una prueba piloto con el 16% de los participantes con el fin de evaluar la confiabilidad del instrumento. Se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue 0.75, lo cual se interpreta como una confiabilidad excelente (ver Tabla 3.1).

A continuación, se presentan los datos demográficos básicos de la muestra, comenzando con la distribución por género y edad de los 94 participantes encuestados en la primera tabla y luego una segunda tabla con los resúmenes de los mismos datos.

Tabla 2.1

<i>Tabla demográfica de los sujetos</i>				
	Género	Cantidad	Grado 10	Grado 11
	Femenino	57	34	23
	Masculino	37	21	16
Totales		94	94	94

Nota: Tabla de los 94 estudiantes con la edad de cada uno de ellos, agrupados de la siguiente manera: 21 participantes masculinos de grado 10, 34 son femeninas también del grado 10, 16 masculinos pertenecen al grado 11 y por último 23 femeninas que también pertenecen al grado 11. Éste grupo constituyen en esta investigación un Grupo Intacto, grupo formado antes del inicio de la investigación; según Hernández & Mendoza, (2018).

Tabla 2.2

<i>Tabla de edad de los participantes</i>			
	Edad	Cantidad de Participantes	Porcentaje
	15 Años	15	16.00%
	16 Años	51	54.20%
	17 Años	28	29.80%
Promedio de edad	16.14 Años	94	100.00%

Nota: Se encontraron parámetros regulares, es decir no se encontró algún participante que supere o este por muy debajo de las edades promedio para estos grados, lo que ayuda en la homogenización de la muestra en sus diferentes respuestas.

Figura 3.1

Promedio de la edad en los participantes.

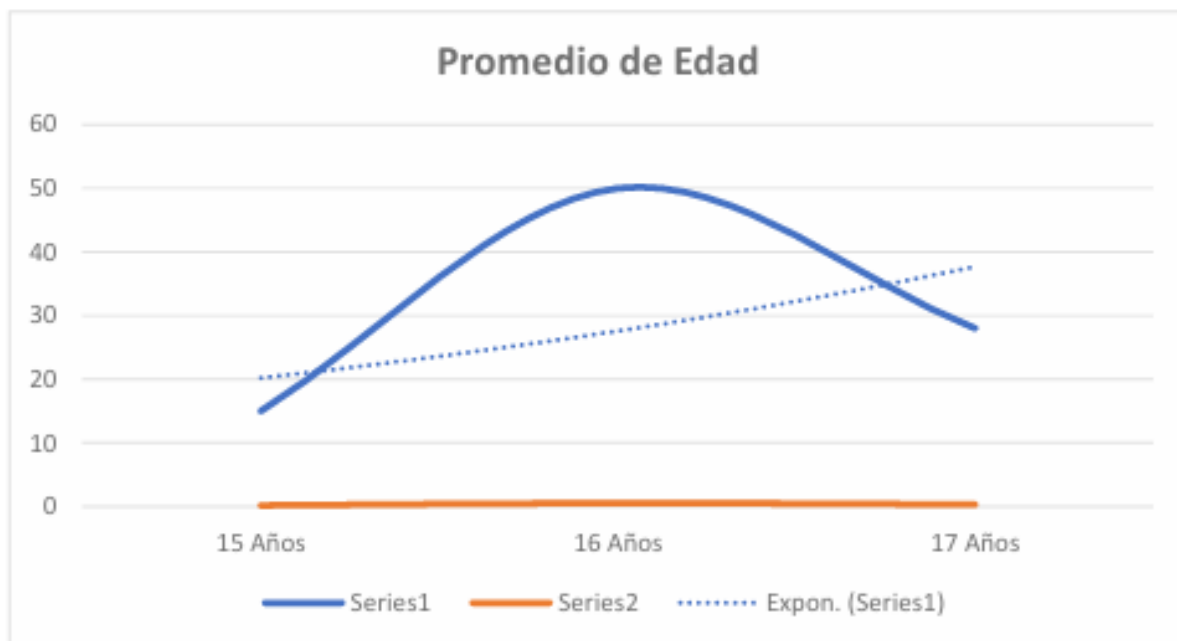


Tabla 2.3

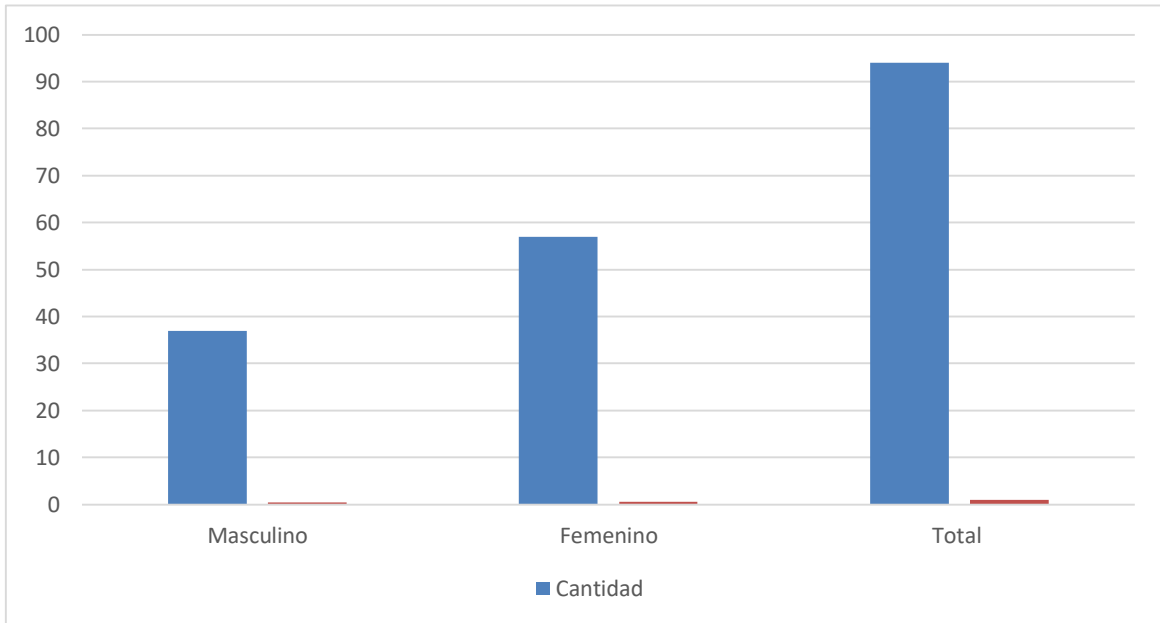
Distribución por género

Género	Cantidad	Porcentaje
Masculino	37	39.00%
Femenino	57	61.00%
Total	94	100.00%

Nota: Los grupos marcan una diferencia de 20% aproximadamente, y aunque esta diferencia puede ser parte de otra investigación en torno al género, en nuestro caso no se consideró debido a que las edades de los participantes es el parámetro a considerar.

Figura 3.2

Gráfica del género de los sujetos.



Nota: El grupo de participantes masculinos es de 37 (39%) participantes, la segunda barra corresponde al grupo femenino del estudio con 57 (61%) participantes, la barra final es la suma de los dos grupos sumando 94 (100%) participantes.

Subpregunta 1, análisis cuantitativo

La primera subpregunta del estudio fue: ¿Cuántas redes sociales utiliza el estudiante de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, con limitación parental durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para responder a esta pregunta, se analizaron las respuestas a los ítems 3, 4, 5, 6 y 7 del cuestionario, codificados mediante una escala tipo Likert para facilitar su análisis cuantitativo. En cuanto a los ítems 3, 4 y 5, se consideraron válidas las respuestas de 90 participantes. Se excluyó a dos estudiantes por no hacer uso de redes sociales y a otros dos por no haber respondido estos ítems. Los resultados muestran una tendencia clara

hacia el uso de múltiples plataformas, ya que el 63% de los participantes indicó utilizar más de tres redes sociales. Esta distribución se presenta en la tabla 3.1. La hipótesis planteada en el primer capítulo, que afirma que "Los estudiantes de 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025, utilizan más de tres redes sociales sin supervisión o limitación por parte de sus padres", se ve confirmada por estos resultados, esta confirmación como lo menciona Griffiths (2013) indica que el uso excesivo de estas plataformas puede tener efectos negativos en la salud mental y física de los usuarios.

Tabla 3.1

Cantidad de redes usada por los sujetos de estudio

	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	4	4.26%
1	Ninguna	0	0.00%
2	Una	8	8.51%
3	Dos	8	8.51%
4	Tres	15	15.96%
5	Más de tres	59	62.77%
	Total	94	100.00%

Nota: Se considera dentro del grupo de los abstenidos a los dos participantes que marcaron en su cuestionario que no usan redes sociales, aquí se suman a dos que dejaron en blanco sus respuestas para esta sección.

Tabla 3.2

Estadísticas descriptivas sobre la cantidad de redes sociales utilizadas

Estadística	Valor
Media	4.20212766
Moda	5
Desviación estándar	1.308202306

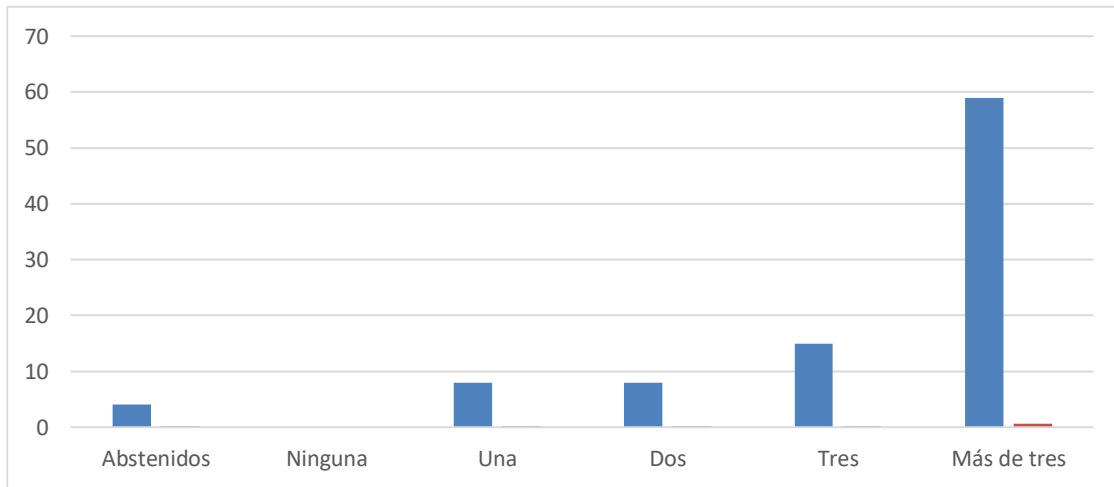
Nota: Para esta tabla se tomó el Tiempo de uso de las redes sociales:

$$\text{Media} = \frac{(1 \times 0) + (2 \times 8) + (3 \times 8) + (4 \times 15) + (5 \times 59)}{94} = 4.20212766$$

Moda = Es el valor con mayor frecuencia 5. En este caso, más de tres horas con 59 participantes

Figura 4.1

Cantidad del uso de las redes sociales en los participantes.



Nota: Se evidencia que el uso de tres redes sociales por 15 participantes, adicional a los 59 participantes que usan tres o más redes sociales, podemos decir que 74 de los participantes usan de tres a más redes sociales.

Para estimar el promedio de redes sociales utilizadas por los participantes, se contabilizó un total de 435 menciones de redes sociales entre los 90 estudiantes con respuestas válidas. El cálculo se realizó de la siguiente manera:

$$\frac{435 \text{ redes sociales}}{90 \text{ participantes}} = 4.83$$

Tabla 3.2.1*Promedio del uso de las redes sociales*

Total de menciones de Redes Sociales	Participantes	Promedio
435	90	4.83

Nota: El numero de 435 se obtiene de todas las menciones que señalan los participantes, la división es entre 90 debido a que tenemos cuatro participantes que se abstuvieron, por lo que, en promedio, cada participante utiliza aproximadamente 4.83 redes sociales.

Respecto a los ítems 6 y 7, relacionados con la existencia de restricciones parentales sobre el uso de redes sociales, se analizaron las respuestas de 91 participantes —tres no respondieron estos ítems—. Los resultados se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3.3*Participantes con y sin control parental en el uso de redes sociales*

	Sujetos	Porcentaje	Una hora o menos	Menos de 2 horas	Menos de 3 horas	Más de 3 horas
Sin control	72	77.00%	0	10	10	55
Abstenido	3	3.00%	0	0	0	0
Con control	19	20.00%	8	5	2	4
Total	94	100.00%	8	15	12	59

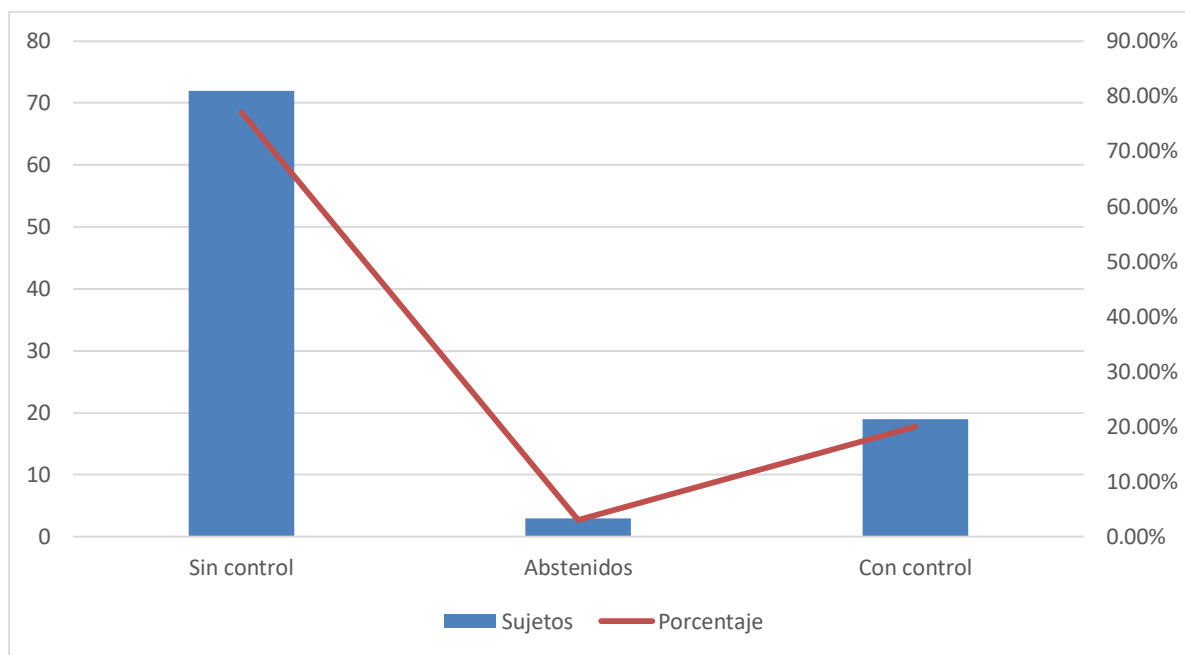


Total 94

Nota: El total de participantes sin restricciones parentales es de 72 y solo unos 19 participantes tienen alguna restricción por parte de sus padres, tutores o encargados legales.

Figura 4.2

Distribución de control parental y tiempo permitido en redes sociales



Nota: La desviación estándar de la pregunta seis, con relación al control parental de los estudiantes en su uso de las redes sociales fue de: 0.511702449.

Para responder a la primera sub-pregunta de esta investigación, se analizaron los datos mediante estadísticas descriptivas con el fin de obtener una visión clara y detallada sobre los patrones de uso de redes sociales entre los estudiantes de décimo y undécimo grado de la Escuela Libre de Música de San Juan. Se calcularon medidas de tendencia central, como el promedio y la mediana, así como la desviación estándar, que permitió evaluar la dispersión de las respuestas (ver Tablas 3.1.1, 3.4.1). Este enfoque permitió no solo identificar las tendencias generales en el uso de redes sociales, sino también entender cuán diversas son las experiencias digitales entre los estudiantes. La información obtenida brinda una base sólida para interpretar los factores que influyen en el uso de

plataformas digitales dentro de este contexto educativo (Selwyn, 2016; Kuss & Griffiths, 2017).

El promedio de redes sociales utilizadas por los estudiantes fue de aproximadamente 4.83, lo cual indica una alta conectividad entre los participantes. Este resultado sugiere que, en general, los adolescentes encuestados están presentes en múltiples plataformas digitales, lo que refleja una fuerte integración del entorno digital en su vida diaria. Aunque algunos estudiantes indicaron un uso más moderado, la mayoría reportó estar activa en varias redes, lo cual podría estar afectando la cantidad de tiempo que disponen para actividades académicas o artísticas, como la práctica instrumental. En este sentido, investigaciones previas han señalado que la participación simultánea en varias plataformas puede afectar la concentración y la calidad del estudio musical (Lenhart, 2015).

Por su parte, la media mostró que la mitad de los estudiantes utiliza más de cuatro redes sociales (ver Tabla 3.2), mientras que la otra mitad se mantiene por debajo de esa cifra. Este dato refuerza la impresión de que el uso de redes sociales se encuentra en un rango medio-alto dentro de la muestra, sin que existan extremos claramente predominantes. La mediana resulta especialmente útil para interpretar estos datos, ya que evita distorsiones causadas por valores atípicos (ver Tabla 3.5). En contextos educativos, este tipo de información puede ser determinante para diseñar estrategias de intervención que se adapten tanto a las tendencias generales como a las necesidades de subgrupos con características particulares (Rosen et al., 2013).

En cuanto a la desviación estándar, el valor obtenido fue de 1.308, lo que indica una dispersión considerable en las respuestas. Es decir, los hábitos digitales de los

estudiantes no son homogéneos; algunos presentan un uso intensivo de redes sociales, mientras que otros muestran patrones más moderados. Esta variabilidad puede deberse a múltiples factores, como la disponibilidad de tecnología, las preferencias personales, la dinámica familiar o la existencia de reglas impuestas por los tutores. Reconocer esta diversidad es fundamental, ya que podría influir de distintas formas en la calidad de la práctica instrumental. Investigaciones anteriores han señalado que estos factores deben ser considerados al momento de desarrollar propuestas pedagógicas que respondan a las realidades del estudiantado (Kuss & Griffiths, 2017; O’Keeffe & Clarke-Pearson, 2011).

Al considerar todos estos elementos, es posible afirmar que los estudiantes de décimo y undécimo grado utilizan, en promedio, entre cuatro y cinco redes sociales. Este dato, que supera las expectativas iniciales, confirma un alto nivel de conectividad digital. Sin embargo, la amplia variabilidad entre estudiantes sugiere la existencia de subgrupos con comportamientos digitales más intensivos. Además, se identificó que aquellos estudiantes que indicaron tener alguna forma de supervisión parental tienden a usar menos redes sociales. Esto podría estar relacionado con un mayor control del tiempo frente a pantallas, lo que podría repercutir de manera indirecta en el tiempo dedicado a otras actividades, como la práctica musical. Estos resultados abren la puerta a futuras investigaciones que exploren cómo el manejo del tiempo digital puede influir en el desempeño académico y artístico (Bianchi & Phillips, 2005; Kuss & Griffiths, 2017).

En cuanto al análisis por género, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre estudiantes masculinos y femeninos en la cantidad de redes sociales utilizadas (ver Tabla 2.3). Ambos grupos presentaron promedios similares, lo que sugiere que el género no es un factor determinante en la intensidad del uso digital. No obstante,

se observó que las estudiantes tienden a diversificar más las plataformas que emplean, aunque esta diferencia no es lo suficientemente marcada como para cambiar la tendencia general. Además, este no fue el objetivo principal del estudio, se trata de una línea de análisis que podría ser desarrollada en futuras investigaciones con enfoque sociológico o psicológico (Valkenburg & Peter, 2013; Subrahmanyam & Smahel, 2011).

Subpregunta 2, análisis cuantitativo

La segunda pregunta de investigación fue: ¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Se analizó el tiempo que los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico dedican diariamente al uso de redes sociales. Los resultados obtenidos reflejan una tendencia significativa hacia el uso prolongado de estas plataformas. La distribución de los datos muestra que el 60.64% de los estudiantes dedica más de tres horas diarias al uso de redes sociales, mientras que el 12.77% se limita a una hora o menos, y el resto de los estudiantes se distribuye en categorías de entre una y tres horas diarias. Tales resultados evidencian una amplia variabilidad en los hábitos digitales de los estudiantes, sugiriendo que la inmersión en el mundo digital es una realidad predominante en la vida cotidiana de la mayoría de los adolescentes en este contexto educativo. Esto confirman la hipótesis planteada que establece que "Los estudiantes de 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025, dedican más de tres horas de manera diaria al uso de redes sociales".

Tabla 3.4*Distribución del Tiempo de Uso de Redes Sociales*

	Frecuencia	Participantes	Porcentaje
	Abstenidos	5	5.32%
	Nuca	0	0.00%
1	Una hora o menos	12	12.77%
2	Menos de dos horas	10	10.64%
3	Menos de tres horas	10	10.64%
4	Más de tres horas	57	60.64%
	Total	94	100.00%

Nota: El uso de las redes sociales por parte de los participantes desde las dos horas a las de tres horas es de un 83%, solo un 12.77% usa las redes sociales menos de una hora.

Tabla 3.4.1*Estadísticas descriptivas sobre el tiempo diario dedicado al uso de redes sociales*

Estadística	Valor
Media	3.085106383
Moda	4
Desviación estándar	1.308857948

Nota: Para esta tabla se tomó el Tiempo de uso de las redes sociales:

$$\text{Media} = \frac{(1 \times 12) + (2 \times 10) + (3 \times 10) + (4 \times 57)}{94} = 3.085$$

Moda = Es el valor con mayor frecuencia 4. En este caso, más de tres horas con 57 participantes

El análisis estadístico de los datos relacionados con el tiempo diario que los estudiantes dedican a las redes sociales arroja un promedio de aproximadamente 3.085 horas. Este resultado sugiere que buena parte del grupo estudiado tiende a pasar más de tres horas al día conectada a distintas plataformas digitales. Si bien se trata de una media, también se observó una dispersión considerable en las respuestas, reflejada en una desviación estándar moderada, lo cual indica que, aunque existe una tendencia general, los hábitos individuales varían ampliamente. La mediana (ver Tabla 3.4.1), por su parte,

respalda este resultado al ubicarse cerca del límite superior de la categoría de “más de tres horas”, lo que permite confirmar que el uso intensivo de redes sociales es una práctica bastante común entre los participantes. Esta variabilidad puede estar vinculada a múltiples factores, como el acceso desigual a dispositivos, la presencia o ausencia de supervisión adulta, o incluso las preferencias personales de cada estudiante (Kuss & Griffiths, 2017).

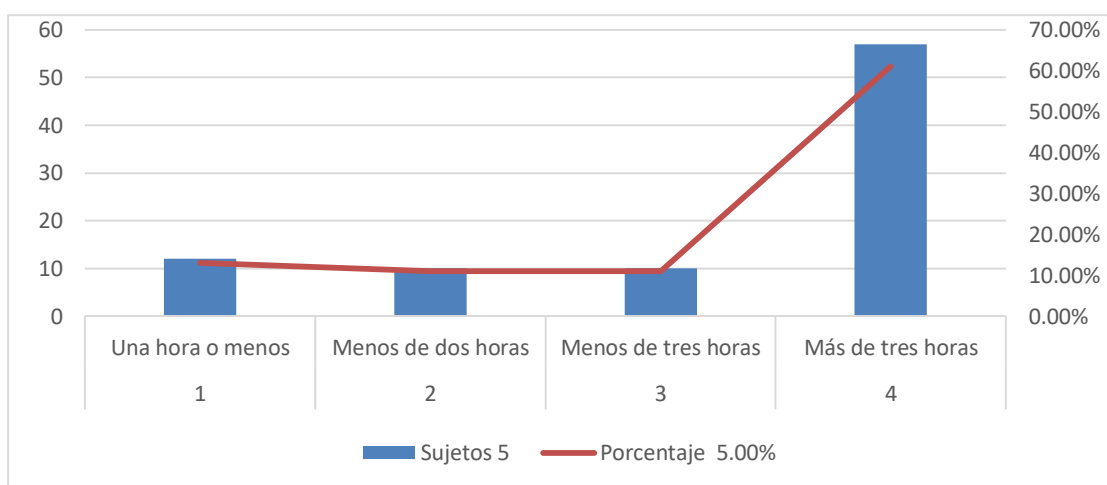
Más allá de las cifras, este patrón de uso diario plantea cuestiones de fondo sobre la relación entre los jóvenes y la tecnología. Las redes sociales, en este contexto, parecen haber trascendido su función inicial de herramienta comunicativa para convertirse en espacios clave donde se construye identidad, se socializa y se accede al entretenimiento. Desde una perspectiva más filosófica y sociológica, podría decirse que la conectividad digital se ha convertido en una extensión de la vida cotidiana de los estudiantes. Esta integración profunda con lo digital puede ser enriquecedora en términos sociales, pero también plantea interrogantes sobre su impacto en otras áreas importantes, como el tiempo que los estudiantes pueden dedicar a la práctica instrumental, especialmente en una institución con una orientación artística como la Escuela Libre de Música (O'Keeffe & Clarke-Pearson, 2011).

Al examinar los datos por género, no se encontraron diferencias significativas en cuanto al tiempo que los estudiantes dedican a las redes sociales. Tanto mujeres como hombres reportaron tiempos similares de uso, lo que indica que el género, al menos en este grupo, no parece influir de manera importante en los hábitos digitales. Este resultado es coherente con investigaciones anteriores que muestran una cierta uniformidad en la manera en que los adolescentes, sin importar su género, se relacionan con las plataformas

digitales (Subrahmanyam & Šmahel, 2011). Sin embargo, cabe señalar que, aunque la cantidad de tiempo sea similar, las formas de interacción pueden variar. Las motivaciones, los tipos de contenido consumido o compartido, e incluso los fines con los que se utilizan las redes pueden diferir, y son aspectos que podrían abordarse en estudios futuros con un enfoque más cualitativo o sociocultural (Valkenburg & Peter, 2013).

Figura 4.3

Distribución del tiempo dedicado al uso de redes sociales



Nota: La gráfica anterior ilustra de manera visual la distribución del tiempo dedicado al uso de redes sociales por los estudiantes, destacando la preeminencia de un uso superior a tres horas al día.

Subpregunta 3, análisis cuantitativo

La tercera pregunta de la investigación fue: ¿Cuánto tiempo practican su instrumento de forma semanal los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para responder esta sub-pregunta, se utilizó la información recopilada en la pregunta número 10 del cuestionario, la cual fue codificada mediante una escala Likert ordinal que representa distintas categorías de tiempo semanal dedicado a la práctica

instrumental. La codificación de las respuestas permitió transformar los datos cualitativos en valores cuantificables con el fin de realizar análisis estadísticos básicos. Esta codificación refleja el orden de intensidad o dedicación semanal al instrumento, donde los valores más altos representan un menor compromiso con su práctica instrumental. Se excluyeron del análisis los estudiantes abstenidos ($n = 2$), ya que no ofrecieron información válida para esta variable.

A continuación, se presenta la tabla con la distribución de respuestas:

Tabla 3.5

<i>Distribución de Tiempo de Práctica Semanal</i>			
	Frecuencia	Participantes	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Más de tres horas	3	3.00%
2	De dos a tres horas	9	10.00%
3	De una a dos horas	18	19.00%
4	Menos de una hora	25	27.00%
5	No practico diariamente	37	39.00%
Total		94	100.00%

Nota: A partir de esta codificación ordinal (del 1 al 5), se realizaron los cálculos

estadísticos correspondientes a promedio, mediana y desviación estándar.

El promedio de las respuestas fue 3.83, lo cual refleja una inclinación generalizada hacia las categorías más bajas de tiempo de práctica semanal. Este resultado indica que, en promedio, los estudiantes de 10mo y 11vo grado no están dedicando una cantidad significativa de tiempo a la práctica instrumental. Dado que este promedio se sitúa entre "Menos de una hora" y "De una a dos horas", se interpreta que el compromiso semanal con el instrumento es limitado y posiblemente insuficiente para alcanzar un desarrollo técnico sólido en su instrumento musical.

Tabla 3.5.1*Estadísticas descriptivas sobre el tiempo Tiempo de Práctica Semanal*

Estadística	Valor
Media	3.829787234
Moda	5
Desviación estándar	1.258419369
Promedio	3.829787234
Mediana	4

La mediana fue de 4, lo cual confirma que al menos la mitad de los estudiantes se concentran en los niveles más bajos de práctica semanal. Este valor corresponde a la categoría "Menos de una hora", lo cual refuerza la observación de que la práctica sistemática es escasa en este grupo estudiantil. La mediana, al ser una medida resistente a los valores extremos, ofrece una visión clara de la tendencia central de los datos.

La desviación estándar fue de 1.25, lo que indica una variabilidad moderada entre las respuestas de los estudiantes. Dicho dato sugiere que, aunque una mayoría significativa se agrupa en los niveles más bajos, hay una pequeña proporción que dedica más tiempo al estudio del instrumento. Esta dispersión puede deberse a factores individuales como la motivación personal, el acceso a espacios de práctica o el nivel de apoyo familiar y docente.

Estos resultados señalan que la mayoría de los estudiantes practican menos de dos horas a la semana, lo cual puede resultar insuficiente para lograr un desarrollo técnico y musical sostenido. El análisis de los puntajes revela que una gran parte de los estudiantes no practica de manera regular ni establecen un compromiso diario con su instrumento. En particular, un 39% de los encuestados indicaron que no practicaron diariamente, y otro 27% afirmaron dedicar menos de una hora semanal, lo cual representa un 66% del total

en los niveles más bajos de práctica. Estos resultados sugieren que existen barreras estructurales o personales que dificultan la práctica constante, tales como la carga académica, la falta de espacios adecuados o la ausencia de una cultura de disciplina musical. Además, la media de 3.8 refleja una tendencia descendente, lo que presenta la necesidad de replantear las estrategias pedagógicas utilizadas para fomentar la práctica autónoma. Lo que presenta la necesidad de replantear las estrategias pedagógicas utilizadas para fomentar la práctica autónoma (McPherson & Renwick, 2001; Hallam, 2013; Lehmann, Sloboda, & Woody, 2007).

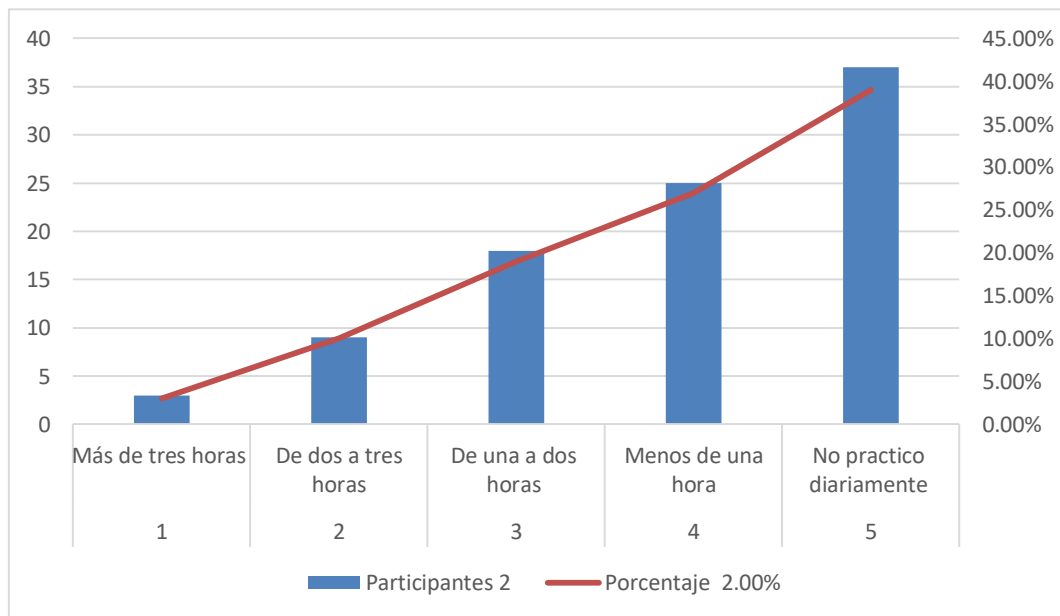
Aunque no se dispone de datos específicos sobre diferencias de género en esta muestra, investigaciones previas han mostrado que la Educación Musical puede generar efectos positivos sobre el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes. Por ejemplo, Hanna-Pladdy y Mackay (2011) encontraron que los programas educativos musicales se asocian con mejoras en la memoria espacial y las habilidades matemáticas, lo que evidencia beneficios más allá del ámbito artístico. Asimismo, un estudio publicado por Diálogo UPR (2012) indicó que la música tiene un efecto positivo sobre la concentración y el manejo del estrés en jóvenes estudiantes. Estos resultados sugieren que, fomentar una mayor dedicación al estudio musical —de un instrumento o a la Música Aplicada— no solo mejora las competencias instrumentales, sino que también puede fortalecer aspectos fundamentales del desarrollo integral del estudiante.

Los datos obtenidos permiten concluir que, una proporción significativa de los estudiantes no dedica suficiente tiempo a la práctica instrumental semanal, lo que podría comprometer tanto su formación técnica como su potencial expresivo. Este resultado confirma la hipótesis nula planteada en el primer capítulo, que establece que "Los

estudiantes de 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025, practican menos de dos horas semanalmente su instrumento". Esta situación también podría limitar los beneficios colaterales asociados a la educación musical, tales como el fortalecimiento de habilidades cognitivas y socioemocionales. En vista de esto, se recomienda la implementación de estrategias educativas más eficaces, como el establecimiento de metas personalizadas, la orientación en la gestión del tiempo y el uso de incentivos que fomenten una cultura de práctica constante y autónoma. Asimismo, sería relevante llevar a cabo investigaciones cualitativas complementarias que permitan identificar las causas específicas que limitan el tiempo de práctica en este contexto escolar.

Figura 4.4

Tiempo de práctica de los participantes



Subpregunta 4, análisis cuantitativo

La cuarta pregunta de la investigación fue: ¿Cuál es la calidad de la práctica del instrumento en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

Para evaluar la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de 10mo y 11mo grado de la Escuela Libre de Música, se utilizaron las respuestas de la pregunta 14 del cuestionario, específicamente en las subpreguntas 1, 3, 6, 7, 10 y 12. Estas preguntas fueron codificadas mediante una escala Likert del 1 al 5. Esta codificación permitió establecer puntajes comparables entre los distintos aspectos que componen la calidad de la práctica instrumental.

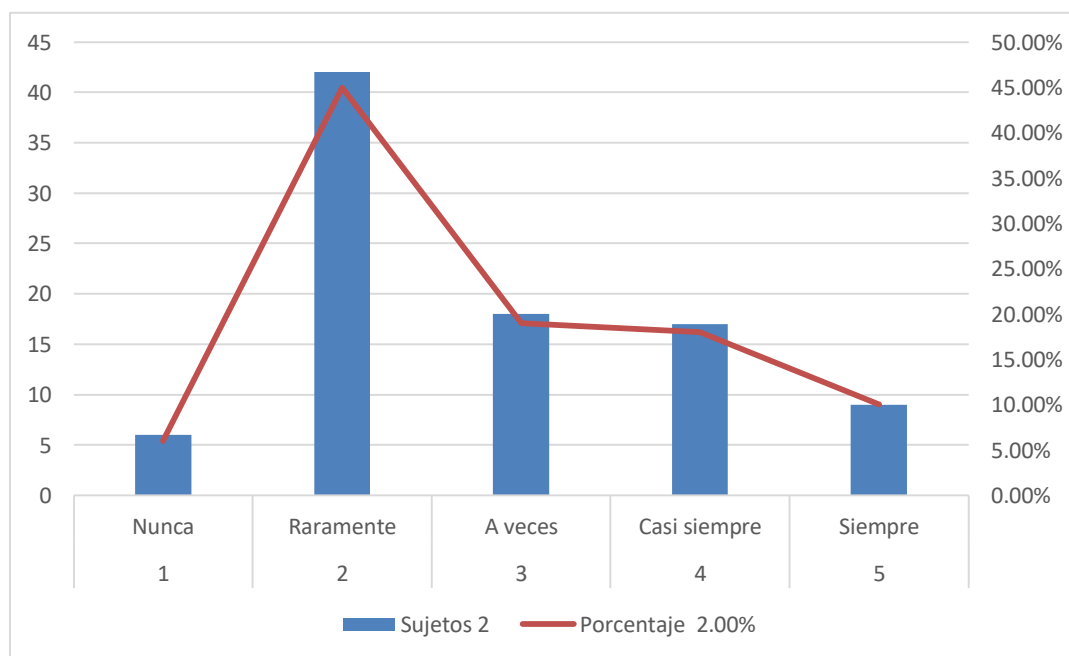
Los resultados de la primera pregunta dentro de la sección 14, se basan en respuestas acerca de la práctica del instrumento de forma diaria. La mayoría de los estudiantes respondieron "raramente" (45%) o "a veces" (19%) a la primera pregunta, lo que sugiere que la práctica diaria no es un hábito consolidado. Solo un 10% afirmó practicar siempre, lo cual es un indicador bajo considerando el contexto de estudiar en una escuela especializada. Esto es relevante, ya que la literatura ha demostrado que la práctica diaria está directamente relacionada con el desarrollo de habilidades musicales avanzadas, según afirman Ericsson, Krampe & Tesch-Römer, (1993). Por tanto, esta coyuntura nos hace posible el vincular con los datos expuestos en este estudio sobre la influencia y la relación en detrimento de la práctica instrumental, con el uso de las redes sociales.

En relación a esta práctica instrumental en la pregunta 14.1 la siguiente tabla 3.6 nos muestra las repuestas de nuestra población encuestada.

Tabla 3.6*Práctica del instrumento de forma diaria*

	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Nunca	6	6.00%
2	Raramente	42	45.00%
3	A veces	18	19.00%
4	Casi siempre	17	18.00%
5	Siempre	9	10.00%
	Total	94	100.00%

Nota. La tabla presenta la frecuencia con la que los sujetos reportaron practicar su instrumento diariamente, utilizando una escala Likert del 1 al 5. El 2% de los participantes se abstuvieron de responder. La mayoría indicó que practica "raramente" (45%), seguido por quienes lo hacen "a veces" (19%) y "casi siempre" (18%).

Figura 4.5*Práctica diaria del instrumento*

La gráfica representa la frecuencia con la que los estudiantes reportaron practicar su instrumento diariamente, según una escala Likert del 1 al 5. La mayor concentración de respuestas se encuentra en la categoría "raramente" con un 45%, seguida por "a veces" con 19% y "casi siempre" con un 18%. Solo un 10% indicó practicar "siempre", mientras que un 6% seleccionó "nunca". El 2% de los sujetos se abstuvo de contestar la pregunta.

En la pregunta 14.3, relacionada con la motivación, en donde se les preguntó si el participante; mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales, el 36% respondió “raramente” y un 27% “a veces”. Esto indica que una gran proporción de estudiantes no se siente motivada de manera constante para practicar su instrumento. La motivación es un factor crucial en la calidad de la práctica musical, y su ausencia puede impactar negativamente tanto el progreso técnico como la permanencia del estudiante en el programa como nos sostiene Evans, McPherson & Davidson, (2013).

Tabla 3.7

Mantiene su motivación al practicar

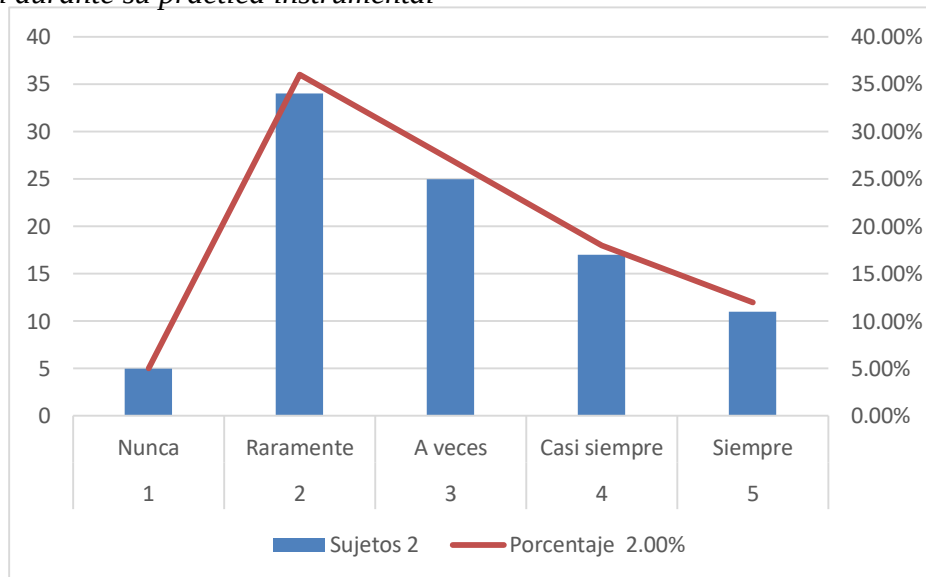
	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Nunca	5	5.00%
2	Raramente	34	36.00%
3	A veces	25	27.00%
4	Casi siempre	17	18.00%
5	Siempre	11	12.00%
	Total	94	100.00%

Nota. La tabla 3.7 presenta las respuestas de los participantes en relación con su capacidad para mantener la motivación durante la práctica instrumental diaria, utilizando una escala Likert del 1 al 5. La mayor proporción de estudiantes indicó que raramente se

siente motivado con un 36%, seguido por un 27% quienes respondieron "a veces" y en la frecuencia "casi siempre" arroja un 18% entre los participantes. Solo un 12% manifestó mantenerse "siempre" motivado al practicar su instrumento.

Figura 4.6

Motivación durante su práctica instrumental



La figura 4.6 muestra la distribución de respuestas sobre la motivación que los estudiantes experimentan al practicar su instrumento, según una escala Likert del 1 al 5. La mayoría indicó que "raramente" mantiene su motivación (36%), seguido de "a veces" (27%) y "casi siempre" (18%). Solo el 12% manifestó sentirse "siempre" motivado, mientras que un 5% reportó "nunca" sentirse motivado. El 2% de los participantes se abstuvo de contestar esta pregunta.

La percepción de la eficacia en las prácticas instrumentales también fue medida en la pregunta 14.6, en la cual el 35% respondió "raramente" y un 24% "a veces". Estos resultados muestran que la práctica, además de ser limitada en frecuencia, no siempre es eficiente ni orientada a metas. Esto coincide con estudios que han señalado que muchos

estudiantes practican sin estrategias claras, lo que limita el impacto positivo de dicha práctica como lo menciona Hallam, (2001).

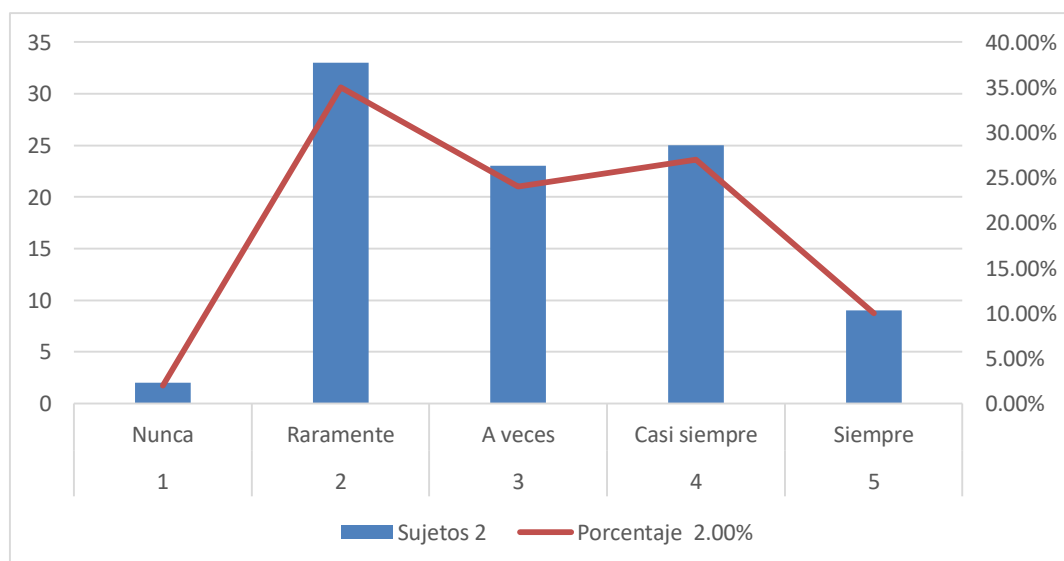
La tabla 3.8 muestra la frecuencia con la que los estudiantes reportaron practicar de manera efectiva, según una escala Likert del 1 al 5. La mayoría indicó que "raramente" practica de forma efectiva (35%), seguido por "casi siempre" (27%) y "a veces" (24%). Solo un 10% manifestó que "siempre" practica de manera efectiva, mientras que un 2% indicó que "nunca" lo hace.

Tabla 3.8

<i>Práctica de manera efectiva</i>			
	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Nunca	2	2.00%
2	Raramente	33	35.00%
3	A veces	23	24.00%
4	Casi siempre	25	27.00%
5	Siempre	9	10.00%
	Total	94	100.00%

Figura 4.7

Practica efectiva en el instrumento musical



La gráfica ilustra la frecuencia con la que los estudiantes reportaron practicar de manera efectiva. La mayor parte de los participantes del estudio indicó hacerlo "raramente" (35%), seguido por "casi siempre" (27%) y "a veces" (24%). Solo un 10% manifestó practicar "siempre" de forma efectiva, mientras que un 2% indicó "nunca". Un 2% de los participantes se abstuvo de contestar.

En la pregunta 14.7, ¿Usted practica su instrumento con algún objetivo académico? —por cumplir con su asignación musical impuesta por su profesor— utilizando una escala Likert del 1 al 5, se obtuvo respuestas más elevadas en las categorías “casi siempre” (39%) y “siempre” (30%). Este resultado sugiere que, para muchos estudiantes, la práctica responde más a demandas externas que a una motivación intrínseca. Esta forma de práctica obligatoria, si bien puede garantizar cierta continuidad, no siempre se traduce en aprendizaje significativo o en disfrute de la actividad musical (Lehmann, Sloboda & Woody, 2007).

Tabla 3.9

Práctica por solo cumplir con trabajos académicos

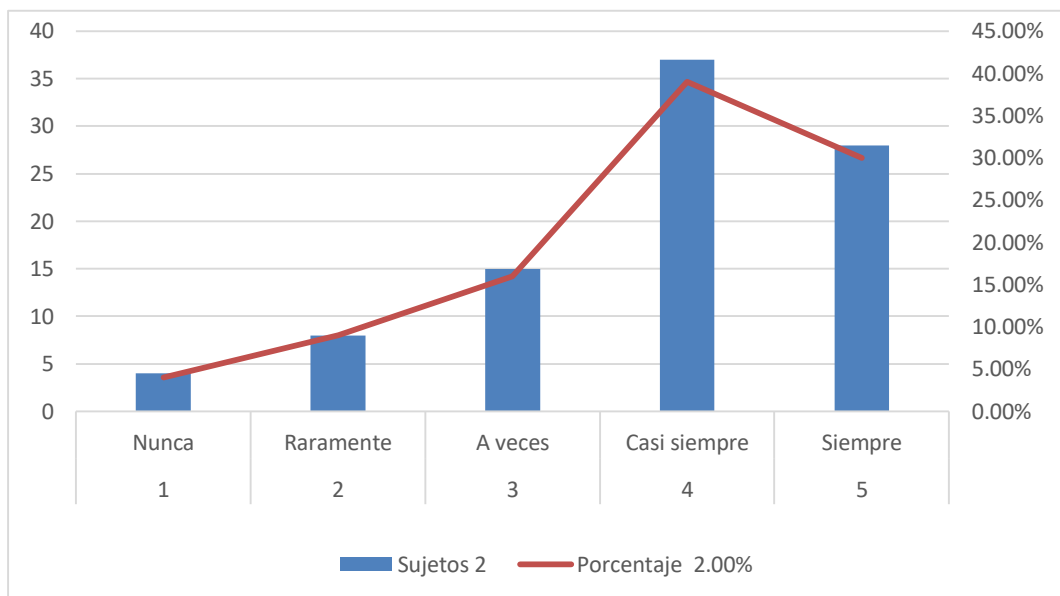
	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Nunca	4	4.00%
2	Raramente	8	9.00%
3	A veces	15	16.00%
4	Casi siempre	37	39.00%
5	Siempre	28	30.00%
	Total	94	100.00%

La tabla 3.9 presenta las respuestas de los estudiantes del cuestionario sobre si practican su instrumento únicamente para cumplir con trabajos académicos, las

respuestas "raramente" (9%) y "nunca" (4%) fueron las menos frecuentes, lo que sugiere una alta inclinación por la practica instrumental solo para cumplir con lo asignado y no por una motivación intrínseca.

Figura 4.8

Practica con el objetivo de cumplir un trabajo asignado o impuesto



La figura 4.8 nos muestra que 65 de los participantes denota que sus prácticas están basadas en solo cumplir con el trabajo asignado en sus instrumentos musicales, este número es la suma de los 28 de la sección siempre más la de casi siempre con el 37.

Tabla 3.10

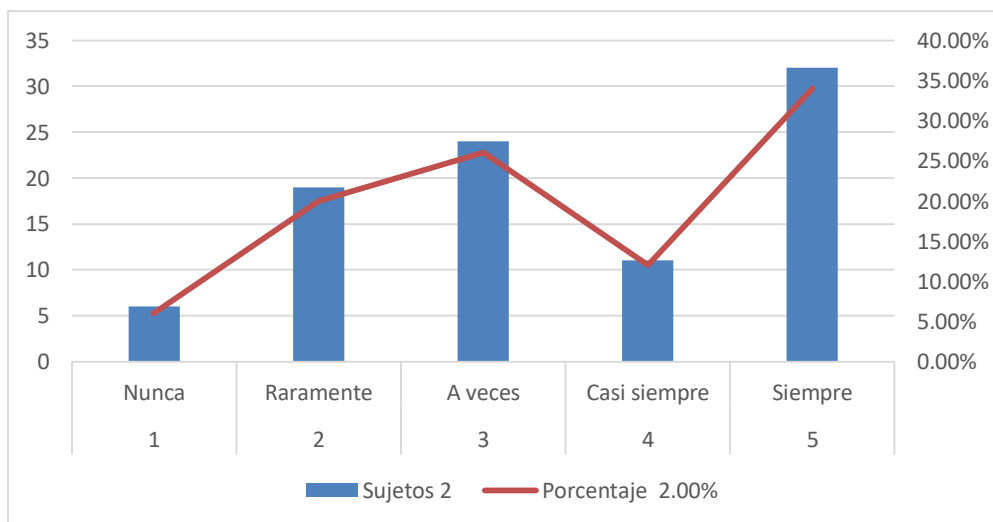
<i>Profesor indica falta de estudio</i>			
	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.00%
1	Nunca	6	6.00%
2	Raramente	19	20.00%
3	A veces	24	26.00%
4	Casi siempre	11	12.00%
5	Siempre	32	34.00%
	Total	94	100.00%

Esto sugiere que el cuerpo docente percibe una falta de disciplina o de compromiso en la preparación musical de los estudiantes, lo que podría estar vinculado al uso de las redes sociales que les toman en promedio 3.01 horas al día. Según estudios recientes, el uso excesivo de redes sociales puede interferir con los hábitos de estudio y la disciplina académica, afectando negativamente el rendimiento y la preparación en áreas que requieren práctica constante, como la música (Liu, 2021).

La tabla 3.10 muestra la frecuencia con la que los estudiantes reportan que su profesor o profesora les indica que no han estudiado, de acuerdo con una escala Likert del 1 al 5. Por otro lado, un 26% indicó que esto ocurre "a veces", mientras que el 20% lo escucha "raramente" y solo un 6% "nunca". Estos datos podrían estar relacionados con el tiempo de uso de las redes sociales versus el tiempo en la práctica del instrumento.

Figura 4.9

Alusión a la falta de práctica por el profesor al participante



El hecho de que un 36% de los estudiantes indique que “siempre” recibe comentarios del profesorado sobre la falta de estudio sugiere una percepción constante de insuficiente práctica instrumental. Esta tendencia podría reflejar no solo una deficiencia

en la planificación o gestión del tiempo de estudio, sino también en otra actividad que consuma el tiempo del participante. Estudios han demostrado que una gestión ineficiente del tiempo, combinada con altos niveles de distracción digital, puede afectar negativamente el rendimiento académico y la dedicación a actividades que requieren constancia, como la práctica musical (Ravita, 2000).

La siguiente pregunta analizada en esta sección de subpreguntas es la 14.12 del instrumento de investigación. Estos resultados son importantes, ya que la falta de tiempo es uno de los principales obstáculos reportados por estudiantes de música en diversas investigaciones como en la de Creech et al., (2008). La gestión del tiempo, por tanto, se presenta como un elemento clave a abordar desde la pedagogía musical.

La tabla 3.11 muestra la distribución de respuestas, que mide con qué frecuencia los estudiantes perciben que les falta tiempo para practicar su instrumento. El 27.66 % de los encuestados indicó que "siempre" les falta tiempo para practicar, mientras que un 26.60 % respondió "casi siempre", lo que sugiere que más de la mitad de los participantes experimenta esta limitación de forma frecuente. Solo un 7.45 % reportó que "nunca" le falta tiempo, y un 2.13 % se abstuvo de responder. Estos datos apuntan hacia una problemática persistente en la gestión del tiempo entre estudiantes de Música Aplicada, lo cual según Lehmann, Sloboda, & Woody, (2007) puede repercutir negativamente en el desarrollo de habilidades técnicas y expresivas en el instrumento.

La alta frecuencia de respuestas en las categorías superiores puede estar relacionada con la sobrecarga de tareas académicas, como nos dice Rosen, Carrier, & Cheever, (2013) las exigencias personales o el uso extendido de tecnologías digitales, como las redes sociales, que pueden desplazar el tiempo disponible para la práctica. La

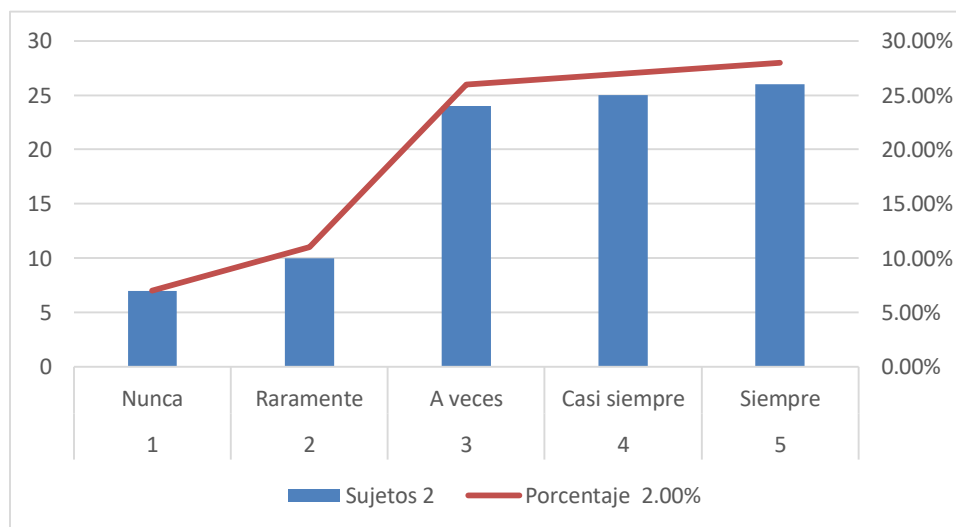
práctica instrumental de calidad requiere no solo tiempo, sino también continuidad, enfoque y disciplina según afirma Jørgensen, (2004), por lo que la falta percibida de tiempo podría estar afectando no solo la cantidad, sino también la calidad del estudio musical.

Tabla 3.11

<i>Tiempo que falta al sujeto para su práctica instrumental</i>			
	Frecuencia	Sujetos	Porcentaje
	Abstenidos	2	2.13%
1	Nunca	7	7.45%
2	Raramente	10	10.64%
3	A veces	24	25.53%
4	Casi siempre	25	26.60%
5	Siempre	26	27.66%
	Total	94	100.00%

Figura 4.10

Falta de tiempo en las prácticas instrumentales de los participantes.



Nota. La grafica es elocuente al mostrar que cerca al 80% de estudiantes sienten que el tiempo no les alcanza para cumplir sus prácticas instrumentales.

Los resultados generales indican que la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes se encuentra en un nivel intermedio, con una inclinación hacia respuestas negativas en aspectos clave como frecuencia, motivación y efectividad. A pesar de que algunos estudiantes presentan prácticas consistentes, la mayoría no logra establecer rutinas sólidas ni estructuras de práctica bien definidas. Esto sugiere la necesidad de intervenciones pedagógicas que fortalezcan la autonomía del estudiante, la planificación de metas musicales y el apoyo emocional para mantener la motivación en entornos educativos que fomenten la autonomía del estudiante (Evans, 2015).

En cuanto a las diferencias por género, aunque no se realizaron análisis estadísticos diferenciales, la distribución general de respuestas no permite concluir que haya una disparidad significativa entre estudiantes masculinos y femeninos en la calidad de la práctica instrumental. Investigaciones previas como la de Zdzinski, (2013) han mostrado que, más allá del género, los factores determinantes en la práctica musical efectiva son la calidad de la enseñanza, la motivación intrínseca y el entorno familiar y escolar de apoyo.

En resumen, el análisis de las respuestas de los estudiantes de 10mo y 11vo grado de la Escuela Libre de Música de San Juan ha revelado patrones significativos sobre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental, confirmando la hipótesis secundaria planteada en el primer capítulo, que establece que "La calidad de la práctica del instrumento es baja en los estudiantes de 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico 2024-2025". A pesar de las restricciones en el tiempo de uso de redes sociales impuestas por los padres, los estudiantes siguen dedicando un tiempo considerable a la práctica de sus instrumentos,

aunque la calidad de esta práctica varía entre los individuos. Los resultados de este estudio ofrecen una visión integral de los hábitos y comportamientos de los estudiantes en relación con su uso de redes sociales y su desempeño musical, lo que puede ser útil para futuras investigaciones y para mejorar las estrategias pedagógicas en la enseñanza de la música.

Resultados a la Pregunta Principal

En esta sección se aborda la pregunta principal que orienta esta investigación: **¿Existe una correlación significativa entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música de décimo y undécimo grado en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico?** Para responderla, se analizaron los datos obtenidos a partir de las cuatro sub-preguntas formuladas en el estudio, con el fin de ofrecer una visión más completa sobre los hábitos digitales de los estudiantes y su posible influencia en su formación musical.

Los resultados de la primera sub-pregunta muestran que el 63% de los estudiantes encuestados utiliza regularmente más de tres redes sociales. Esta cifra sugiere un nivel de exposición digital bastante alto, que se ve reforzado por los datos de la segunda sub-pregunta: un 61% de los participantes reportó dedicar más de tres horas diarias al uso de estas plataformas. Estas prácticas de consumo intensivo son consistentes con investigaciones previas que alertan sobre los posibles efectos negativos de la multitarea digital, especialmente en actividades que requieren atención sostenida y concentración. Se ha planteado, por ejemplo, que el uso constante de redes sociales puede generar una sobrecarga cognitiva que afecta el rendimiento en tareas como la práctica instrumental, donde la disciplina y el enfoque son fundamentales (Rosen, Carrier y Cheever, 2013).

Por otro lado, los resultados de la tercera sub-pregunta evidencian una dedicación limitada al estudio del instrumento fuera del horario escolar. Un 39 % de los estudiantes indicó que no practica a diario, mientras que un 27 % aseguró practicar menos de una hora a la semana. Esta falta de consistencia también se refleja en los datos de la cuarta sub-pregunta, donde el 45 % manifestó practicar “raramente” y solo el 10 % reportó hacerlo “siempre”. En conjunto, estas cifras permiten identificar una tendencia preocupante: una práctica instrumental caracterizada por la baja frecuencia y, en muchos casos, por una calidad comprometida.

Este panorama contrasta con lo que la literatura especializada establece como necesario para lograr un desarrollo musical avanzado. De acuerdo con estudios clásicos en el campo, como los de Ericsson, Krampe y Tesch-Römer (1993), la práctica deliberada —es decir, aquella que se realiza con un propósito claro, de forma frecuente y estructurada— es clave para el progreso en la ejecución musical. A la luz de estos referentes, es posible considerar que el uso intensivo de redes sociales, al absorber tiempo y recursos cognitivos, podría estar interfiriendo en la posibilidad de llevar a cabo una práctica musical eficaz.

Además, investigaciones recientes han relacionado el uso excesivo de redes sociales con un menor rendimiento académico, mayores niveles de fatiga mental y una caída en la productividad general, especialmente en actividades que demandan esfuerzo intelectual sostenido (Wang, Gaskin y Rost, 2018). Desde esta perspectiva, la hiperconectividad se convierte en un desafío adicional para los jóvenes músicos, quienes se ven obligados a gestionar múltiples estímulos digitales que compiten con el tiempo necesario para el estudio y la práctica del instrumento.

En conjunto, los datos recogidos en esta investigación sugieren una correlación negativa entre el uso intensivo de redes sociales y la calidad y frecuencia de la práctica instrumental. Aunque no se puede afirmar una relación causal directa, los resultados sí respaldan las hipótesis planteadas en el capítulo inicial. La primera hipótesis establecía la existencia de una correlación significativa entre la cantidad de uso de redes sociales y la práctica instrumental de los estudiantes de música en los grados evaluados. La segunda hipótesis planteaba que dicho uso podía tener un impacto específico en la calidad de esa práctica. Ambos planteamientos encuentran sustento en los resultados obtenidos, que apuntan a las redes sociales como un posible factor distractor que limita el desarrollo musical en contextos educativos especializados.

Estos resultados, también tienen implicaciones pedagógicas importantes. Se recomienda considerar la implementación de programas de formación sobre el uso consciente de la tecnología, así como estrategias que promuevan la autogestión del tiempo. De esta manera, se podría ayudar a los estudiantes a equilibrar sus hábitos digitales con las demandas propias de una educación musical rigurosa.

Para profundizar en esta relación, se realizó una correlación de Pearson entre dos de las variables más representativas del cuestionario: la cantidad de uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental. El valor obtenido fue de -0.748, lo que indica una correlación negativa fuerte entre ambas variables. En términos prácticos, esto implica que a medida que aumenta el tiempo dedicado a las redes sociales, tiende a disminuir la calidad de la práctica instrumental. Aunque no se trata de una correlación perfecta, sigue siendo lo suficientemente alta como para sugerir una relación clara y consistente entre los dos factores. Tal como señala Field (2013), una correlación de esta magnitud, aunque no

implica causalidad directa, sí permite identificar patrones relevantes para la interpretación de los datos.

Tabla 3.12

Tablas usadas para la correlación Pearson

Uso de las redes sociales de forma diaria	Sujetos	Porcentaje
Abstenidos	5	5.32%
Nunca	0	0.00%
Una hora o menos	12	12.77%
Menos de dos horas	10	10.64%
Menos de tres horas	10	10.64%
Más de tres horas	57	60.64%
Total	94	100.00%

Práctica de su instrumento de forma diaria	Sujetos	Porcentaje
Abstenidos	2	2.13%
no practico diario	37	39.36%
menos de 1 hora	25	26.60%
de 1 a 2 horas	18	19.15%
de 2 a 3 horas	9	9.57%
mas de 3 horas	3	3.19%
Total	94	100.00%

Respuestas a las preguntas abiertas del instrumento – Análisis cualitativo

Además de los datos cuantitativos que sustentan la relación significativa entre el uso de redes sociales y la práctica instrumental de los estudiantes de 10mo y 11mo grado de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico, se exploraron sus percepciones a través de dos preguntas abiertas: “Describa si en la práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales. Puede incluir otra descripción de lo que le sucede” y “¿Qué se requiere hacer para lograr ser disciplinado en la práctica de un instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa si el tiempo

dedicado a su práctica se asemejan o no a lo que usted considera una buena rutina de práctica en su instrumento musical”. Las respuestas del 75% de los participantes, recolectadas durante el periodo académico 2024-2025, ofrecen una mirada más profunda a cómo estos jóvenes experimentan la interacción entre sus hábitos digitales y su formación musical. Mediante un análisis cualitativo inductivo, inspirado en los enfoques de Creswell y Poth (2018), emergieron cuatro temas clave que enriquecen la comprensión de los resultados cuantitativos: la interrupción por distracciones digitales, la lucha por autorregularse, la competencia entre el tiempo digital y la práctica, y la percepción de un impacto negativo en su desempeño musical.

Pregunta 13 del instrumento – análisis cualitativo

1. Interrupción por distracciones digitales

Un grupo considerable de participantes del estudio describió cómo las redes sociales irrumpen en sus sesiones de práctica, a menudo de manera inmediata y persistente. Una estudiante comentó: “Estaba tocando mi clarinete cuando me llegó un mensaje de TikTok, y como no quería perderme lo que mis amigos estaban diciendo, paré y terminé mirando videos por 15 minutos”. Otro participante relató una experiencia más drástica: “Ayer empecé con mi trombón, pero vi algo en Twitter y dejé todo para responder; al final, no volví a practicar”. Estas interrupciones, que también aparecieron en frases como “Contesto rápido un mensaje de Instagram y se me va el tiempo”, reflejan un patrón que no sorprende dado que el 61% de los encuestados dedica más de tres horas diarias a redes sociales (ver Tabla 3.4).

Este comportamiento encuentra eco en lo que Kirschner y Karpinski (2010) denominan distracción cognitiva, donde las notificaciones actúan como estímulos que

desvían la atención de tareas complejas, como la práctica musical. Rosen et al. (2013) complementan esta idea al señalar que el cambio constante entre actividades —conocido como *task-switching*— dificulta retomar el enfoque original. En este contexto, varios participantes (números 89, 72 y 69) coincidieron en expresar: “A veces se me olvida seguir practicando”. Estos relatos cualitativos ofrecen una interpretación significativa del dato cuantitativo que indica que solo el 10 % de los estudiantes practica diariamente de forma consistente (ver Tabla 3.6), lo cual sugiere que las distracciones digitales representan una barrera importante para el desarrollo disciplinado de estos jóvenes músicos.

2. Lucha por autorregularse

Las respuestas también revelaron un esfuerzo desigual por mantener el control sobre las interrupciones digitales, lo que apunta a una autorregulación limitada. El Participante No. 10 sostuvo que: “Trato de no mirar el celular mientras toco mi guitarra, pero si espero un mensaje del grupo de la banda, lo chequeo rápido”, admitiendo luego que a veces usa Snapchat para “descansar” del aburrimiento. El Participante 43 afirmó que: “Respondo en dos minutos y vuelvo a mi saxofón, aunque me cuesta concentrarme después”. Cabe señalar que, el participante número 14 afirmó que: “Después de 20 minutos con la batería, miro YouTube para relajarme, pero siempre termino quedándome más tiempo del que planeé”.

Estas experiencias reflejan el modelo de autorregulación de Zimmerman (2000), que requiere un equilibrio entre establecer metas, monitorear el progreso y ajustar el comportamiento. Sin embargo, la tentación de las redes sociales parece superar estos esfuerzos, un fenómeno que Lau (2017) vincula a la búsqueda de gratificación inmediata

en adolescentes. En este estudio, el 45% que “raramente” practica (ver Tabla 3.6: 42 participantes) podría estar lidiando con esta misma dificultad, atrapados entre la intención de practicar y la atracción de plataformas como Instagram o TikTok, que el 63% usa en múltiples formas (ver Tabla 3.1).

3. Competencia entre el tiempo digital y la práctica

Un tercer aspecto que surgió fue cómo las redes sociales compiten directamente con el tiempo y la atención que los estudiantes podrían dedicar a sus instrumentos. Una respuesta contundente del Participante 53 fue: “Quería practicar mi trombón 30 minutos, pero me puse a chatear en WhatsApp y no hice nada”. Asimismo, el Participante 12 respondió: “A veces miro TikTok para descansar, pero se me pasa el tiempo y no practico lo que quería”. Por otro lado, el Participante 74 afirmó que: “No miro el celular mientras toco el violín, pero estoy pensando en qué voy a postear después”, mostrando una competencia mental que afecta su enfoque, aun sin interrupción física.

Estos testimonios se alinean con la teoría de la capacidad limitada de atención de Kahneman (1973), que sugiere que el cerebro no puede manejar múltiples demandas intensivas al mismo tiempo. En nuestro caso, el 61% que pasa más de tres horas diarias en redes sociales (ver Tabla 3.4) contrasta con el 66% que practica menos de una hora semanal o no lo hace diariamente (ver Tabla 3.5: $37 + 25 = 62$ participantes), evidenciando un desplazamiento claro. Montag y Walla (2016) argumentan que el uso excesivo de tecnología prioriza actividades de baja exigencia cognitiva, lo que explica por qué la práctica deliberada—esencial para el progreso musical según Ericsson et al. (1993)—queda relegada en esta población.

4. Percepción de un impacto negativo en el desempeño musical

Finalmente, los estudiantes expresaron una conciencia de cómo las redes sociales afectan la calidad de su práctica y su desarrollo como músicos. El Participante No. 12 menciona que: “Pierdo el ritmo después de mirar el celular y me cuesta volver a concentrarme”. Asimismo, el Participante No. 88 reflexionó: “Mi mente no está totalmente en el violín, y por eso siento que no avanzo como debería”. Un tercero fue más directo: “No toco tan bien como antes porque siempre termino en YouTube en vez de practicar”. Estas valoraciones no solo destacan la interrupción, sino también una sensación de estancamiento.

La literatura investigada en este estudio respalda estas valoraciones de los participantes. Por ejemplo, Lehmann y Ericsson (1997) enfatizan que la práctica inconsistente—como el 39% que no practica diariamente (ver Tabla 3.5)—limita el desarrollo técnico y expresivo, mientras que Hallam (2013) señala que los estudiantes perciben este rezago cuando sus rutinas se ven comprometidas. Igualmente, Barry (2007) añade que las interrupciones externas reducen la profundidad del aprendizaje musical, un efecto que estos relatos ilustran al conectar las distracciones digitales con una menor calidad, reflejada en el bajo 10% que practica siempre (ver Tabla 3.6). Por ende, esta autoconciencia sugiere que los estudiantes reconocen el costo de sus hábitos digitales, aunque no siempre logran contrarrestarlo.

En síntesis, las respuestas de los estudiantes de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico arrojan un cuadro complejo: las redes sociales no solo interrumpen sus sesiones de práctica, sino que desafían su capacidad para mantenerse enfocados y organizados, desplazando el tiempo que podrían dedicar a sus instrumentos y dejando una

huella en cómo perciben su propio progreso. Estos temas cualitativos complementan los datos cuantitativos, como el 63% que usa más de tres plataformas (ver Tabla 3.1) y el 61% inmerso en ellas por más de tres horas diarias (ver Tabla 3.4), mostrando que el impacto va más allá de las estadísticas tal y como una experiencia vivida que afecta su identidad como músicos. Frente a este fenómeno McPherson & Renwick (2001) recomienda el uso de estrategias pedagógicas que fortalezcan la autorregulación y mitiguen las distracciones. Esta necesidad muestra un reto que trasciende los números y se ancla en las realidades diarias de estos jóvenes.

Pregunta 15 del instrumento – análisis cualitativo

1. Reconocimiento de la necesidad de estructura

Un tema recurrente fue la percepción de que la disciplina requiere una rutina estructurada y un manejo consciente del tiempo. El Participante No. 4 escribió: “Para ser disciplinado con mi clarinete, hay que hacer un horario fijo y seguirlo todos los días, como practicar una hora después de la escuela. Pero yo no lo hago así, porque casi siempre termino practicando cuando me acuerdo, y no es mucho tiempo, como 20 minutos a veces”. Por otra parte, otro estudiante señaló: “Se necesita un plan, como dividir el tiempo entre escalas y piezas, y no dejar que otras cosas te saquen de eso. Mi rutina no se parece a eso, porque practico poco, tal vez una hora a la semana” Participante No. 25).

Estas respuestas reflejan una comprensión de los principios de la práctica deliberada (Ericsson et al., 1993), que destaca la importancia de sesiones regulares y estructuradas para el desarrollo musical. Sin embargo, el contraste con sus hábitos reales—coincidente con el 39% que no practica diariamente (ver Tabla 3.5: 37

participantes)—sugiere una desconexión entre el ideal y la práctica. McPherson y Renwick (2001) observan que los estudiantes suelen reconocer la necesidad de estructura, pero luchan por implementarla sin apoyo externo, un desafío evidente en esta población.

2. Influencia de las distracciones digitales

Las redes sociales emergieron como un obstáculo significativo para la disciplina, interfiriendo con las rutinas ideales descritas. El Participante 10 comentó que: “Hay que apagar el celular o dejarlo lejos para no distraerse con Instagram o TikTok. Yo no lo hago, y por eso mi práctica no es buena; paso más tiempo mirando vídeos que tocando mi guitarra, como dos horas en redes y 15 minutos practicando”. Asimismo, el Participante No. 32 contesto similarmente sosteniendo que: “Se requiere evitar las redes sociales y concentrarse, pero yo no puedo, porque siempre estoy chateando en WhatsApp, y mi rutina de práctica es casi nada, como media hora, si acaso”.

Estos testimonios conectan directamente con los datos cuantitativos, donde el 61% dedica más de tres horas diarias a redes sociales (ver Tabla 3.4: 57 participantes), mientras que el 66% practica menos de una hora semanal o no lo hace diariamente (ver Tabla 3.5). Kirschner y Karpinski (2010) explican este fenómeno como una distracción cognitiva que fragmenta el enfoque, mientras que Montag y Walla (2016) sugieren que el exceso digital desplaza actividades de alta demanda, como la práctica musical. La mención explícita de apagar el celular indica una conciencia del problema, pero la incapacidad de actuar refleja una autorregulación limitada (Zimmerman, 2000).

3. Autoconciencia de la brecha con la rutina ideal

Los estudiantes mostraron una notable autoconciencia al comparar sus prácticas actuales con lo que consideran una buena rutina. El Participante 93: “Ser disciplinado es

practicar todos los días una o dos horas con metas claras, pero yo no llego ni cerca; a veces toco mi saxofón 20 minutos y ya, porque me aburro o miro Snapchat”. Asimismo, el Participante 90 expresó: “Una buena rutina sería tres horas diarias trabajando en técnica y repertorio, pero yo hago menos de una hora a la semana, y no es constante, así que no se parece a lo que debería ser”.

Esta brecha entre el ideal y la realidad se alinea con el bajo porcentaje de práctica regular en los datos: solo el 10% practica siempre (ver Tabla 3.6: 9 participantes), y el 45% lo hace “raramente” (42 participantes). Hallam (2013) señala que los estudiantes que perciben esta discrepancia suelen sentirse estancados en su progreso, una sensación implícita en estas respuestas. La teoría de la autorregulación de Zimmerman (2000) sugiere que esta autoconciencia es un primer paso hacia el cambio, pero requiere estrategias concretas para cerrar la brecha, algo que estos estudiantes aún no han logrado.

4. Motivación como factor clave

La motivación apareció como un elemento esencial para la disciplina, aunque muchos admitieron que les falta. Un estudiante escribió: “Hay que estar motivado y querer mejorar, como fijarte metas para tocar mejor en el recital. Pero yo no estoy tan motivado, así que mi práctica es poca, como 30 minutos cuando mucho, y no se parece a una buena rutina” (El Participante No. 29). Otra respuesta reforzó esta idea: “Se necesita pasión por la música y no rendirse, pero a mí me cuesta, porque prefiero ver TikTok, y termino practicando mi batería solo 15 minutos algunos días” (El Participante No. 45).

La Revisión de Literatura examinada en este estudio, respalda esta conexión entre motivación y disciplina. Igualmente, Barry (2007) argumenta que la motivación intrínseca impulsa la consistencia en la práctica musical, mientras que Lau (2017)

observa que las redes sociales ofrecen recompensas inmediatas que compiten con actividades de largo plazo como el aprendizaje instrumental. En nuestro estudio, el 63% que usa más de tres redes sociales (ver Tabla 3.1: 59 participantes) y el 61% con más de tres horas diarias (ver Tabla 3.4) podrían estar priorizando estas gratificaciones externas, lo que explicaría la baja frecuencia y calidad de práctica reportada (ver Tablas 3.5 y 3.6).

En síntesis, las respuestas a la Pregunta 15 revelan que los estudiantes de la Escuela Libre de Música de Puerto Rico comprenden lo que implica ser disciplinados — estructura, evitar distracciones, motivación—, pero enfrentan obstáculos significativos para traducir ese entendimiento en acción. La influencia omnipresente de las redes sociales, reflejada en frases como “paso más tiempo mirando videos que tocando” (Participante No. 93), resuena con el 61% que dedica más de tres horas diarias a estas plataformas (ver Tabla 3.4), mientras que la autoconciencia de sus rutinas deficientes — “no se parece a lo que debería ser” (Participante 94)— coincide con el 39% que no practica diariamente (ver Tabla 3.5). Estas percepciones cualitativas no solo complementan los datos cuantitativos, sino que subrayan la necesidad de intervenciones educativas que refuercen la autorregulación y la motivación, alineando las prácticas reales de los estudiantes con los ideales que ellos mismos reconocen como necesarios para su desarrollo musical (Lehmann & Ericsson, 1997).

Resumen de los Resultados

En este capítulo se analizaron los datos recopilados con el propósito de responder a las preguntas de investigación relacionadas con la influencia del uso de redes sociales en la calidad de la práctica instrumental de estudiantes de 10mo y 11mo grado en una Escuela Libre de Música en Puerto Rico. Este capítulo presenta los resultados obtenidos a

partir del análisis estadístico y cualitativo de los datos recolectados, organizados en función de la pregunta principal y sus respectivas subpreguntas, lo cual permite una lectura coherente y estructurada de los resultados.

En términos generales, los resultados indican una relación entre el uso intensivo de redes sociales y una disminución en ciertos aspectos de la calidad de la práctica musical, como la concentración, la planificación del tiempo y la constancia. En el análisis cuantitativo, se emplearon técnicas descriptivas e inferenciales para examinar variables como la cantidad de redes sociales instaladas, el tiempo diario de uso, la existencia de restricciones parentales y las rutinas de estudio musical. Los parámetros que evaluaban la calidad de la práctica fueron medidos a través de ítems en escala tipo Likert, cuya consistencia interna fue validada mediante el coeficiente alfa de Cronbach tras la realización de una prueba piloto.

Por otro lado, los resultados mostraron que la implementación de límites de tiempo por parte de los padres o tutores, y la percepción de control sobre el uso de redes, pueden influir en la capacidad del estudiante para organizar su estudio musical. En adición, el análisis complementario cualitativo permitió una valoración más profunda de las experiencias de los participantes, destacando las tensiones existentes entre el uso recreativo de las redes sociales y los requerimientos de una práctica instrumental disciplinada.

Los resultados se presentarán por cada subpreguntas y luego estos resultados serán los que respondan a la pregunta principal de investigación:

Primera pregunta: ¿Cuántas redes sociales utiliza el estudiante de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, con limitación parental durante el periodo académico del 2024 al 2025?

1. Los estudiantes utilizan en promedio 4.83 redes sociales, lo cual evidencia una alta conectividad digital que transforma su interacción social y percepción del entorno. Esto coincide con Griffiths (1998), quien señala que las redes sociales modifican la manera en que se construye la realidad social en los jóvenes.
2. La desviación estándar de 2.0893 muestra una alta variabilidad individual en los patrones de uso, lo que refleja diferentes grados de inmersión en comunidades virtuales, como plantea Griffiths (2011) en relación con las formas cambiantes de participación social.
3. La presencia de restricciones parentales está asociada con un menor número de redes utilizadas, lo que sugiere que el entorno familiar aún puede influir en la relación de los jóvenes con el entorno digital, moldeando su interacción social.

Segunda pregunta: ¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

1. El 61 % de los estudiantes dedica más de tres horas diarias a redes sociales, lo que puede estar reduciendo el tiempo dedicado a experiencias educativas significativas. Desde la pedagogía de Dewey (1916), esta sustitución de la

experiencia activa y concreta por una conexión virtual plantea riesgos para el aprendizaje práctico, tomando como centro de aprendizaje al empirismo.

2. El uso promedio de 3.01 horas diarias sugiere que buena parte del tiempo que podría destinarse al desarrollo de habilidades artísticas —como la práctica instrumental— está siendo desplazado, limitando las oportunidades para el aprendizaje experiencial que Dewey defendía como esencial.
3. Aunque no se hallaron diferencias significativas entre géneros, la dispersión en el tiempo de uso evidencia cómo las redes sociales están generando hábitos personalizados de interacción digital, como anticipó Griffiths (1998) en su análisis de la individualización de las prácticas comunicativas.

Tercera pregunta: ¿Cuánto tiempo practica su instrumento de forma semanal los estudiantes de grado del 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

1. Con una media de 2.07 y una mediana de 2, los estudiantes muestran una dedicación escasa a la práctica semanal, lo cual dificulta el desarrollo de la *audiation*, concepto central de Gordon (2012), que requiere internalización profunda y sostenida del lenguaje musical.
2. El 66 % practica menos de dos horas semanales, lo cual compromete seriamente la posibilidad de una educación musical significativa, entendida por Dewey (1958) como un proceso activo, experiencial y transformador.
3. Factores como el uso prolongado de redes sociales parecen restar tiempo a estas experiencias activas de aprendizaje, lo que refleja un conflicto entre los

entornos virtuales contemporáneos (Griffiths, 1998) y la necesidad de tiempo dedicado a la experiencia real para construir conocimiento (Dewey, 1958).

Cuarta pregunta: ¿Cuál es la calidad de la práctica del instrumento en los estudiantes de grado 10mo y 11vo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025?

1. Muchos estudiantes no practican regularmente ni con estructura clara, lo que inhibe la construcción de habilidades musicales profundas. Según Gordon (2012), la *audiation* —esencial para la comprensión musical— requiere práctica deliberada y sostenida.
2. La motivación extrínseca —practicar solo para cumplir con tareas asignadas— y la falta de conexión emocional con el instrumento obstaculizan la vivencia activa que propone Dewey, quien defendía la educación como una experiencia significativa y personalmente relevante.
3. La mayoría expresó falta de tiempo para practicar, lo que puede estar relacionado con el uso excesivo de redes sociales. Esto coincide con los planteamientos de Griffiths (1998) sobre cómo los entornos digitales reconfiguran los usos del tiempo y las prioridades cotidianas, afectando incluso los procesos educativos.

Resultados de la pregunta principal: Relación entre el uso de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental

1. Los resultados indican que existe una relación significativa y negativa entre el tiempo dedicado a las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en estudiantes de décimo y undécimo grado de una Escuela Libre de Música en

Puerto Rico. La correlación de Pearson fue de -0.748, lo cual representa una correlación negativa fuerte. Este valor sugiere que, a mayor uso de redes sociales, menor es la calidad de la práctica instrumental, resultado que respalda las hipótesis de la investigación.

2. Esta relación negativa puede entenderse a la luz de los planteamientos de Gordon (2003), quien propuso el concepto de *audiation* como proceso central en el aprendizaje musical. La *audiation* —la capacidad de escuchar mentalmente la música— requiere tiempo y dedicación consciente para desarrollarse, lo cual se ve comprometido cuando se prioriza el consumo digital por encima de la práctica deliberada.
3. Además, los datos revelan que más del 60 % de los participantes utiliza más de tres redes sociales y dedica más de tres horas diarias a estas plataformas, mientras que un 66 % de los participantes practica menos de dos horas por semana. Esta inversión de tiempo refleja lo que Griffiths (1998) describió como un cambio estructural en las dinámicas de interacción social, en el cual las comunidades virtuales reconfiguran no solo las relaciones interpersonales, sino también la gestión del tiempo, desplazando actividades fundamentales para el desarrollo artístico.
4. En términos pedagógicos, Dewey (1916) advirtió que el aprendizaje significativo requiere experiencias activas, continuas y relevantes. El uso excesivo de redes sociales limita precisamente esas experiencias formativas al reducir el tiempo disponible para la vivencia directa de la práctica

instrumental, lo que obstaculiza el proceso de internalización del conocimiento musical.

5. Estos resultados evidencian una tensión entre las demandas del entorno digital contemporáneo y los requisitos pedagógicos de la educación musical. Para contrarrestar este desequilibrio, es esencial desarrollar estrategias de autogestión del tiempo y alfabetización digital crítica que fomenten el equilibrio entre conectividad y práctica.

Finalmente, estos resultados fueron interpretados a la luz del marco teórico propuesto, el cual incluye contribuciones de Edwin Gordon sobre el aprendizaje musical, John Dewey en relación con la experiencia educativa, y Mark Griffiths en torno a la conducta adictiva y la tecnología. En conjunto, los resultados ofrecen claves pedagógicas relevantes para diseñar estrategias educativas más adaptadas a los retos del entorno digital contemporáneo.

Capítulo V

Discusión

Este capítulo presenta las conclusiones de la investigación con un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal, titulada: *Correlación entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental en la Educación Musical de estudiantes de Música Aplicada en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico*. A través de este apartado, se discuten los resultados principales del estudio, a la luz de la literatura revisada y del marco teórico propuesto. Asimismo, se identifican las limitaciones metodológicas del estudio y se plantean recomendaciones generales para el currículo educativo y para futuras investigaciones en el campo de la Educación Musical y la Tecnología.

Conclusiones

Las siguientes conclusiones se derivan directamente de las respuestas a las preguntas de investigación y del análisis de los datos recopilados. Estas reflejan la situación observada en los estudiantes de 10mo y 11mo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025:

1. Correlación significativa entre uso de redes sociales y práctica instrumental: Se encontró una correlación estadísticamente significativa entre la cantidad de uso de redes sociales y las horas y calidad de la práctica instrumental de los estudiantes.
2. Impacto negativo del uso de redes sociales en la calidad de la práctica: El uso intensivo de redes sociales se asocia con una calidad más baja en la práctica instrumental.

3. Multiplicidad de redes sociales sin supervisión parental: La mayoría de los estudiantes utilizan más de tres redes sociales, sin control parental o restricciones.
4. Uso diario excesivo de redes sociales: Los resultados indican que los participantes del estudio informaron dedican más de tres horas diarias al uso de redes sociales.
5. Escaso tiempo de práctica instrumental: La mayoría de los participantes del estudio dedica menos de dos horas semanales a la práctica de su instrumento.
6. Baja calidad en la práctica instrumental: En correspondencia con el punto anterior, los indicadores de calidad de práctica reflejan un nivel bajo en aspectos como concentración, regularidad y retroalimentación efectiva.

Discusión

Esta investigación examinó la pregunta principal: ¿Existe una correlación significativa entre la cantidad de uso de las redes sociales y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música del 10mo y 11mo grado de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025? Los resultados confirman una relación estadísticamente significativa, indicando que el uso extensivo de redes sociales se asocia con una disminución tanto en las horas como en la calidad de la práctica instrumental.

La discusión se organiza en torno a esta pregunta principal y las cuatro subpreguntas derivadas, utilizando los datos específicos obtenidos para profundizar en sus implicaciones educativas y su conexión con la literatura, particularmente con las teorías de Gordon, Dewey y Griffiths. Este análisis cuantitativo con el complemento cualitativo permite interpretar el fenómeno desde una perspectiva integral, que abarca la

dimensión cognitiva del aprendizaje musical, la experiencia educativa y los riesgos conductuales asociados a la hiperconectividad digital.

El estudio encontró que el 61% de los 94 participantes dedica más de tres horas diarias a las redes sociales (ver Tabla 3.4), mientras que el 39% de los participantes no practica su instrumento diariamente (ver Tabla 3.5) y solo el 10% de los participantes lo hace de manera consistente (ver Tabla 3.6). Esta correlación negativa sugiere que el tiempo invertido en redes sociales desplaza la práctica instrumental, un fenómeno que Kirschner y Karpinski (2010) atribuyen a la distracción cognitiva generada por el uso intensivo de plataformas digitales.

Desde la perspectiva de Edwin Gordon (1999), este desplazamiento del tiempo de práctica compromete el desarrollo de la *audiation*, es decir, la capacidad de pensar musicalmente con profundidad, anticipar sonidos, y comprender estructuras musicales internas. Cuando el tiempo de práctica disminuye o se realiza con distracción, se limita la posibilidad de desarrollar este tipo de pensamiento musical, esencial para el progreso técnico y expresivo. El hecho de que solo tres estudiantes (3%) practiquen más de tres horas semanales (ver Tabla 3.5), frente a los 57 que superan las tres horas diarias en redes sociales (ver Tabla 3.4), refleja una competencia directa entre el espacio mental necesario para la *audiation* y la fragmentación de la atención inducida por el entorno digital.

Así mismo, desde el marco de la filosofía educativa de John Dewey, estos resultados pueden interpretarse como una erosión del carácter experiencial del aprendizaje musical. Dewey (1938) argumenta que el conocimiento surge de la participación activa y reflexiva en experiencias significativas. Si el tiempo de práctica se reduce o se convierte en una rutina mecánica por falta de enfoque, la experiencia

educativa se vuelve superficial y pierde su valor formativo. En este sentido, el entorno digital no solo compite por el tiempo, sino que también compromete la calidad pedagógica de la práctica musical como proceso vivencial, creativo y transformador.

Desde una perspectiva conductual y psicológica, el modelo de uso problemático de redes sociales propuesto por Mark Griffiths (2017) ayuda a comprender los mecanismos subyacentes de este fenómeno. Según Griffiths, el uso excesivo de redes sociales puede generar atracción intensa, intolerancia y pérdida de control, reduciendo la capacidad del usuario para priorizar actividades importantes y sostener la concentración. Esta explicación es coherente con los datos de esta investigación, que muestran que el 45% de los participantes reporta practicar su instrumento “raramente” (ver Tabla 3.6). Este patrón es preocupante si se considera que la práctica instrumental requiere no solo tiempo, sino autorregulación emocional y cognitiva, cualidades que se ven disminuidas por el uso desmedido de tecnologías digitales.

Este resultado también es coherente con la teoría de la práctica deliberada de Ericsson, Krampe y Tesch-Römer (1993), que establece que el desarrollo experto en música exige sesiones regulares, estructuradas y altamente enfocadas. La discrepancia entre el 61% de los participantes que usa redes sociales intensivamente y el 45% de los participantes que practica esporádicamente refuerza la idea de que las plataformas digitales pueden estar erosionando la disciplina requerida para este tipo de práctica especializada. Montag y Walla (2016) complementan este argumento al señalar que el exceso digital reduce la motivación intrínseca, un elemento crucial para el aprendizaje musical auto dirigido.

Finalmente, los hallazgos de Junco (2012), quien encontró una relación negativa entre el uso de redes sociales y el compromiso académico, se reflejan también en este contexto educativo musical. La Escuela Libre de Música representa un entorno especializado que exige una dedicación significativa, y la reducción de la práctica instrumental sugiere una posible crisis de prioridades entre los estudiantes, posiblemente mediada por los patrones de consumo digital.

En conjunto, estos resultados no solo responden afirmativamente a la pregunta principal de la investigación, sino que también evidencian una necesidad urgente de intervenciones educativas que fortalezcan el desarrollo de la *audiation* de Gordon, la calidad de la experiencia formativa expuesta por Dewey y la autorregulación en contextos digitales de Griffiths. Esta perspectiva teórica integrada permite comprender que el problema no es únicamente de tiempo, sino de estructura, significado y salud conductual en el proceso educativo musical.

Primera subpregunta de la investigación: ¿Cuántas redes sociales utiliza el estudiante de grado 10mo y 11mo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, con limitación parental, durante el periodo académico del 2024 al 2025? El presente estudio reveló que el 63 % de los participantes utiliza más de tres redes sociales (ver Tabla 3.1), mientras que solo el 9 % de los participantes se limita a una o dos, y un 4 % se abstuvo de responder. Esta alta diversificación en el uso de plataformas digitales, combinada con la ausencia significativa de supervisión parental, sugiere una inmersión profunda en comunidades virtuales que pueden interferir con el desarrollo de rutinas disciplinadas y consistentes para la práctica musical.

Desde el enfoque de Mark Griffiths (1998, 2017), esta inmersión puede interpretarse como un indicio de uso problemático de las redes sociales, en el cual las plataformas digitales no solo cumplen una función comunicativa, sino que reconfiguran los hábitos, la atención y la identidad de los usuarios jóvenes. Griffiths advierte que este tipo de exposición puede generar una dinámica de atracción intensa y compulsividad que reduce la capacidad del individuo para modular su tiempo y priorizar actividades de valor educativo. En el contexto de la práctica musical, este fenómeno representa un desafío importante, ya que interfiere directamente con la construcción de hábitos sostenidos y autorregulados.

La relación entre el uso simultáneo de múltiples redes y la fragmentación de la atención ha sido ampliamente documentada. Según Rosen et al. (2013), el multitasking mediático —como navegar entre TikTok, Instagram, YouTube y Snapchat— deteriora la capacidad de concentración sostenida, esencial para actividades cognitivamente demandantes como la práctica instrumental enfocada. Esta afirmación se relaciona con la teoría del aprendizaje musical de Edwin Gordon (1999), quien señala que el desarrollo de la *audiation* —la capacidad de pensar musicalmente con profundidad— requiere no solo tiempo, sino también atención dirigida y continuidad mental. Cuando la atención del estudiante está crónicamente interrumpida por estímulos digitales múltiples, se compromete la posibilidad de desarrollar esta habilidad fundamental.

De igual modo, la visión pedagógica de John Dewey (1938) aporta una lectura complementaria: la práctica musical no es simplemente una rutina técnica, sino una experiencia formativa que requiere presencia mental, reflexión y continuidad. Si el estudiante se encuentra inmerso en un entorno digital altamente fragmentado, pierde la

oportunidad de involucrarse de forma auténtica y significativa con su instrumento. La alta presencia de estudiantes que utilizan múltiples redes sociales sugiere, entonces, no solo una competencia por el tiempo, sino también por la calidad de la experiencia educativa, tal como la conceptualiza Dewey.

En este escenario, se hace evidente la necesidad de un rol activo por parte de los padres y tutores. Esta investigación encontró que la mayoría de los participantes carece de limitaciones parentales efectivas sobre el uso de redes sociales, lo cual potencia el riesgo de uso excesivo. Przybylski y Weinstein (2017) sostienen que la supervisión parental adecuada no solo reduce el tiempo en plataformas digitales, sino que también promueve una gestión más saludable del tiempo y la atención de los adolescentes. En el caso de los estudiantes de música, esta intervención puede ser clave para proteger el espacio mental y emocional necesario para sostener una práctica instrumental significativa. La observación de que solo el 10 % de los participantes practica diariamente de forma consistente (ver Tabla 3.6) puede, en parte, explicarse por esta combinación de uso digital diversificado y falta de límites estructurados en el hogar.

En conclusión, esta subpregunta revela que la multiplicidad de redes sociales en la vida cotidiana de los estudiantes no es un fenómeno neutral, sino que conlleva implicaciones pedagógicas, cognitivas y culturales que afectan directamente la calidad de su formación musical. Integrar los marcos teóricos de Gordon, Dewey y Griffiths permite comprender esta realidad no solo como una cuestión de hábitos, sino como un conflicto entre formas distintas de construir la experiencia, la atención y el aprendizaje.

Segunda subpregunta de la investigación: ¿Cuánto tiempo dedica de forma diaria al uso de estas redes sociales el estudiante de grado 10mo y 11mo de una Escuela

Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025? Esta investigación revela que el 61 % de los participantes dedica más de tres horas diarias a las redes sociales (ver Tabla 3.4), mientras que solo el 13 % de los participantes se limita a una hora o menos. Este uso prolongado valida la hipótesis de una inmersión significativa en el entorno digital, en detrimento del tiempo y la atención disponibles para la práctica musical. El contraste entre quienes superan las tres horas diarias en redes sociales y quienes no practican diariamente (ver Tabla 3.5) sugiere una relación inversa entre ambas variables, que merece una interpretación profunda desde el marco teórico.

Desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje musical de Edwin Gordon (1999), la calidad de la formación instrumental está directamente relacionada con el desarrollo de la *audiation*, es decir, la capacidad de pensar musicalmente con precisión y profundidad. Este proceso requiere tiempo sostenido de práctica deliberada, concentración y compromiso mental. Sin embargo, el uso intensivo de redes sociales tiende a fragmentar el tiempo disponible y a dispersar la atención del estudiante, interrumpiendo el flujo necesario para lograr una progresión significativa en su desarrollo musical. Esta tensión se vuelve evidente en los datos: solo el 3 % de los participantes practican más de tres horas semanales (ver Tabla 3.5), lo que refleja un patrón preocupante de desplazamiento de prioridades.

Esta descripción también se alinea con los estudios sobre consumo digital y aprendizaje. Lau (2017) encontró que los estudiantes que pasan más de tres horas diarias en redes sociales tienden a mostrar una preferencia por actividades de gratificación inmediata, lo cual interfiere con tareas que requieren esfuerzo sostenido y postergación de la recompensa, como la práctica instrumental. En esta línea, la teoría de los recursos

limitados de Kahneman (1973) sostiene que la atención es un bien finito: cuanto más se consume en actividades digitales, menos queda disponible para actividades cognitivamente exigentes. Esta distribución asimétrica de la atención puede explicar la baja proporción de estudiantes que logra sostener rutinas intensivas de práctica.

Desde una mirada psicológica, Mark Griffiths (1998, 2017) identifica este tipo de consumo excesivo como indicio de un posible uso problemático de las redes sociales, donde el comportamiento no solo es frecuente, sino que adquiere un carácter compulsivo y dominante sobre otras áreas de la vida, incluyendo la académica y artística. Esta perspectiva ayuda a entender por qué, incluso en un entorno musical especializado, la motivación para practicar puede verse erosionada. En estudios similares, Kirschner y Karpinski (2010) documentaron cómo el uso intensivo de plataformas digitales correlaciona negativamente con el rendimiento académico, en parte debido a la distracción cognitiva constante que generan estas herramientas.

Asimismo, la visión educativa de John Dewey (1938) resalta que el aprendizaje auténtico surge de la experiencia activa y continua del estudiante. Para Dewey, la formación artística —como la práctica musical— es una forma de experiencia profunda que requiere atención, presencia emocional y compromiso reflexivo. Cuando estas condiciones son sustituidas por el consumo pasivo y fragmentado de contenido digital, se pierde el potencial formativo de la experiencia musical, transformándola en una actividad esporádica y poco significativa.

En resumen, el uso prolongado de redes sociales no solo limita el tiempo de práctica, sino que interfiere con las condiciones cognitivas, afectivas y pedagógicas necesarias para sostener un proceso de formación musical sólido. El marco teórico

utilizado en este estudio permite comprender esta realidad como una interacción compleja entre hábitos digitales, atención, motivación y experiencia educativa, que afecta directamente el desarrollo artístico de los estudiantes.

Tercera subpregunta de la investigación: ¿Cuánto tiempo practica su instrumento de forma semanal el estudiante de grado 10mo y 11mo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025? Los resultados revelaron que el 39 % de los participantes no practica diariamente, el 27 % de los participantes dedica menos de una hora, el 19 % de los participantes entre una y dos horas, el 10 % de los participantes entre dos y tres horas, y solo el 3 % de los participantes más de tres horas (ver Tabla 3.5). Esta baja inversión de tiempo, particularmente en una institución especializada en música, contradice las recomendaciones de Ericsson et al. (1993), quienes proponen un mínimo de 10 a 20 horas semanales de práctica deliberada para lograr un progreso significativo. Según esta teoría, el desarrollo de habilidades musicales expertas requiere sesiones frecuentes, enfocadas y con retroalimentación constante, elementos que parecen estar ausentes en una proporción significativa de los estudiantes encuestados.

Estos datos también se correlacionan con el uso intensivo de redes sociales: el 61 % de los participantes supera las tres horas diarias en estas plataformas. Este resultado se alinea con los planteamientos de Mark Griffiths (1998), quien argumenta que el uso problemático de redes sociales puede generar una pérdida del control del tiempo, lo que desplaza actividades estructuradas como la práctica musical. A esto se suma que, según Twenge et al. (2018), el consumo prolongado de contenido digital se asocia con una

menor participación en actividades cognitivas y físicas que promueven el desarrollo personal, entre ellas el aprendizaje musical.

Desde una perspectiva educativa, McPherson y Renwick (2001) sostienen que los estudiantes que no mantienen una rutina regular de práctica tienden a estancarse, lo cual representa un riesgo evidente en esta muestra. Hallam (2013) añade que la práctica efectiva requiere no solo tiempo, sino también un entorno sin distracciones, una condición poco probable cuando el entorno digital ocupa un espacio tan dominante en la vida diaria del estudiante. Estas condiciones obstaculizan la consolidación de procesos complejos como la *audiation*, concepto central en la teoría del aprendizaje musical de Edwin Gordon (1999), que define la capacidad de pensar música internamente como clave para un aprendizaje profundo y significativo.

Además, desde la óptica filosófica de la educación, John Dewey (1938) subraya la importancia de la continuidad y la reflexión en las experiencias educativas. Cuando la práctica instrumental se realiza de manera esporádica o fragmentada —como indican los datos—, se limita el potencial de esta experiencia para convertirse en una forma activa de construcción del conocimiento musical. La inconsistencia en la práctica también puede estar relacionada con una pérdida de motivación intrínseca, un fenómeno ampliamente descrito por Montag y Walla (2016) como consecuencia del uso excesivo de redes sociales, y que afecta directamente el compromiso sostenido del estudiante con su desarrollo artístico.

En resumen, esta subpregunta refleja cómo los estudiantes, a pesar de pertenecer a un entorno especializado, enfrentan dificultades para sostener una rutina de práctica instrumental efectiva. El marco teórico permite interpretar esta situación como el

resultado de una confluencia de factores: la falta de tiempo estructurado, la presencia de estímulos digitales altamente demandantes, y una pérdida de conexión reflexiva con la práctica musical. Esto plantea importantes implicaciones pedagógicas y familiares que deben atenderse para fomentar una práctica más constante, autónoma y significativa.

Cuarta subpregunta de la investigación: ¿Cuál es la calidad de la práctica instrumental en los estudiantes de grado 10mo y 11mo de una Escuela Libre de Música de Puerto Rico, durante el periodo académico del 2024 al 2025? Según los datos recogidos, el 45 % de los participantes "raramente" practica (ver Tabla 3.6), el 19 % de los participantes "a veces", el 18 % de los participantes "casi siempre", y solo el 10 % de los participantes "siempre", con un 6 % de los participantes que "nunca" practica. Esta distribución sugiere que la práctica regular —fundamental para el desarrollo musical según la teoría de la práctica deliberada de Ericsson et al. (1993)— es sostenida solo por una minoría. Tal como plantea Barry (2007), la calidad de la práctica depende de la regularidad, la atención sostenida y la intención consciente, elementos que se ven comprometidos en esta muestra, posiblemente debido a la saturación de estímulos digitales.

Desde un enfoque pedagógico, este patrón contradice las recomendaciones mínimas de cinco horas semanales para estudiantes de niveles intermedios (Hallam, 2001; McPherson & Zimmerman, 2011). Lehmann y Ericsson (1997) advierten que la práctica inconsistente limita el progreso técnico y expresivo, lo que podría explicar por qué solo el 28 % de los participantes —los que "casi siempre" y "siempre" practican— mantiene una rutina de práctica frecuente. Además, la exposición constante a distracciones digitales puede erosionar no solo la frecuencia sino también la profundidad

cognitiva de la práctica. Griffiths (1998) sostiene que el uso compulsivo de redes sociales desplaza actividades estructuradas al fomentar gratificaciones inmediatas, un fenómeno que podría estar afectando directamente la calidad del tiempo dedicado a la práctica instrumental.

Este patrón también presenta implicaciones importantes desde la teoría del aprendizaje musical de Edwin Gordon (2007). Según Gordon, el desarrollo de la *audiation* —la capacidad de pensar musicalmente con profundidad— requiere no solo práctica continua, sino también un ambiente que permita la interiorización musical sin interrupciones. Sin embargo, la hiperconectividad descrita en los datos, con el 63 % de los participantes que usan más de tres redes sociales (ver Tabla 3.1) y el 61 % de los participantes dedican más de tres horas diarias a estas plataformas (ver Tabla 3.4), dificulta que los estudiantes alcancen los niveles de concentración necesarios para este tipo de aprendizaje profundo.

Desde una perspectiva filosófica y educativa, John Dewey (1938) enfatiza la necesidad de experiencias educativas sostenidas, reflexivas y conectadas con los intereses del estudiante. La fragmentación observada entre la formación musical que se espera de estos jóvenes y sus hábitos digitales revela una disonancia que atenta contra el aprendizaje significativo. La práctica ocasional y superficial sugiere una desconexión entre el estudiante y su proceso formativo, una situación que no solo afecta el rendimiento, sino también la construcción de una identidad musical sólida.

Por otro lado, los datos también evidencian un posible círculo vicioso: menor dedicación produce menor avance, lo que a su vez disminuye la motivación y fomenta una mayor evasión a través del consumo digital. Este patrón se alinea con las posturas de

Kuss y Griffiths (2017), quienes describen cómo la dependencia tecnológica puede socavar la motivación intrínseca, dificultando el compromiso sostenido con actividades exigentes como la música. Finalmente, estas observaciones refuerzan la necesidad de estrategias educativas orientadas al desarrollo de la autorregulación (Zimmerman, 2000), así como la implementación de programas que reduzcan el uso no académico de las redes sociales, permitiendo así la recuperación de espacios mentales y temporales dedicados al cultivo de habilidades musicales significativas.

Esta investigación ha demostrado que existe una correlación significativa entre el uso excesivo de redes sociales y la calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de 10mo y 11vo grado de una Escuela Libre de Música en Puerto Rico durante el periodo académico 2024-2025. Los resultados revelan que el alto consumo de redes sociales, especialmente cuando supera las tres horas diarias, está asociado con una disminución tanto en la frecuencia como en la calidad de la práctica musical. Este patrón es consistente con investigaciones previas sobre el impacto negativo del tiempo excesivo en plataformas digitales, que, como sostienen Kirschner y Karpinski (2010), afectan la concentración y el compromiso en actividades cognitivas y creativas.

A partir de las perspectivas teóricas que sustentan esta investigación, se confirma que las distracciones digitales interfieren directamente con los procesos de *audiation* y aprendizaje musical profundo postulados por Edwin Gordon (2007). La calidad de la práctica, esencial para el desarrollo musical, depende de la regularidad y la atención sostenida, aspectos comprometidos por el multitasking digital y la falta de concentración, como lo describen Rosen et al. (2013) y Griffiths (1998). En este contexto, el enfoque de Dewey (1938) sobre la importancia de experiencias educativas significativas se ve

desafiado, ya que los estudiantes no logran un compromiso auténtico con su formación artística debido a la fragmentación de su atención.

Desde una perspectiva pedagógica, estos resultados subrayan la necesidad urgente de revisar las estrategias educativas actuales y adaptar los métodos de enseñanza a las realidades tecnológicas de los estudiantes. Como Zimmerman (2000) sugiere, la autorregulación y la capacidad de controlar el uso de tecnologías deben ser áreas prioritarias en la formación de los jóvenes músicos. Además, la evidencia muestra la importancia de involucrar a los padres en el proceso educativo, mediante programas de supervisión parental y control del uso de redes sociales, como proponen Przybylski y Weinstein (2017).

Esta investigación también resalta la importancia de introducir prácticas deliberadas en la formación musical, siguiendo el modelo de Ericsson et al. (1993), que promueve sesiones estructuradas y concentradas para lograr un progreso significativo. Sin embargo, la saturación de estímulos digitales plantea un obstáculo en este sentido, ya que los estudiantes tienden a preferir actividades que ofrecen gratificación inmediata, desplazando el tiempo dedicado a la práctica profunda.

Finalmente, la integración de estos resultados implica la necesidad de un enfoque holístico en la educación musical que reconozca y aborde las distracciones tecnológicas, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo académico y artístico. Solo a través de la creación de entornos de aprendizaje que favorezcan la concentración, la autorregulación y la práctica deliberada será posible mejorar la calidad de la formación de los estudiantes de música, optimizando su potencial en la disciplina. Limitaciones metodológicas del estudio

El presente estudio enfrentó diversas limitaciones metodológicas que deben considerarse al interpretar sus resultados:

1. Enfoque metodológico cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal: Aunque se adoptó un diseño cuantitativo, correlacional, no experimental y de corte transversal, el componente cualitativo fue limitado. Esta limitación redujo la posibilidad de explorar en profundidad las percepciones individuales de los estudiantes sobre sus hábitos tecnológicos y de práctica musical, lo cual es fundamental en un campo con alta carga subjetiva, como la educación artística (Creswell & Plano Clark, 2017).

2. Población restringida a grados específicos: La muestra incluyó exclusivamente estudiantes de 10mo y 11mo grado, lo cual impide generalizar los resultados a otras edades o niveles educativos. Es posible que estudiantes de menor o mayor edad tengan patrones de uso y disciplina distintos, influenciados por sus niveles de madurez, contexto familiar y metas profesionales (Rideout, Foehr, & Roberts, 2010).

Recomendaciones generales

Con base a los resultados de este estudio, se plantean las siguientes recomendaciones dirigidas a docentes, familias e instituciones educativas:

1. Capacitación sobre redes sociales y desarrollo personal: Se recomienda ofrecer talleres dirigidos a profesores de música, padres y tutores sobre los efectos del uso excesivo de redes sociales, incluyendo temas como adicción digital, construcción de identidad virtual, autoestima y habilidades de autorregulación (Anderson & Jiang, 2018).

2. Creación de programas educativos sobre medios digitales: Es urgente el diseño e implementación de programas académicos en Puerto Rico que aborden las adicciones

digitales y promuevan un uso saludable y consciente de las tecnologías, especialmente en poblaciones adolescentes.

3. Revisión curricular para integrar la tecnología de forma educativa: Las instituciones educativas deben revisar sus currículos para fomentar el uso pedagógico y creativo de las redes sociales, integrándolas como herramientas de aprendizaje en lugar de considerarlas únicamente como amenazas (Greenhow & Lewin, 2016).

Recomendaciones para futuras investigaciones

Las siguientes sugerencias buscan expandir el conocimiento sobre el tema abordado y subsanar las limitaciones metodológicas del presente estudio:

1. Ampliar la metodología cualitativa: Se recomienda desarrollar investigaciones con énfasis cualitativo que permitan capturar la dimensión subjetiva de la experiencia de práctica musical en el contexto digital. Las narrativas individuales pueden ofrecer datos valiosos sobre motivaciones, frustraciones y estrategias de adaptación al entorno tecnológico.

2. Replicar el estudio en otras Escuelas Libres de Música: Esto permitirá comparar patrones entre instituciones similares y obtener un panorama más amplio del fenómeno a nivel local.

3. Extender la investigación a universidades: Evaluar cómo esta relación se manifiesta en estudiantes de música a nivel universitario, quienes enfrentan mayores exigencias y autonomía, puede enriquecer la comprensión de las dinámicas entre redes sociales y formación musical avanzada.

4. Aplicar el estudio en contextos internacionales: Replicar la investigación en otros países brindará una visión comparativa que puede esclarecer factores culturales y socioeconómicos que modulan la relación entre tecnología y práctica musical.

Implicaciones Educativas

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, se evidencian múltiples implicaciones educativas que deben ser consideradas por docentes, administradores escolares y familias en el contexto de la formación musical en adolescentes. La presencia constante de las redes sociales en la vida cotidiana de los estudiantes plantea desafíos significativos para el desarrollo de una práctica instrumental disciplinada y de calidad. En este sentido, se hace necesario repensar los enfoques pedagógicos tradicionales y adaptarlos a las dinámicas del entorno digital actual, sin perder de vista los objetivos fundamentales del aprendizaje musical.

Una de las implicaciones más relevantes se relaciona con la necesidad de promover en los estudiantes una gestión consciente y autorregulada del tiempo. La investigación mostró que aquellos jóvenes que utilizan redes sociales de forma más intensiva tienden a presentar dificultades en la organización de sus rutinas de estudio, lo que afecta tanto la constancia como la profundidad de su práctica instrumental. Por tanto, se recomienda que los programas educativos incorporen estrategias formativas dirigidas al desarrollo de hábitos de estudio, planificación personal y autocontrol, integrando también una mirada crítica y reflexiva sobre el uso de la tecnología.

Asimismo, el estudio sugiere que las instituciones musicales deben fortalecer la comunicación con las familias para fomentar acuerdos sobre el uso del tiempo en el hogar, especialmente en lo relativo a las distracciones tecnológicas. Establecer límites

razonables y consensuados sobre el uso de redes sociales durante los momentos dedicados al estudio puede contribuir a mejorar la calidad de la práctica instrumental sin imponer medidas punitivas. Esta colaboración familia-escuela resulta esencial para cultivar una cultura del equilibrio entre el ocio digital y el compromiso académico y artístico de los estudiantes.

Además, resulta pertinente que los docentes de música incorporen estrategias de enseñanza que dialoguen con la realidad digital de sus estudiantes, reconociendo sus hábitos tecnológicos sin desvalorarlos. Por ejemplo, pueden explorarse metodologías activas que incluyan el uso educativo de plataformas digitales, la creación de contenido musical en redes sociales con fines pedagógicos o el diseño de proyectos que vinculen tecnología y expresión artística. Estas estrategias, bien dirigidas, pueden no solo motivar al estudiante, sino también transformar el dispositivo móvil en una herramienta creativa y significativa dentro del proceso educativo.

Finalmente, esta investigación resalta la importancia de considerar el entorno socio tecnológico como un factor clave en el rendimiento académico y artístico del estudiantado. Las escuelas, en su función formadora, están llamadas a integrar la alfabetización digital como parte de su misión educativa, no solo para prevenir usos problemáticos de la tecnología, sino también para aprovechar su potencial como herramienta de aprendizaje. Una formación musical integral en el siglo XXI debe contemplar, de manera equilibrada, tanto el desarrollo técnico-artístico como la educación para una ciudadanía digital crítica, creativa y responsable.

Referencias

- Abadía-Rexach, B. I. (2015). *¡Saludando al Tambor! El nuevo movimiento de la bomba puertorriqueña* [Disertación doctoral, The University of Texas at Austin].
- Alter, A. (2017). *Irresistible: The rise of addictive technology and the business of keeping us hooked*. Penguin Press.
- Anderson, M., & Jiang, J. (2018). Teens, social media & technology 2018. *Pew Research Center*, 31(2018), 1673–1689.
- Andreassen, C. S. (2015). Online social network site addiction: A comprehensive review. *Current Addiction Reports*, 2(2), 175–184. <https://doi.org/10.1007/s40429-015-0056-9>
- APA. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). American Psychological Association.
- Araujo Robles, E. D. (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(2), 48–58.
- Arnaboldi, V., Passarella, A., Conti, M., & Dunbar, R. I. (2015). Online social networks: Human cognitive constraints in Facebook and Twitter personal graphs. *Elsevier*.
- Balakrishnan, J., & Griffiths, M. D. (2017). Social media addiction: What is the role of content in YouTube? *Telematics and Informatics*, 34(8), 1607–1620. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2017.07.001>
- Bandura, A., Ross, D., & Ross, S. A. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63(3), 575–582.

- Barker, V. (2009). Older adolescents' motivations for social network site use: The influence of gender, group identity, and collective self-esteem. *Cyberpsychology & Behavior*, 12(2), 209–213.
- Barry, N. H. (2007). A qualitative study of applied music lessons and subsequent student practice sessions. *Contributions to Music Education*, 34, 51–64.
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2013). *Principles of biomedical ethics* (7th ed.). Oxford University Press.
- Bernard, R. M., Borokhovski, E., Schmid, R. F., Tamim, R. M., & Abrami, P. C. (2018). How does multitasking with digital devices impact learning? A meta-analysis. *Computers & Education*, 127, 1–14.
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.08.005>
- Blanco Novoa, Á. (2022). Motivación en la educación musical: Claves para fomentar el compromiso y la práctica deliberada. Editorial Octaedro.
- Boyd, D. (2013). Can social network sites enable political action? *International Journal of Media and Cultural Politics*, 4(2), 241–244.
- Browne, K. D., & Hamilton-Giachritsis, C. (2005). The influence of violent media on children and adolescents: A public-health approach. *The Lancet*, 365(9460), 702–710.
- Carr, N. (2011). *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Taurus.
- Centeno, I. (2021). *Valoración sobre la pertinencia de la preparación académica y las experiencias clínicas para la docencia de la música aplicada y su impacto en la seguridad emocional según maestros musicales en una escuela de bellas artes* [Disertación doctoral, Universidad Interamericana de Puerto Rico].

- Chaviano Herrera, O., Baldomir Mesa, T., Coca Meneses, O., & Gutiérrez Maydata, A. (2016). La evaluación del aprendizaje: Nuevas tendencias y retos para el profesor. *Edumecentro*, 8(4), 191–205.
- Coll, C. (2004). Aprender y enseñar con las TIC: Expectativas, realidad y potencialidades. En A. Camps (Ed.), *Aprender y enseñar con las TIC: Expectativas, realidad y potencialidades* (pp. 17–41). Graó.
- Colón Ramos, D. (2020). *Conocimiento y valoración de estudiantes practicantes en Educación Musical sobre Musicografía Braille y su metodología de enseñanza* [Disertación doctoral, Universidad Interamericana de Puerto Rico]. Repositorio Institucional.
- Colón-Montijo, C. (2018). *Specters of Maelo: An ethnographic biography of Ismael “Maelo” Rivera* [Disertación doctoral, Columbia University].
- Common Sense Media. (2019). *The Common Sense Census: Media use by tweens and teens, 2019*. <https://www.commonsensemedia.org/research/the-common-sense-census-media-use-by-tweens-and-teens-2019>
- Cone, J. D., & Foster, S. L. (1993). *Dissertations and theses from start to finish: Psychology and related fields*. American Psychological Association.
- Creech, A., Hallam, S., Varvarigou, M., & McQueen, H. (2008). *Music education in the 21st century in the United Kingdom: Achievements, analysis and aspirations*. Institute of Education, University of London.
- Crespo Paya, J. F. (1998). *Enseñanza de la Música: Implicaciones para el Director de las Escuelas Libres de Música en Puerto Rico* [Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras].

- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Cruz, F. (2008). *Teorías pedagógicas contemporáneas: Una visión crítica*. Paidós.
- de la Concepción, N. G. (2017). *Las redes sociales en el campo de la educación musical* [Disertación Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid.
<http://hdl.handle.net/10016/25711>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). Intrinsic motivation and self-determination in human behavior. Springer.
- Del Valle De Moya Martínez, M., Tornero, A. S., del Valle Robles de Moya, M., & Marín, R. B. (2023). Música, tecnología y redes sociales: Hábitos y beneficios. En A. M. V. Carrasco (Ed.), *Artes y salud. Calidad de vida en los entornos sociales y educativos* (pp. 29–38). Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/jj.1866752.6>
- Delgado, A. E., Ecurra, L., Atalaya, M. C., Pequeña-Constantin, J., Cuzcano, A., Rodríguez, R. E., & Álvarez, D. (2016). Las habilidades sociales y el uso de redes sociales virtuales en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana [Tesis de

- pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. *Persona*, 19, 307–320.
<https://doi.org/10.26439/persona2016.n019.971>
- Dewey, J. (1897). My pedagogic creed. *School Journal*, 54(3), 77–80.
- Dewey, J. (1902). *The child and the curriculum*. University of Chicago Press.
- Dewey, J. (1910). *How we think*. D. C. Heath & Co. Publishers.
- Dewey, J. (1916). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*. Macmillan.
- Dewey, J. (1925). *Experience and nature*. Open Court Publishing Company.
- Dewey, J. (1929). *The quest for certainty: A study of the relation of knowledge and action*. Minton, Balch & Company.
- Dewey, J. (1934). *Art as experience*. Minton, Balch & Company.
- Dewey, J. (1938). *Experience and education*. Kappa Delta Pi.
- Dewey, J. (1958). *Experience and nature*. Dover Publications.
- Díaz Alarcón, N. V., & Valderrama Huertas, E. (2016). *Relación entre habilidades sociales y dependencia a las redes sociales en estudiantes de una universidad de Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].
 Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4132>
- Díaz, F. M. (2010). Intrinsic motivation for music learning. *Contributions to Music Education*, 37(1), 23–35.
- Díaz, S. G. C. (2021). *Relación entre el uso adictivo de las redes sociales virtuales y las habilidades sociales en estudiantes universitarios* [Disertación doctoral, Universidad Ana G. Méndez-Gurabo]. ProQuest Dissertations and Theses.

<https://www.proquest.com/openview/1077275343dd7d387f3215381193512a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Echauri, A. M. F. (2013). La Escala de Likert en la evaluación docente: Acercamiento a sus características y principios metodológicos.

Echeburúa, E. (1999). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones*. Desclée de Brouwer.

Echeburúa, E., & De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91–95.

Echeburúa, E., & Requesens, A. (2012). Adicción a las redes sociales. Recuperado de <https://sites.google.com/site/adiccionalasredessociales06/caracteristicas-de-laadiccion-alas-redes-sociales>

Ellison, N. B., & Boyd, D. M. (2013). Sociality through social network sites. En W. H. Dutton (Ed.), *The Oxford handbook of Internet studies* (pp. 151–172). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199589074.013.0008>

Ericsson, K. A. (2016). *Peak: Secrets from the new science of expertise*. Eamon Dolan/Houghton Mifflin Harcourt.

Ericsson, K. A., Krampe, R. T., & Tesch-Römer, C. (1993). The role of deliberate practice in the acquisition of expert performance. *Psychological Review*, 100(3), 363–406. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.100.3.363>

Escoda, A. P. (2018). Uso de smartphones y redes sociales en alumnos/as de educación primaria. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (20), 76–91.

- Evans, P., & Bonneville-Roussy, A. (2015). Self-determined motivation for practice in university music students. *Psychology of Music*, 44(5), 686–704.
<https://doi.org/10.1177/0305735615590440>
- Evans, P., McPherson, G. E., & Davidson, J. W. (2013). The role of psychological needs in ceasing music and music learning activities. *Psychology of Music*, 41(5), 600–619. <https://doi.org/10.1177/0305735612441736>
- Field, A. (2013). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (4th ed.). Sage.
- Fitzmaurice, R. (1970). *Music education in Puerto Rico: A historical survey with guidelines for an exemplary curriculum* [Disertación doctoral, Florida State University].
- Flores Irizarry, L. J. (2018). *Percepción sobre la pertinencia de la formación coral y nivel de satisfacción laboral de directores de coro en Puerto Rico* [Disertación doctoral, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán].
- Fox, A. B., Rosen, J., & Crawford, M. (2009). Distractions, distractions: Does instant messaging affect college students' performance on a concurrent reading comprehension task? *CyberPsychology & Behavior*, 12(1), 51–53.
- Gewerc, A., Fraga, F., & Rodes, V. (2017). Niños y adolescentes frente a la competencia digital: Entre el teléfono móvil, youtubers y videojuegos. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 99–113.
- Gómez, J. (2019). *Análisis de la relación entre el uso de redes sociales y la ansiedad escénica en músicos instrumentales* [Disertación doctoral, Universidad de Valencia].

- Goodman, A. (1990). Addiction: Definition and implications. *British Journal of Addiction*, 85(11), 1403–1408. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.1990.tb01620.x>
- Gordon, E. E. (1989). Audiation, music learning theory, music aptitude, and creativity. *En Suncoast Music Education Forum on Creativity* (Vol. 75).
- Gordon, E. E. (1999). *Rhythm: Contrasting the implicational and aggregational approaches*. GIA Publications.
- Gordon, E. E. (2003). *A music learning theory for newborn and young children*. GIA Publications, Inc.
- Gordon, E. E. (2006). *Buffalo music learning theory: Resolutions and beyond*. GIA Publications, Inc.
- Gordon, E. E. (2010). *Essential preparation for beginning instrumental music instruction*. GIA Publications, Inc.
- Gordon, E. E. (2012). *Learning sequences in music: A contemporary music learning theory*. GIA Publications, Inc.
- Gorgoretti, B. (2019). The use of technology in music education in North Cyprus according to student music teachers. *South African Journal of Education*, 39(1). <https://doi.org/10.15700/saje.v39n1a1436>
- Griffiths, M. D. (2013). Social networking addiction: Emerging themes and issues. *Journal of Addiction Research & Therapy*, 4(e118). <https://doi.org/10.4172/2155-6105.1000e118>
- Griffiths, M. D., & Kuss, D. J. (2017). Adolescent social media addiction (revisited). *Education and Health*, 35(3), 49–52. <https://irep.ntu.ac.uk/id/eprint/31776>

- Griffiths, M. D., Kuss, D. J., & Demetrovics, Z. (2014). Social networking addiction: An overview of preliminary findings. En K. Rosenberg & L. Feder (Eds.), *Behavioral addictions* (pp. 119–141). Academic Press.
- Griffiths, M. D., Parke, J., & Derevensky, J. L. (2011). Remote gambling in adolescence. En J. Derevensky, D. T. Shek, & J. Merrick (Eds.), *Youth gambling. The hidden addiction* (pp. 125–143). De Gruyter.
- Griffiths, R. (2017). *Virtual ascendance: Video games and the remaking of reality*. Routledge.
- Guillén Box, A. Á., & Roig-Vila, R. (2017). Escenarios online para el aprendizaje de un instrumento musical: Sinopsis de algunas investigaciones. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (61), 1–16.
<https://doi.org/10.21556/edutec.2017.61.859>
- Guion, L. A. (2002). *Triangulation: Establishing the validity of qualitative studies: FCS6014/FY394*, 9/2002. EDIS, 2002(6).
<https://edis.ifas.ufl.edu/publication/FY394>
- Hallam, S. (2001). The development of metacognition in musicians: Implications for education. *British Journal of Music Education*, 18(1), 27–39.
<https://doi.org/10.1017/S0265051701000211>
- Hallam, S. (2013). Practice strategies of young musicians. In H. Jørgensen & A. C. Lehmann (Eds.), *Does practice make perfect? Current theory and research on instrumental music practice* (pp. 179–204). Norges musikkhøgskole.

- Hallam, S. (2013). What predicts level of expertise attained, quality of performance, and future musical aspirations in young instrumental players? *Psychology of Music*, 41(3), 267–291. <https://doi.org/10.1177/0305735611425905>
- Hart, C. (2018). *Doing a literature review: Releasing the social science research imagination*. Sage Publications.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hernández, M. (2018). *Evaluación de la correlación entre entrenamiento musical temprano (3-4 años) y desarrollo del lenguaje a partir de un programa de intervención en educación musical en centros educativos públicos de preescolar (Head Start) en Puerto Rico* [Disertación doctoral, Universidad de Granada]. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Hintelholher, A. (2013). *Metodología de la investigación*. Ediciones Trea, S.L.
- Hintelholher, R. M. A. (2013). Identidad y diferenciación entre método y metodología. *Estudios Políticos*, 28, 81–103.
- Houghton, J. (2014). Privacy and research: A guide for researchers. *Journal of Research Practice*, 10(1), 1–14.
- Jean-Bernard, M. (2012). *Tractatus Musico Philosophicus. I. Filosofía y estética musical*. San.

- Jørgensen, H. (2004). Strategies for individual practice. En J. Rink (Ed.), *Musical excellence: Strategies and techniques to enhance performance* (pp. 85–103). Oxford University Press.
- Joshi, A., Kale, S., Chandel, S., & Pal, D. K. (2015). Likert scale: Explored and explained. *British Journal of Applied Science & Technology*, 7(4), 396–403.
<https://doi.org/10.9734/BJAST/2015/14975>
- Junco, R. (2012). Too much face and not enough books: The relationship between multiple indices of Facebook use and academic performance. *Computers in Human Behavior*, 28(1), 187–198. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.08.026>
- Kadushin, C. (2012). *Understanding social networks: Theories, concepts, and findings*. Oxford University Press.
- Kahneman, D. (1973). *Attention and effort*. Prentice-Hall.
- Kindersley, D. (2011). *El libro de la filosofía*. Dorling Kindersley Limited.
- Kirschner, P. A., & Karpinski, A. C. (2010). Facebook® and academic performance. *Computers in Human Behavior*, 26(6), 1237–1245.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.03.024>
- Kuntz, T. L. (2011). The impact of motivation on self-regulated learning and achievement in instrumental music. Update: Applications of Research in Music Education, 30(1), 5–14. <https://doi.org/10.1177/8755123311418477>
- Kuss, D. J., & Griffiths, M. D. (2011). Online social networking and addiction—A review of the psychological literature. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 8(9), 3528–3552.
<https://doi.org/10.3390/ijerph8093528>

- Kuss, D. J., & Griffiths, M. D. (2017). Social networking sites and addiction: Ten lessons learned. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(3), 311. <https://doi.org/10.3390/ijerph14030311>
- Laje, A. (2023). *Generación idiota: Una crítica al adolecentrismo*. Harper Collins.
- Lara, E. (2021). Problemas en la enseñanza virtual de la música en la emergencia sanitaria en alumnos de la banda de música de la IE José Carlos Mora Ortiz–Limoncarro–Pacasmayo 2021. *Conservatorio Regional de Música del Norte Público "Carlos Valderrama"*.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3077815>
- Latorre, I. (2010). *Inserción socioprofesional de egresados de grado y posgrado: Un estudio sobre titulaciones universitarias musicales en Puerto Rico* [Disertación doctoral, Universidad de Granada]. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Lau, W. W. F. (2017). Effects of social media usage and social media multitasking on the academic performance of university students. *Computers in Human Behavior*, 68, 286–291. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.11.043>
- Lehmann, A. C., & Ericsson, K. A. (1997). Research on expert performance and deliberate practice: Implications for the education of amateur musicians and music students. *Psychomusicology: A Journal of Research in Music Cognition*, 16(1–2), 40–58. <https://doi.org/10.1037/h0094068>
- Lehmann, A. C., Sloboda, J. A., & Woody, R. H. (2007). *Psychology for musicians: Understanding and acquiring the skills*. Oxford University Press.

- Lehmann, A. C., Sloboda, J. A., & Woody, R. H. (2007). *Psychology for musicians: Understanding and acquiring the skills*. Oxford University Press.
- Lenhart, A., Duggan, M., Perrin, A., Stepler, R., Rainie, L., & Parker, K. (2015). *Teens, social media & technology overview 2015*. Pew Research Center.
<https://www.pewresearch.org/internet/2015/04/09/teens-social-media-technology-2015/>
- Lin, C.-Y., & Lin, H.-P. (2020). How to respond to the COVID-19 epidemic from a social psychology perspective. *Journal of Health Psychology*, 25(5), 547–555.
<https://doi.org/10.1177/1359105320925148>
- Liu, Y. (2021). An examination of musical instrument practice among collegiate musicians (Doctoral dissertation, University of Missouri–Columbia). ProQuest LLC. <https://hdl.handle.net/10355/85795>
- Llorente, L. P. (2015). Nicholas CARR: Atrapados: cómo las máquinas se apoderan de nuestra vida. Edición ebook de Amazon. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20(69), 137–151.
- López León, R. (2010). *La educación musical escolar (6–12) en Puerto Rico: Un estudio desde la perspectiva de los maestros de música* [Disertación doctoral, Universidad de Granada]. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Lugo Torres, S. (2015). *El efecto de la participación de estudiantes con síndrome de Down en un programa de integración musical con énfasis en el desarrollo de destrezas cognitivas* [Disertación doctoral, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán].

- Machado-Bagué, M. É., Márquez-Valdés, A. M., & Acosta-Bandomo, R. U. (2021). Consideraciones teóricas sobre la concentración de la atención en educandos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 59, 75–82.
- Martínez Rubio, J. (2013). Reseña: *La civilización del espectáculo*, de Mario Vargas Llosa.
- Martínez, L. E. O. (2016). *La conceptualización de preferencia de género musical incluido en el repertorio de música entre los estudiantes adolescentes, los maestros y el director de las escuelas libres de música de Puerto Rico* (Doctoral dissertation, Programa Graduado en Educación, Universidad Interamericana).
- Mason, J. (2002). *Qualitative researching*. SAGE Publications.
- McPherson, G. E., & Renwick, J. M. (2001). A longitudinal study of self-regulation in children's musical practice. *Music Education Research*, 3(2), 169–186.
<https://doi.org/10.1080/14613800120089232>
- McPherson, G. E., & Renwick, J. M. (2001). A longitudinal study of self-regulation in children's musical practice. *Music Education Research*, 3(2), 169–186.
<https://doi.org/10.1080/14613800120089232>
- Montag, C., & Walla, P. (2016). Carpe diem instead of losing your social mind: Beyond digital addiction and why we all suffer from digital overuse. *Cogent Psychology*, 3(1), 1157281. <https://doi.org/10.1080/23311908.2016.1157281>
- Montalvo, R. M. (1991). *An assessment of the status and needs of K-12 public school music education in Puerto Rico* [Disertación doctoral, Universidad de Miami]. Frost School of Music.

- Morales, G. (1990). *A comparative study of the existing in-service music programs in Puerto Rico with the beginning teacher assistance programs from the states of Virginia, Florida and Georgia* [Disertación doctoral, University of Illinois at Urbana-Champaign].
- Morales, G. A. (2001). Reflexiones sobre el proceso de “assessment” en el escenario universitario. *Periódico Interamericana*, agosto-septiembre.
- Muñoz Siaca de Santaella, M. L. R. (1966). *La música en Puerto Rico: Panorama histórico-cultural*. Editorial Universitaria.
- Odriozola, E. E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 4, 435–448.
- Palau, R., Mogas, J., & Ucar, M. J. (2020). ¿Cómo han gestionado los conservatorios de música españoles los procesos de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento del COVID-19? *Revista Electrónica de LEEME*, (46), 108–124.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4th ed.). Sage Publications.
- Pazmiño Benavides, P. A. (2012). *El impacto en las redes sociales y el internet en la formación de los jóvenes de la Universidad Politécnica Salesiana: Caso Carrera de Comunicación Social* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/2618>
- Pernpeintner, A. (2011). *Klaviertechnik nach Ansgar Janke: Bewegungsoptimierung beim Instrumentalspiel*. Tectum Wissenschaftsverlag.

Pew Research Center. (2018). *Teens, social media & technology 2018*.

<https://www.pewresearch.org/internet/2018/05/31/teens-social-media-technology-2018/>

Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Ariel.

Postman, N. (1992). *Technopoly: The surrender of culture to technology*. Vintage Books.

Prensky, M. (2001). Nativos digitales, inmigrantes digitales. *On the Horizon*, 9(5), 1–7.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360033>

Pritchard, C. (2014). Confidentiality and data protection in research: An overview. En *Research ethics* (pp. 57–72). SAGE Publications.

Przybylski, A. K., & Weinstein, N. (2017). A large-scale test of the Goldilocks hypothesis: Quantifying the relations between digital-screen use and the mental well-being of adolescents. *Psychological Science*, 28(2), 204–215.

<https://doi.org/10.1177/0956797616678438>

Puerto Rico, Ley Núm. 85 de 2018. (2018). *Ley para la Reforma Educativa de Puerto Rico*. Recuperado de

<https://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2018/lexe2018085.htm>

Quintero Rivera, M. (2021). Modos de escucha, imaginarios nacionales y políticas culturales: Trayectorias de la investigación musical en Puerto Rico y desafíos ante las políticas del neoliberalismo colonial. *El Oído Pensante*, 9(1), 68–92.

Quiroga, B. (1979). *Las Escuelas Libres de Música de Puerto Rico* [Tesis de maestría, Universidad de Puerto Rico].

- Ravita, P. M. (2020). The practice habits of university music majors (Doctoral dissertation, Boston University). Boston University Theses & Dissertations.
<https://hdl.handle.net/2144/41178>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.).
<https://dle.rae.es/adicción>
- Research Ethics Guidelines. (2017). *Social responsibility in research*.
<https://www.research-ethics.org>
- Resnik, D. B. (2015). *What is ethics in research & why is it important?* National Institutes of Health.
- Restrepo, F. O. O. (1994). John Dewey: filosofía y exigencias de la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, (12-13), 132–163.
- Rideout, V., & Fox, S. (2019). *Digital health practices, social media use, and mental well-being among teens and young adults in the US*. Hopelab & Well Being Trust.
- Rivera Díaz, A. (1992). *The development and trial of a beginning band method for teaching wind and percussion instruments based on a notation system different from the traditional notation* [Disertación doctoral, Universidad de Illinois en Urbana-Champaign].
- Rodríguez Niño, Y. D. (2015). *Diseño de un ambiente virtual para la Educación Artística inicial “OPUS”* [Disertación Doctoral, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
- Rosen, L. D. (2012). *iDisorder: Understanding our obsession with technology and overcoming its hold on us*. Macmillan.

- Rosen, L. D., Carrier, L. M., & Cheever, N. A. (2013). Facebook and texting made me do it: Media-induced task-switching while studying. *Computers in Human Behavior*, 29(3), 948–958. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.12.001>
- Rosen, L. D., Carrier, L. M., & Cheever, N. A. (2013). The impact of technology on adolescents' face-to-face communication and mental health. *Journal of Adolescence*, 36(3), 467–472. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.01.003>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68–78. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68>
- Sabogal, F. (2013). *La industria musical y las redes sociales: Estrategias digitales para promocionar su música en la web*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Salkind, N. J. (2010). *Statistics for people who (think they) hate statistics* (4th ed.). Sage Publications.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Santos, J. R. A. (1999). Cronbach's Alpha: A tool for assessing the reliability of scales. *Journal of Extension*, 37(2), 1–5.
- Schunk, D. H., Pintrich, P. R., & Meece, J. L. (2014). *Motivation in education: Theory, research, and applications* (4th ed.). Pearson.
- Suzuki, S. (1983). *Hacia la música por amor: Nueva filosofía pedagógica*. Ramallo Bros. Printing, Inc.
- Tavakol, M., & Dennick, R. (2011). Making sense of Cronbach's alpha. *International Journal of Medical Education*, 2, 53–55. <https://doi.org/10.5116/ijme.4dfb.8dfd>

- Trochim, W. M. K. (2006). *Research methods: The essential knowledge base*. Cengage Learning.
- Turkle, S. (2012). *Alone together: Why we expect more from technology and less from each other*. Basic Books.
- Twenge, J. M. (2017). *iGen: Why today's super-connected kids are growing up less rebellious, more tolerant, less happy—and completely unprepared for adulthood—and what that means for the rest of us*. Atria Books.
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Editorial Alfaguara.
- Vives Rodríguez, C. (2014). *Música simbiótica: Una propuesta de acciones dialogadas, transdisciplinarias y creativas para el abordaje introspectivo y colaborativo de la práctica instrumental y la interpretación de la música académica* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata].
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
- Wang, J.-L., Gaskin, J., & Rost, D. H. (2018). The influence of social media use and online social support on the academic performance of college students. *Journal of Educational Computing Research*, 57(1), 111–130.
<https://doi.org/10.1177/0735633117745161>
- Webster, J., & Watson, R. T. (2002). Analyzing the past to prepare for the future: Writing a literature review. *MIS Quarterly*, 26(2), xiii–xxiii.
- Williamon, A., & Valentine, E. (2000). Quantity and quality of musical practice as predictors of performance quality. *British Journal of Psychology*, 91(3), 353–376.
<https://doi.org/10.1348/000712600161871>

- Williams, R. (1981). *Culture*. Fontana Press.
- World Health Organization. (2004). *Guidelines for good clinical practice (GCP) for trials on pharmaceutical products*.
- Young, K. S. (1996). Psychology of computer use: XL. Addictive use of the Internet: A case that breaks the stereotype. *Psychological Reports*, 79(3), 899–902.
- Young, K. S. (2007). Cognitive behavior therapy with Internet addicts: Treatment outcomes and implications. *Cyberpsychology & Behavior*, 10(5), 671–679.
<https://doi.org/10.1089/cpb.2007.9971>
- Zdzinski, S. F. (2013). Parental involvement, selected student attributes, and learning outcomes in instrumental music. *Journal of Research in Music Education*, 61(2), 190–209. <https://doi.org/10.1177/0022429413485601>
- Zimmerman, B. J. (2000). Attaining self-regulation: A social cognitive perspective. En M. Boekaerts, P. R. Pintrich, & M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation* (pp. 13–39). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50031-7>

Apéndices

Apéndice A

Carta de consentimiento informado para padres o tutores legales.



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES, MADRES,
ENCARGADOS O TUTORES LEGALES**

20 de abril de 2024

Padre, madre o encargado:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Le invito a que autorice a su hijo a participar en la investigación que desarrollaré como parte de los requisitos de mis estudios en Estudios Doctorales en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San German. El título es **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 10mo y 11vo grado de la escuela libre de música.



A continuación, proveo información que le ayudará a usted como padre, madre o encargado, a tomar una decisión con respecto a permitir o no la participación de su hijo. En esta

investigación, participarán, de manera voluntaria, los estudiantes del grado 11vo de la escuela donde estudia su hijo. La participación de los estudiantes consistirá en contestar un cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes participantes; en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales. El estudiante contestará el cuestionario en 15 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el director de la escuela.

Antes de autorizar la participación de su hijo, usted debe conocer que, en esta investigación:

1. la participación es libre, voluntaria y no conlleva riesgos;
2. se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del estudiante;
3. es una investigación con fines educativos;
4. participar no afectará sus horas lectivas en la escuela y de ninguna manera afectará su nota.

La investigación no representa ningún riesgo para su hijo. Este puede dejar de contestar las preguntas que le causen incomodidad o dejar de participar cuando lo desee. Los resultados del estudio ayudarán a determinar si las redes sociales tienen una relación con la practica instrumental en los estudiantes de la Escuela Libre de Música. lo cual redundará en el beneficio de la propia institución educativa. Su hijo no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido en el desarrollo de nuevos saberes que inciden en el mejoramiento del aprovechamiento académico.



La participación de su hijo no afectará sus notas, ya que los estudiantes no recibirán puntos o notas por participar en la investigación. Cualquier información que pueda identificar a su hijo, obtenida durante la investigación, se mantendrá en estricta confidencialidad bajo la custodia del investigador por el lapso de cinco años y luego será descartada. Cualquier información personal que se obtenga de su hijo NO será divulgada.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Esta es independiente. El DEPR no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación.

La copia de la Carta de Consentimiento Informado que firma el participante será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio. Finalizada la investigación, los resultados estarán en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana, Recinto de San German y por medio de este servidor, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento (SAPRe) de nivel central del DEPR.

Se le han explicado los derechos de su hijo como participante de la investigación. Si tiene preguntas, con respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o mediante el correo

electrónico: jaimect1430@gmail.com. Si usted, como padre, madre, encargado o tutor legal, está de acuerdo o no con la participación de su hijo en esta investigación, por favor marque con una



equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☐ Autorizo que mi hijo participe en el estudio.
- ☐ No autorizo que mi hijo participe en el estudio.

Nombre del padre, de la madre, del encargado o del tutor legal	Firma del padre, de la madre, del encargado o del tutor legal	Fecha
Nombre del estudiante	Grado	
Nombre del investigador	Firma del investigador	Fecha



Apéndice B

Carta de consentimiento informado para los estudiantes



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS ESTUDIANTES

20 de abril de 2024

Estimado estudiante:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San German. Como requisito para obtener el grado de Doctorales en Artes, con concentración en Educación Musical, estoy realizando la investigación titulada: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la escuela libre de música.

Te invito a participar en esta investigación. A continuación, proveo información para que puedas tomar la decisión de participar o no participar.

1. Tu participación consistirá en contestar un cuestionario en 15 minutos, aproximadamente. La fecha y el lugar de la administración se coordinará con el director de la escuela.
2. Tu participación es libre y voluntaria.
3. Esta investigación es con fines educativos.

4. Participar o no en esta investigación no afectará tus notas.

5. Contestarás el cuestionario en la escuela a la que asistes durante un horario que no afectará tus clases.



6. Contestar el cuestionario no conllevará riesgo alguno para tu persona.
7. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que proveas y de tu identidad, ya que el cuestionario no será identificado con tu nombre.
8. Puedes retirarte del estudio en el momento que así lo desees.
9. No recibirás compensación económica por tu participación en el estudio.

Es importante que conozcas que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Esta es independiente. El DEPR no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación.

La copia de la Carta de Asentimiento Informado que firmas como participante será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio. De tener preguntas o si desees copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puedes comunicarte conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: Jaime S. Charres Tarazona.

Favor de firmar y marcar con una equis (X) en el espacio que indica tu decisión.

Yo, _____, estudiante de _____ grado de la Escuela

Libre de Música Ernesto Ramos Antonini de San Juan.

- ☐ Acepto participar en esta investigación.
- ☐ No acepto participar en esta investigación.



Nombre del participante

Firma del participante

Fecha

Nombre del investigador

Firma del investigador

Fecha

Apéndice C

Carta de colaboración por parte de la dirección de la escuela.



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE COLABORACION POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA**

20 de noviembre de 2024
Profa. Magaly Rosario Rivera
Directora de la Escuela Libre de Música
Ernesto Ramos Antonini
San Juan, Puerto Rico

Estimada Directora Magaly Rosario:

Le escribe Jaime S. Charres Tarazona, estudiante del Programa Doctoral en Artes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de San German. Como requisito para obtener el grado de Doctorales en Artes, con concentración en Educación Musical, estoy realizando la investigación titulada: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Doctor Gary Morales, presidente; Dra. Ingrid Centeno y Dr. Javier Flores, miembros.

Esta investigación mixta con preponderancia cuantitativa tiene como su propósito el investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la escuela libre de música.



Solicito su colaboración para desarrollar algunas de las actividades del estudio. Le proveo información para que pueda tomar la decisión de colaborar o no colaborar.

En esta investigación, participarán 114 estudiantes del grado 10mo y 11mo. La participación de los estudiantes consistirá en contestar un cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los participantes; en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con el efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la escuela libre de música.

El cuestionario se contestará en 15 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de la administración se coordinará con usted y el psicólogo de la escuela el licenciado Keyssy V. Corporán, en un horario que no afecte el periodo lectivo. Por tal razón, pido respetuosamente su colaboración para poder aplicar el instrumento de investigación, ofreciéndome el acceso al uso de un salón que permita desarrollar el instrumento por parte de los sujetos de investigación.

Esta investigación es con fines educativos y libre de riesgos a su persona, las actividades de este estudio son voluntarias. Como parte de su colaboración, deberá:

1. Salvaguardar la confidencialidad de la información contenida en las copias de los documentos (cartas de consentimiento y asentimiento informados) que le serán entregados en su momento.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta

investigación. Esta es independiente. El DEPR no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación.



Los resultados de los datos recolectados serán analizados por un profesional de estadística. Su servidor esta consiente del nivel de privacidad que se requiere tener. No se compartirá la información personal dada con ninguna persona. Una vez se termine y se apruebe la investigación, estará disponible en el Centro de Acceso a la Información del Recinto de San German, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en su oficina. Si tiene preguntas respecto a la investigación o si desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: jaimecht1430@gmail.com.

De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor marque con una equis (X) o marca en el espacio que indica su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☒ Acepto participar en esta investigación.
☐ No acepto participar en esta investigación.

Magaly Rosario Rivera
Magaly Rosario Rivera
Directora ELMERA San Juan

[Firma]
Firma de la Directora

18/Nov/24
Fecha

JAIME CHARRES T
Prof. Jaime S. Charres Tarazona

[Firma]
Firma del Investigador

18-Nov-2024
Fecha



De acuerdo a la Carta Circular 13-2014-2015 copia del Documento de Consentimiento Informado que firma el participante será archivada en la Oficina de la Directora Escolar"

Apéndice D

Carta de colaboración como asistente de la investigación



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

CARTA DE COLABORACIÓN COMO ASISTENTE DE LA INVESTIGACIÓN

20 de noviembre de 2024

Estimado Licenciado Keyssy V. Corporán:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de San German. Como requisito para obtener el grado de Doctorales en Artes, con concentración en Educación Musical, estoy realizando la investigación titulada: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la escuela libre de música.

Solicito su colaboración para desarrollar algunas de las actividades del estudio. Le proveo información para que pueda tomar la decisión de colaborar o no colaborar.

En esta investigación, participarán 114 estudiantes del grado 10mo y 11mo. La participación de

los estudiantes consistirá en contestar un cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los participantes; en la segunda, el estudiante



contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con el efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de los grados 10mo y 11mo de la escuela libre de música.

El cuestionario se contestará en 15 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de la administración se coordinará con el director de la escuela, en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Esta investigación es con fines educativos y libre de riesgos a su persona, las actividades de este estudio son voluntarias. Como parte de su colaboración, deberá:

1. Salvaguardar la confidencialidad de la información contenida en los documentos (cartas de consentimiento y asentimiento informados).
2. Ofrecer el Instrumento de Investigación a los sujetos de estudio, en un clima de confianza, respeto y comodidad.
3. De ser necesario realizar alguna técnica de intervención profesional en relación a las emociones que no puedan ser controladas por parte de los sujetos de investigación.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Esta es independiente. El DEPR no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación.

Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio. Si tiene preguntas respecto a la investigación o si desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al



De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor marque con una equis (X) o marca en el espacio que indica su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☒ Acepto participar en esta investigación.
☐ No acepto participar en esta investigación.

Lic Keyssy V. Corporán
Lic. Keyssy V. Corporán

Keyssy V. Corporán
Firma del Colaborador

18-nov-2024
Fecha

Prof. JAIME CHARRES T.
Prof. Jaime S. Charres Tarazona

Jaime S. Charres Tarazona
Firma del Investigador

18-nov-2024
Fecha

“De acuerdo a la Carta Circular 13-2014-2015 copia del Documento de Consentimiento Informado que firma el participante será archivada en la Oficina de la Directora Escolar”



Apéndice E

Carta de certificación de instrumento de investigación



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

CARTA DE CERTIFICACION

San German, Puerto Rico
Noviembre 25 del 2024

A quien corresponda:

Por la presente, certifico que el instrumento de investigación **titulado Cuestionario sobre el uso de redes sociales**, desarrollado por el estudiante doctoral; Jaime Samuel Charres Tarazona, de elaboración propia, fue evaluado por un panel de seis expertos durante el mes de abril del 2024, como parte del proceso de validación para la investigación titulada **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LA EDUCACION MUSICAL DE ESTUDIANTES DE MÚSICA APLICADA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**.

El panel de expertos estuvo compuesto por los siguientes profesionales, quienes poseen las credenciales académicas y experiencia necesarias para llevar a cabo esta evaluación:

1. Dra. Marta Hernández Candelas, Ph. D., MT-BC

Con 30 años de experiencia, tiene un Doctorado en Educación Musical de la Universidad de Granada en España, Bachillerato en Ejecución en Viola y Maestría en Pedagogía de Cuerdas, ambos de la Universidad de Temple y una segunda maestría en Musicoterapia de la Universidad de. Además, está certificada como musicoterapeuta por el *Certification Board of Music Therapists* (CBMT) y como



educadora por el Departamento de Educación de Puerto Rico, la Asociación Suzuki de las Américas, y en los métodos Orff y Kindermusik. Actualmente es profesora en el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

2. Dr. Samuel Pérez Quiñones, D.M.A.

Con más de 40 años de experiencia, es Catedrático del Departamento de Música de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Posee un D.M.A. *Music Perfect Piano* de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, una Maestría en Música de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, un Bachillerato en Artes de la Universidad de Puerto Rico y un Diploma Conservatorio de Música de Puerto Rico.

3. Dr. Luis Miguel Rojas, D.M.A.

Con 22 años de experiencia, recibió su Licenciatura en el Conservatorio de Música Simón Bolívar. Posee una Maestría en ejecución de violonchelo de la Universidad Duquesne de Pittsburgh y un Doctorado de la Universidad de Michigan, enfocado en el estudio de las obras de compositores latinoamericanos. Actualmente, Rojas se desempeña como Principal Violonchelista de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. Es profesor en el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

4. Profa. Ramonita Leandry Martínez, M.M.

Con 30 años de experiencia en la Educación Musical, realizó estudios en el Conservatorio de Música de Puerto Rico, donde obtuvo los grados de Bachillerato en ejecución del violín y Maestría en Educación Musical. Es especialista en el método Suzuki y trabaja como maestra de violín en el Departamento de Educación de Puerto Rico y en la Escuela Preparatoria del Conservatorio de Música de Puerto Rico. Formó parte de la Orquesta Filarmónica de Puerto Rico por un periodo de doce años.

5. Profa. Zaira Avilés Jordán, B.M

Con más de 20 años de experiencia en la Educación Musical del Piano, posee un Bachillerato en Ejecución Musical en Piano de la Universidad de Temple, ha sido profesora de clases de Fundamento y actualmente es profesora de Piano en la Escuela Libre de Música de San Juan y el Colegio Suizo Americano Tasis-Dorado.



6. Profa. Aida Sosa, B.M

Con 17 años de experiencia en la Educación Musical y 27 como Músico Profesional de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, en los primeros violines. Dirige la Orquesta de Cuerdas Elemental de la Escuela Libre de Música de San Juan dónde además es Maestra de Violín y Seminario de Violín. Actualmente cursa su último semestre de su Maestría.

Los resultados de esta evaluación han sido debidamente registrados y se encuentran disponibles para consulta, si así se requiere.

Atentamente,



Dr. Gary A. Morales Rodríguez, Ed.D.
Coordinador Programa Doctoral en Educación Musical
Presidente de Comité de Disertación



Apéndice E.1 (Firmados)

Carta para maestros del panel de expertos en la evaluación del instrumento.



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

05 de abril de 2024

Estimado Doctor/a:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música.

En esta investigación, participarán, 5 músicos y educadores profesionales. La participación de los maestros consistirá en evaluar y validar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas

(bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

Luego de la validación del instrumento por el panel de expertos, éste será aplicado en los 70 estudiantes del grado 11 de la mencionada escuela. Los estudiantes contestarán el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante en el panel de expertos, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada,

directa o indirectamente, con esta investigación. Ésta es independiente. El DEPR, no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: jaimecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☒ Acepto participar en esta investigación.
☐ No acepto participar en esta investigación.

<u>Luis Miguel Rojas</u>	<u>[Firma]</u>	<u>04/09/2024</u>
Nombre del participante	Firma del participante	Fecha

<u>Doctorado</u>	<u>22 años</u>
Preparación Académica	Tiempo de experiencia

<u>Prof. Jaime S. Charres Tarazona</u>	<u>[Firma]</u>	<u>05/abril/2024</u>
Nombre del investigador	Firma del investigador	Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

20 de abril de 2024

Estimado maestro:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música.

En esta investigación, participarán, 3 maestros de la Escuela Libre de Música de San Juan, Ernesto Ramos Antonini. La participación de los maestros consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas

instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

El estudiante contestará el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Ésta es independiente. El DEPR, no auspicia ni

se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: jaimecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

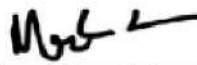


Acepto participar en esta investigación.



No acepto participar en esta investigación.

Marta Hernández
Nombre del participante


Firma del participante

15 de abril
Fecha

Doctorado en Educación Musical
Preparación Académica

30 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador


Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

20 de abril de 2024

Estimado maestro:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música.

En esta investigación, participarán, 3 maestros de la Escuela Libre de Música de San Juan, Ernesto Ramos Antonini. La participación de los maestros consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas

instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

El estudiante contestará el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Ésta es independiente. El DEPR, no auspicia ni

se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: jaimecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☒ Acepto participar en esta investigación.
- ☐ No acepto participar en esta investigación.

Zaira Aviles
Nombre del participante


Firma del participante

26/marzo/2024
Fecha

B. A. Piano Performance
Preparación Académica

20 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador


Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

20 de abril de 2024

Estimado maestro:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música.

En esta investigación, participarán, 3 maestros de la Escuela Libre de Música de San Juan, Ernesto Ramos Antonini. La participación de los maestros consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas

instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

El estudiante contestará el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Ésta es independiente. El DEPR, no auspicia ni

se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico:

jaimecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.



Acepto participar en esta investigación.



No acepto participar en esta investigación.

Ramonita Leandry
Nombre del participante


Firma del participante

26/marzo/2024
Fecha

Maestría en educación musical Violín
Preparación Académica

30 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador


Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

20 de abril de 2024

Estimado maestro:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música.

En esta investigación, participarán, 3 maestros de la Escuela Libre de Música de San Juan, Ernesto Ramos Antonini. La participación de los maestros consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas

instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

El estudiante contestará el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, con esta investigación. Ésta es independiente. El DEPR, no auspicia ni

se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted será archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico: jaimecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.



Acepto participar en esta investigación.



No acepto participar en esta investigación.

Aida Esther Sosa Santiago
Nombre del participante


Firma del participante

26/marzo/2024
Fecha

Maestría en Educ. Currículo y
Enseñanza (en curso), B. A. en Violín.
Preparación Académica

17 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador


Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAESTROS QUE
CONFORMAN EL PANEL DE EXPERTOS EN LA EVALUACION DEL
INSTRUMENTO**

15 de abril de 2024

Estimado Doctor/a:

Mi nombre es Jaime S. Charres Tarazona. Soy estudiante Doctoral en Artes, con concentración en Educación Musical de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. Estoy iniciando una investigación que se titula: **RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO**, y el propósito de este estudio es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la Escuela Libre de Música. ✓

En esta investigación, participarán, 5 músicos y educadores profesionales. La participación de los maestros consistirá en evaluar y validar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas

(bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

Luego de la validación del instrumento por el panel de expertos, éste será aplicado en los 70 estudiantes del grado 11 de la mencionada escuela. Los estudiantes contestarán el cuestionario en 15 a 20 minutos aproximadamente. La fecha y el lugar de administración se coordinará con el Director de la escuela. La administración del cuestionario se realizará en un horario que no afecte el periodo lectivo.

Usted, como participante en el panel de expertos, debe saber que:

1. Su participación es voluntaria;
2. Su participación no conlleva riesgos para su persona.
3. Se mantendrá la confidencialidad de las respuestas que provea y de su identidad, ya que el cuestionario no será identificado con el nombre del participante.
4. Esta es una investigación con fines educativos.

Usted no recibirá ningún beneficio directo, más allá de la satisfacción de haber contribuido a que puedan ofrecerse recomendaciones para mejorar el aprovechamiento académico. Cualquier información personal que usted provea no será divulgada, ya que su nombre no será identificado en el cuestionario.

Es importante que conozca que se releva al DEPR de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y se provea por medio de esta. El DEPR, sus empleados y funcionarios no se hacen responsables de cualquier daño, perjuicio o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación; se releva, así, de cualquier obligación y responsabilidad en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada,

directa o indirectamente, con esta investigación. Esta es independiente. El DEPR, no auspicia ni se solidariza, necesariamente, con los resultados de la investigación. Una copia de esta carta firmada por usted sera archivada en la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

Finalizada la investigación, los resultados estarán disponibles para su estudio en la Biblioteca General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y por medio del investigador, así como en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento en el nivel central de DEPR.

A usted se le han explicado sus derechos como participante de la investigación. Si tiene preguntas, respecto a la investigación o desea copia de este documento, luego de completarlo y firmarlo, puede comunicarse conmigo al teléfono 787-233-3729 o al correo electrónico:

jamecht1430@gmail.com. De usted estar de acuerdo o no en participar en esta investigación, por favor, marque con una equis (X) en el espacio que indique su decisión, complete la información requerida y firme el documento.

- ☒ Acepto participar en esta investigación.
☐ No acepto participar en esta investigación.

Sarmel Pérez
Nombre del participante

Sarmel Pérez 24/4/2024
Firma del participante Fecha

Doctorado
Preparación Académica

40 años
Tiempo de experiencia

Prof. Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador

Jaime S. Charres Tarazona
Firma del investigador

05/abril/2024
Fecha

Apéndice F

Hoja de validación del contenido y los resultados del instrumento de investigación



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**CORRELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES
Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE
MÚSICA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que usted evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitirá recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información de usted como profesional al final del documento.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 10mo y 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa. La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación formal del cuestionario, será adjuntado a esta validación.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes		P	M	E	Observaciones																					
1. Años en la ejecución de su instrumento musical:																										
2. Edad:																										
3. Género:																										
4. Año o grado que usted cursa en su centro educativo:																										
5. ¿Utiliza usted redes sociales?:																										
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																					
1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta):																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas		Respuesta	0	No recuerdo		1	18 años		2	17 años		3	16 años		4	15 años		5	Menos de 15 años					
Alternativas		Respuesta																								
0	No recuerdo																									
1	18 años																									
2	17 años																									
3	16 años																									
4	15 años																									
5	Menos de 15 años																									

2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas		Respuesta	0	No recuerdo		1	18 años		2	17 años		3	16 años		4	15 años		5	Menos de 15 años					
Alternativas		Respuesta																								
0	No recuerdo																									
1	18 años																									
2	17 años																									
3	16 años																									
4	15 años																									
5	Menos de 15 años																									
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																					
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas		Respuesta	1	Ninguna		2	Una		3	Dos		4	Tres		5	Más de tres								
Alternativas		Respuesta																								
1	Ninguna																									
2	Una																									
3	Dos																									
4	Tres																									
5	Más de tres																									
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																					
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas		Respuesta	1	Ninguna		2	Una		3	Dos		4	Tres		5	Más de tres								
Alternativas		Respuesta																								
1	Ninguna																									
2	Una																									
3	Dos																									
4	Tres																									
5	Más de tres																									
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																					

5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1" data-bbox="300 409 600 865"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Instagram</td><td></td></tr> <tr><td>Snapchat</td><td></td></tr> <tr><td>TikTok</td><td></td></tr> <tr><td>Whatsapp</td><td></td></tr> <tr><td>Facebook</td><td></td></tr> <tr><td>X (Twitter)</td><td></td></tr> <tr><td>LinkedIn</td><td></td></tr> <tr><td>Pinterest</td><td></td></tr> <tr><td>Reddit</td><td></td></tr> <tr><td>YouTube</td><td></td></tr> <tr><td>Tumblr</td><td></td></tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="706 409 993 865"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>WeChat</td><td></td></tr> <tr><td>Telegram</td><td></td></tr> <tr><td>Viber</td><td></td></tr> <tr><td>Signal</td><td></td></tr> <tr><td>LINE</td><td></td></tr> <tr><td>Kik</td><td></td></tr> <tr><td>Discord</td><td></td></tr> <tr><td>Twitch</td><td></td></tr> <tr><td>Clubhouse</td><td></td></tr> <tr><td>Second life</td><td></td></tr> <tr><td>Otras</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		X (Twitter)		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr		Alternativas	X	WeChat		Telegram		Viber		Signal		LINE		Kik		Discord		Twitch		Clubhouse		Second life		Otras					
Alternativas	X																																																			
Instagram																																																				
Snapchat																																																				
TikTok																																																				
Whatsapp																																																				
Facebook																																																				
X (Twitter)																																																				
LinkedIn																																																				
Pinterest																																																				
Reddit																																																				
YouTube																																																				
Tumblr																																																				
Alternativas	X																																																			
WeChat																																																				
Telegram																																																				
Viber																																																				
Signal																																																				
LINE																																																				
Kik																																																				
Discord																																																				
Twitch																																																				
Clubhouse																																																				
Second life																																																				
Otras																																																				
Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																																																
6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal? <table border="1" data-bbox="300 1144 860 1264"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.	Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No																																												
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																																																		
1	Si																																																			
2	No																																																			
Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																																																
7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="300 1669 839 1858"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas																																						
Nro.	Descripción	Respuesta																																																		
1	Una hora o menos																																																			
2	Menos de dos horas																																																			
3	Menos de tres horas																																																			
4	Más de tres horas																																																			

Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones															
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas					
Nro.	Descripción	Respuesta																			
1	Una hora o menos																				
2	Menos de dos horas																				
3	Menos de tres horas																				
4	Más de tres horas																				
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones															
9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Raramente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			Siempre	5	Casi siempre	4	A veces	3	Raramente	2	Nunca	1									
Siempre	5																				
Casi siempre	4																				
A veces	3																				
Raramente	2																				
Nunca	1																				

	Pregunta	Respuestas																										
		1	2	3	4	5																						
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales																											
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.																											
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales																											
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.																											
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.																											
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.																											
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.																											
8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales.																											
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.																											
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.																											
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.																											
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.																											
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.																											
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos <i>likes</i> he recibido																											
15	Detengo mi practica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.																											
Preguntas del instrumento							P	M	E	Observaciones																		
10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="300 1470 1027 1665"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>De dos horas a tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>De una a dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Menos de una hora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>No practica de forma diaria</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Nro.	Descripción	Respuesta	1	Más de tres horas		2	De dos horas a tres horas		3	De una a dos horas		4	Menos de una hora		5	No practica de forma diaria					
Nro.	Descripción	Respuesta																										
1	Más de tres horas																											
2	De dos horas a tres horas																											
3	De una a dos horas																											
4	Menos de una hora																											
5	No practica de forma diaria																											
Preguntas del instrumento							P	M	E	Observaciones																		
11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):																												

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta														
1	Media hora o menos, diariamente															
2	Menos de una hora diariamente															
3	Más de una hora diariamente															
4	Más de dos hora diariamente															
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones										
12. ¿Cuándo usted practica su instrumento lo hace frente o mirando su dispositivo móvil? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No						
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta														
1	Si															
2	No															
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones										
13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede. _____ _____ _____ _____ _____																
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones										
14. A continuación, se presentan 13 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Algunas veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Pocas veces</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			Siempre	5	Casi siempre	4	Algunas veces	3	Pocas veces	2	Nunca	1				
Siempre	5															
Casi siempre	4															
Algunas veces	3															
Pocas veces	2															
Nunca	1															

Nr o.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Practica su instrumento de forma diaria					
2	Tiene alguna rutina antes o después de su práctica de instrumento					
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales.					
4	Interrumpe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso.					
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental.					
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.					
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico					
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.					
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular.					
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.					
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.					
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.					
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad no relacionada a las redes sociales.					
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones	
15. De acuerdo a su criterio; ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical. 						

Nombre del profesional	Firma del participante	Fecha
Preparación Académica	Tiempo de experiencia	
Jaime S. Charres Tarazona		05/abril/2024
Nombre del investigador	Firma del investigador	Fecha

Apéndice F.1 (Firmados)

Hojas de validación del contenido y los resultados del instrumento de investigación.



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD
DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que se evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitirá recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Se modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información relacionada: 1) Nombre, 2) Firma y 3) fecha.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los

estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación será similar a la copia que se entregará con este documento.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes		P	M	E	Observaciones														
1. Años en la ejecución de su instrumento musical:		X																	
2. Edad:		X																	
3. Género:		X																	
4. Año o grado que usted cursa en su centro educativo:		X																	
5. ¿Utiliza usted redes sociales?:		X																	
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones														
1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="527 1123 893 1344"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>No recuerdo</td></tr> <tr><td>1</td><td>18 años</td></tr> <tr><td>2</td><td>17 años</td></tr> <tr><td>3</td><td>16 años</td></tr> <tr><td>4</td><td>15 años</td></tr> <tr><td>5</td><td>Menos de 15 años</td></tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0	No recuerdo	1	18 años	2	17 años	3	16 años	4	15 años	5	Menos de 15 años	X			
Alternativas	Respuesta																		
0	No recuerdo																		
1	18 años																		
2	17 años																		
3	16 años																		
4	15 años																		
5	Menos de 15 años																		
2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="527 1480 893 1701"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>No recuerdo</td></tr> <tr><td>1</td><td>18 años</td></tr> <tr><td>2</td><td>17 años</td></tr> <tr><td>3</td><td>16 años</td></tr> <tr><td>4</td><td>15 años</td></tr> <tr><td>5</td><td>Menos de 15 años</td></tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0	No recuerdo	1	18 años	2	17 años	3	16 años	4	15 años	5	Menos de 15 años	X			
Alternativas	Respuesta																		
0	No recuerdo																		
1	18 años																		
2	17 años																		
3	16 años																		
4	15 años																		
5	Menos de 15 años																		

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																								
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	1	Ninguna		2	Una		3	Dos		4	Tres		5	Más de tres		X									
	Alternativas	Respuesta																										
1	Ninguna																											
2	Una																											
3	Dos																											
4	Tres																											
5	Más de tres																											
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	1	Ninguna		2	Una		3	Dos		4	Tres		5	Más de tres		X									
	Alternativas	Respuesta																										
1	Ninguna																											
2	Una																											
3	Dos																											
4	Tres																											
5	Más de tres																											
5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Snapchat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TikTok</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Whatsapp</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Twitter</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pinterest</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reddit</td> <td></td> </tr> <tr> <td>YouTube</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tumblr</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		Twitter		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr		X			
Alternativas	X																											
Instagram																												
Snapchat																												
TikTok																												
Whatsapp																												
Facebook																												
Twitter																												
LinkedIn																												
Pinterest																												
Reddit																												
YouTube																												
Tumblr																												

Alternativas	X
WeChat	
Telegram	
Viber	
Signal	
LINE	
Kik	
Discord	
Twitch	
Clubhouse	
Otras	

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones															
6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.	Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No		X									
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																	
1	Si																		
2	No																		
7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas		X			
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Más de tres horas																		
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas		X			
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Más de tres horas																		

Preguntas del Instrumento						P	M	E	Observaciones
9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:									
Siempre		5							
Casi siempre		4							
A veces		3							
Raramente		2							
Nunca		1							
	Pregunta	Respuestas							
		1	2	3	4	5			
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales						X		
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.								
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales								
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.								
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.								
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.								
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.								
8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales.								
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.								
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.								
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.								
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.								
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.								
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido								
15	Detengo mi practica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.								
10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):									
Nro.	Descripción	Respuesta							
1	Más de tres horas								
2	De dos horas a tres horas								
3	De una a dos horas								
4	Menos de una horas								
5	No practica de forma diaria								
						X			

Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones															
11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Media hora o menos, diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de una hora diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Más de una hora diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de dos hora diariamente</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Media hora o menos, diariamente		2	Menos de una hora diariamente		3	Más de una hora diariamente		4	Más de dos hora diariamente		X			
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																			
1	Media hora o menos, diariamente																				
2	Menos de una hora diariamente																				
3	Más de una hora diariamente																				
4	Más de dos hora diariamente																				
12. ¿Cuándo usted practica su instrumento lo hace frente o mirando su dispositivo móvil? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No		X									
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																			
1	Si																				
2	No																				
13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede. _____ _____			X																		
14. A continuación; se presentan 13 preguntas en relación a su práctica instrumental, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Algunas veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Pocas veces</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			Siempre	5	Casi siempre	4	Algunas veces	3	Pocas veces	2	Nunca	1	X			Se modifico la oracion, en lugar de redes sociales se puso "Practica instrumental"					
Siempre	5																				
Casi siempre	4																				
Algunas veces	3																				
Pocas veces	2																				
Nunca	1																				

Nr o.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Practica su instrumento de forma diaria					
2	Tiene alguna rutina antes o después de su practica de instrumento					
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus practicas instrumentales.					
4	Interrumpe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso.					
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental.					
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.					
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico					
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.					
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular.					
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.					
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.					
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.					
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad no relacionada a las redes sociales.					
15. De acuerdo a su criterio; ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical.						

Ramonita Leandry
Nombre del profesional

Ramonita M. Leandry
Firma del participante

26/marzo/2024
Fecha

Maestría en Educación Musical -
Violín
Preparación Académica

30 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador

Jaime S. Charres Tarazona
Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD
DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que se evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitira recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Se modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información relacionada: 1) Nombre, 2) Firma y 3) fecha.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los

estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación será similar a la copia que se entregará con este documento.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes				P	M	E	Observaciones																		
1	Años en la ejecución de su instrumento musical:			X																					
2	Edad			X																					
3	Genero			X																					
4	Año o grado que usted cursa en su centro educativo:			X																					
5	Utiliza usted redes sociales?:			X																					
Preguntas del instrumento				P	M	E	Observaciones																		
1 ¿A que edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta).				X																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Alternativas		Respuesta	0	No recuerdo		1	18 años		2	17 años		3	16 años		4	15 años		5	Menos de 15 años			
Alternativas	Respuesta																								
0	No recuerdo																								
1	18 años																								
2	17 años																								
3	16 años																								
4	15 años																								
5	Menos de 15 años																								
2 ¿A que edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):				X																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Alternativas		Respuesta	0	No recuerdo		1	18 años		2	17 años		3	16 años		4	15 años		5	Menos de 15 años			
Alternativas	Respuesta																								
0	No recuerdo																								
1	18 años																								
2	17 años																								
3	16 años																								
4	15 años																								
5	Menos de 15 años																								

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																								
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 Ninguna</td><td></td></tr> <tr><td>2 Una</td><td></td></tr> <tr><td>3 Dos</td><td></td></tr> <tr><td>4 Tres</td><td></td></tr> <tr><td>5 Mas de tres</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Mas de tres			X		"M" mayúscula												
Alternativas	Respuesta																											
1 Ninguna																												
2 Una																												
3 Dos																												
4 Tres																												
5 Mas de tres																												
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 Ninguna</td><td></td></tr> <tr><td>2 Una</td><td></td></tr> <tr><td>3 Dos</td><td></td></tr> <tr><td>4 Tres</td><td></td></tr> <tr><td>5 Mas de tres</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Mas de tres		X															
Alternativas	Respuesta																											
1 Ninguna																												
2 Una																												
3 Dos																												
4 Tres																												
5 Mas de tres																												
5. ¿Cuales son las redes sociales que usted usa de forma diaria? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Instagram</td><td></td></tr> <tr><td>Snapchat</td><td></td></tr> <tr><td>TikTok</td><td></td></tr> <tr><td>Whatsapp</td><td></td></tr> <tr><td>Facebook</td><td></td></tr> <tr><td>Twitter</td><td></td></tr> <tr><td>LinkedIn</td><td></td></tr> <tr><td>Pinterest</td><td></td></tr> <tr><td>Reddit</td><td></td></tr> <tr><td>YouTube</td><td></td></tr> <tr><td>Tumblr</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		Twitter		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr		X			¡Excelente! Poner las alternativas
Alternativas	X																											
Instagram																												
Snapchat																												
TikTok																												
Whatsapp																												
Facebook																												
Twitter																												
LinkedIn																												
Pinterest																												
Reddit																												
YouTube																												
Tumblr																												

Alternativas	X
WeChat	
Telegram	
Viber	
Signal	
LINE	
Kik	
Discord	
Twitch	
Clubhouse	
Otras	

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones															
6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Si usted marco la opción NO, saltar a la pregunta número 8.	Nro. ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No		X									
Nro. ítem	Descripción	Respuesta																	
1	Si																		
2	No																		
7. Si contesto de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Mas de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Mas de tres horas			X		Se incluyó la alternativa mas de tres horas
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Mas de tres horas																		
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas				X	"M" mayuscula.
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Más de tres horas																		

Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																																																																																																																															
9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace <table border="1"> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Raramente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2">Pregunta</th> <th colspan="5">Respuestas</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Siento la necesidad de ver las reacciones que genero mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Tengo control del uso de mis redes sociales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Detengo mi práctica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Siempre	5	Casi siempre	4	A veces	3	Raramente	2	Nunca	1		Pregunta	Respuestas					1	2	3	4	5	1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales						2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza						3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales						4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.						5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.						6	Siento la necesidad de ver las reacciones que genero mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.						7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.						8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales						9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo						10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.						11	Tengo control del uso de mis redes sociales.						12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales						13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.						14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido						15	Detengo mi práctica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular							X		Se modificó las alternativas
Siempre	5																																																																																																																																			
Casi siempre	4																																																																																																																																			
A veces	3																																																																																																																																			
Raramente	2																																																																																																																																			
Nunca	1																																																																																																																																			
	Pregunta	Respuestas																																																																																																																																		
		1	2	3	4	5																																																																																																																														
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales																																																																																																																																			
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza																																																																																																																																			
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales																																																																																																																																			
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.																																																																																																																																			
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.																																																																																																																																			
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que genero mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.																																																																																																																																			
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.																																																																																																																																			
8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales																																																																																																																																			
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo																																																																																																																																			
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.																																																																																																																																			
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.																																																																																																																																			
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales																																																																																																																																			
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.																																																																																																																																			
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido																																																																																																																																			
15	Detengo mi práctica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular																																																																																																																																			
10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>De dos horas a tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>De una a dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Menos de una hora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>No practica de forma diaria</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Nro.	Descripción	Respuesta	1	Más de tres horas		2	De dos horas a tres horas		3	De una a dos horas		4	Menos de una hora		5	No practica de forma diaria			X		Se modificó y sumo la alternativa: De dos a tres horas																																																																																																													
Nro.	Descripción	Respuesta																																																																																																																																		
1	Más de tres horas																																																																																																																																			
2	De dos horas a tres horas																																																																																																																																			
3	De una a dos horas																																																																																																																																			
4	Menos de una hora																																																																																																																																			
5	No practica de forma diaria																																																																																																																																			

Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones															
11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Media hora o menos, diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de una hora diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Más de una hora diariamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de dos hora diariamente</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Media hora o menos, diariamente		2	Menos de una hora diariamente		3	Más de una hora diariamente		4	Más de dos hora diariamente		X			
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																			
1	Media hora o menos, diariamente																				
2	Menos de una hora diariamente																				
3	Más de una hora diariamente																				
4	Más de dos hora diariamente																				
12. ¿Cuándo usted practica su instrumento lo hace frente o mirando su dispositivo móvil? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No		X									
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																			
1	Si																				
2	No																				
13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede. _____ _____			X																		
14. A continuación, se presentan 12 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Algunas veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Pocas veces</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			Siempre	5	Casi siempre	4	Algunas veces	3	Pocas veces	2	Nunca	1									
Siempre	5																				
Casi siempre	4																				
Algunas veces	3																				
Pocas veces	2																				
Nunca	1																				

Nro.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas								
		1	2	3	4	5				
1	Practica su instrumento de forma diaria						X		Se modificó la palabra afectiva.	
2	Tiene alguna rutina antes o después de su práctica de instrumento									
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales.									
4	Interrumpe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso.									
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental.									
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.									
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico									
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.									
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular.									
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.									
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.									
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.									
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad no relacionada a las redes sociales.									
15.	De acuerdo a su criterio; ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical.						X			

Aida Esther Sosa Santiago
Nombre del profesional

Aida Esther Sosa Santiago 26/marzo/2024
Firma del participante Fecha

Maestría en Educ. Currículo y
Enseñanza (en curso), B. A. en Violín.
Preparación Académica

17 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador

Jaime S. Charres Tarazona
Firma del investigador 20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD
DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que se evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitirá recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Se modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información relacionada: 1) Nombre, 2) Firma y 3) fecha.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los

estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación será similar a la copia que se entregará con este documento.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes				P	M	E	Observaciones														
1. Años en la ejecución de su instrumento musical:		X																			
2. Edad:		X																			
3. Género:			X				Acento														
4. Año o grado que usted cursa en su centro educativo:		X																			
5. ¿Utiliza usted redes sociales?:		X																			
Preguntas del instrumento				P	M	E	Observaciones														
1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta):					X		Sugerencia: marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta):														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Alternativas	Respuesta	0 No recuerdo		1 18 años		2 17 años		3 16 años		4 15 años		5 Menos de 15 años			X		
Alternativas	Respuesta																				
0 No recuerdo																					
1 18 años																					
2 17 años																					
3 16 años																					
4 15 años																					
5 Menos de 15 años																					
2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):					X																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Alternativas	Respuesta	0 No recuerdo		1 18 años		2 17 años		3 16 años		4 15 años		5 Menos de 15 años			X		
Alternativas	Respuesta																				
0 No recuerdo																					
1 18 años																					
2 17 años																					
3 16 años																					
4 15 años																					
5 Menos de 15 años																					

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																								
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X															
Alternativas	Respuesta																											
1 Ninguna																												
2 Una																												
3 Dos																												
4 Tres																												
5 Más de tres																												
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X															
Alternativas	Respuesta																											
1 Ninguna																												
2 Una																												
3 Dos																												
4 Tres																												
5 Más de tres																												
5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Snapchat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TikTok</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Whatsapp</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Twitter</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pinterest</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reddit</td> <td></td> </tr> <tr> <td>YouTube</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tumblr</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		Twitter		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr			X		Agregar: "que"
Alternativas	X																											
Instagram																												
Snapchat																												
TikTok																												
Whatsapp																												
Facebook																												
Twitter																												
LinkedIn																												
Pinterest																												
Reddit																												
YouTube																												
Tumblr																												

Alternativas	X
WeChat	
Telegram	
Viber	
Signal	
LINE	
Kik	
Discord	
Twitch	
Clubhouse	
Otras	

Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones															
6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.		Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No			X		Acento						
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																		
1	Si																			
2	No																			
7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas			X		Acento
Nro.	Descripción	Respuesta																		
1	Una hora o menos																			
2	Menos de dos horas																			
3	Menos de tres horas																			
4	Más de tres horas																			
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas			X		"M" mayúscula.
Nro.	Descripción	Respuesta																		
1	Una hora o menos																			
2	Menos de dos horas																			
3	Menos de tres horas																			
4	Más de tres horas																			
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones															

o A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:

Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Raramente	2
Nunca	1

	Pregunta	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales					
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.					
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales					
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.					
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.					
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.					
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales.					
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.					
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.					
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.					
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.					
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.					
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido					
15	Detengo mi práctica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.					

X

Se modificó las alternativas

X

Agregar: "que hago"

Se agregaron 3 preguntas adicionales.

10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):

Nro.	Descripción	Respuesta
1	Más de tres horas	
2	De dos horas a tres horas	
3	De una a dos horas	
4	Menos de una horas	
5	No practica de forma diaria	

X

Se modificó y sumo la alternativa: De dos a tres horas.

Preguntas del instrumento

P

M

E

Observaciones

11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta).

Nro. ítem	Descripción	Respuesta
1	Media hora o menos, diariamente	
2	Menos de una hora diariamente	
3	Más de una hora diariamente	
4	Más de dos horas diariamente	

X

12. ¿Cuándo usted practica su instrumento lo hace frente o mirando su dispositivo móvil?

Nro. ítem	Descripción	Respuesta
1	Si	
2	No	

X

13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede.

X

14. A continuación, se presentan 12 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:

Siempre	5
Casi siempre	4
Algunas veces	3
Pocas veces	2
Nunca	1

Nº e.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Practica su instrumento de forma diaria					
2	Tiene alguna rutina antes o después de su practica de instrumento					
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus practicas instrumentales					
4	Interumpe usted su practica de instrumento para algun breve descanso					
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la practica instrumental.					
6	En su practica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.					
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo academico					
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer musica.					
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular					
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de practica instrumental.					
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.					
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su practica instrumental de forma diaria.					
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad no relacionada a las redes sociales.					
15 De acuerdo a su criterio; ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relacion a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical.						

X

Se agregó una pregunta adicional.

X

Se parafraseó la parte final dela pregunta.

Zaira Avilés Jordán
Nombre del profesional

Zaira Avilés
Firma del participante

26/marzo/2024
Fecha

B. A. Piano Performance
Preparación Académica

20 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador

Jaime S. Charres
Firma del investigador

20/marzo/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD
DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que usted evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitirá recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información de usted como profesional al final del documento.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los

estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación formal del cuestionario, será adjuntado a esta validación.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes		P	M	E	Observaciones														
1. Años en la ejecución de su instrumento musical:		X																	
2. Edad:		X																	
3. Género:		X																	
4. Año o grado que usted cursa en su centro educativo:		X																	
5. ¿Utiliza usted redes sociales?:		X																	
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones														
1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="441 1123 823 1329"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>No recuerdo</td></tr> <tr><td>1</td><td>18 años</td></tr> <tr><td>2</td><td>17 años</td></tr> <tr><td>3</td><td>16 años</td></tr> <tr><td>4</td><td>15 años</td></tr> <tr><td>5</td><td>Menos de 15 años</td></tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0	No recuerdo	1	18 años	2	17 años	3	16 años	4	15 años	5	Menos de 15 años	X			
Alternativas	Respuesta																		
0	No recuerdo																		
1	18 años																		
2	17 años																		
3	16 años																		
4	15 años																		
5	Menos de 15 años																		
2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="441 1459 816 1665"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>No recuerdo</td></tr> <tr><td>1</td><td>18 años</td></tr> <tr><td>2</td><td>17 años</td></tr> <tr><td>3</td><td>16 años</td></tr> <tr><td>4</td><td>15 años</td></tr> <tr><td>5</td><td>Menos de 15 años</td></tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0	No recuerdo	1	18 años	2	17 años	3	16 años	4	15 años	5	Menos de 15 años	X			
Alternativas	Respuesta																		
0	No recuerdo																		
1	18 años																		
2	17 años																		
3	16 años																		
4	15 años																		
5	Menos de 15 años																		

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																																																
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X																																							
Alternativas	Respuesta																																																			
1 Ninguna																																																				
2 Una																																																				
3 Dos																																																				
4 Tres																																																				
5 Más de tres																																																				
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X																																							
Alternativas	Respuesta																																																			
1 Ninguna																																																				
2 Una																																																				
3 Dos																																																				
4 Tres																																																				
5 Más de tres																																																				
5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Snapchat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TikTok</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Whatsapp</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X (Twitter)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pinterest</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reddit</td> <td></td> </tr> <tr> <td>YouTube</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tumblr</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>WeChat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Telegram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Viber</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Signal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LINE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Kik</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discord</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Twitch</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Clubhouse</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Second life</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		X (Twitter)		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr		Alternativas	X	WeChat		Telegram		Viber		Signal		LINE		Kik		Discord		Twitch		Clubhouse		Second life		Otras		X			
Alternativas	X																																																			
Instagram																																																				
Snapchat																																																				
TikTok																																																				
Whatsapp																																																				
Facebook																																																				
X (Twitter)																																																				
LinkedIn																																																				
Pinterest																																																				
Reddit																																																				
YouTube																																																				
Tumblr																																																				
Alternativas	X																																																			
WeChat																																																				
Telegram																																																				
Viber																																																				
Signal																																																				
LINE																																																				
Kik																																																				
Discord																																																				
Twitch																																																				
Clubhouse																																																				
Second life																																																				
Otras																																																				

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones															
6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.	Nro. Ítem	Descripción	Respuesta	1	Si		2	No		X									
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta																	
1	Si																		
2	No																		
7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas		X			
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Más de tres horas																		
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Una hora o menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Menos de dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Menos de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Descripción	Respuesta	1	Una hora o menos		2	Menos de dos horas		3	Menos de tres horas		4	Más de tres horas		X			
Nro.	Descripción	Respuesta																	
1	Una hora o menos																		
2	Menos de dos horas																		
3	Menos de tres horas																		
4	Más de tres horas																		
9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace: <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Raramente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Siempre	5	Casi siempre	4	A veces	3	Raramente	2	Nunca	1	X								
Siempre	5																		
Casi siempre	4																		
A veces	3																		
Raramente	2																		
Nunca	1																		

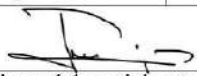
Pregunta		Respuestas																					
		1	2	3	4	5																	
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales																						
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.																						
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales																						
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.																						
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.																						
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.																						
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.																						
8	Puedo estar un día sin revisar alguna de mis redes sociales.																						
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.																						
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.																						
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.																						
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.																						
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.																						
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido																						
15	Detengo mi practica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.																						
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																		
10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Descripción</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Más de tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>De dos horas a tres horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>De una a dos horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Menos de una horas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>No practica de forma diaria</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Nro.	Descripción	Respuesta	1	Más de tres horas		2	De dos horas a tres horas		3	De una a dos horas		4	Menos de una horas		5	No practica de forma diaria		X			
Nro.	Descripción	Respuesta																					
1	Más de tres horas																						
2	De dos horas a tres horas																						
3	De una a dos horas																						
4	Menos de una horas																						
5	No practica de forma diaria																						
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones																		
11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):		X																					

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta				
1	Media hora o menos, diariamente					
2	Menos de una hora diariamente					
3	Más de una hora diariamente					
4	Más de dos hora diariamente					
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
12. ¿Cuándo usted practica su instrumento lo hace frente o mirando su dispositivo móvil?			×			
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta				
1	Si					
2	No					
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede.			×			
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
14. A continuación, se presentan 13 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:			×			
Siempre	5					
Casi siempre	4					
Algunas veces	3					
Pocas veces	2					
Nunca	1					

Nr o.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Practica su instrumento de forma diaria					
2	Tiene alguna rutina antes o después de su práctica de instrumento					
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales.					
4	Interrumpe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso.					
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental.					
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.					
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico					
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.					
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular.					
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.					
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.					
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.					
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad no relacionada a las redes sociales.					

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones
15. De acuerdo a su criterio; ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical. 	X			

Luis Miguel Rojas
Nombre del profesional


Firma del participante

23/04/24
Fecha

Doctorado
Preparación Académica

22 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador


Firma del investigador

05/abril/2024
Fecha



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO Y LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación titulada:

**RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD
DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE MÚSICA EN UNA
ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO.**

Instrucciones para completar el formulario para la validación del contenido.

El documento que usted evaluará, contiene preguntas y sub-preguntas de investigación que permitirá recolectar la información; que los participantes proporcionen. No obstante, para alcanzar este objetivo, se ha solicitado su colaboración para evaluar, analizar, modificar cada una de las preguntas y sub-preguntas para determinar cuáles de ellas; 1) Permanecen, 2) Modifica o 3) Requiere eliminarse. Es importante indicar que al trabajar con este documento utilice tinta de color azul y se complete la información de usted como profesional al final del documento.

La participación de los colaboradores consistirá en evaluar el cuestionario diseñado por el investigador. Este contiene dos partes: en la primera, se recogen los datos demográficos de los estudiantes (participantes); en la segunda, el estudiante contestará una serie de preguntas o aseveraciones relacionadas con las redes sociales en las prácticas instrumentales de los

estudiantes del 11vo grado de la mencionada escuela, la mayoría de las preguntas son cerradas (bajo una escala Likert) para luego ser analizadas de forma cuantitativa y dos preguntas abiertas para poder analizarlas de forma cualitativa.

La validación de este instrumento es en cuanto al contenido mas no a la forma, la presentación formal del cuestionario, será adjuntado a esta validación.

Leyenda:

Permanece = P

Modifica = M

Elimina = E

Datos demográficos de los participantes		P	M	E	Observaciones														
1. Años en la ejecución de su instrumento musical:		X																	
2. Edad:		X																	
3. Género:		X																	
4. Año o grado que usted cursa en su centro educativo:		X																	
5. ¿Utiliza usted redes sociales?:		X																	
Preguntas del instrumento		P	M	E	Observaciones														
1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="435 1176 800 1398"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0 No recuerdo		1 18 años		2 17 años		3 16 años		4 15 años		5 Menos de 15 años		X			
Alternativas	Respuesta																		
0 No recuerdo																			
1 18 años																			
2 17 años																			
3 16 años																			
4 15 años																			
5 Menos de 15 años																			
2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1" data-bbox="435 1526 792 1749"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 No recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 18 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 17 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 16 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 15 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Menos de 15 años</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alternativas	Respuesta	0 No recuerdo		1 18 años		2 17 años		3 16 años		4 15 años		5 Menos de 15 años		X			
Alternativas	Respuesta																		
0 No recuerdo																			
1 18 años																			
2 17 años																			
3 16 años																			
4 15 años																			
5 Menos de 15 años																			

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																																																
3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X																																							
Alternativas	Respuesta																																																			
1 Ninguna																																																				
2 Una																																																				
3 Dos																																																				
4 Tres																																																				
5 Más de tres																																																				
4. ¿Cuántas redes sociales usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Una</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Dos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Tres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 Más de tres</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	Respuesta	1 Ninguna		2 Una		3 Dos		4 Tres		5 Más de tres		X																																							
Alternativas	Respuesta																																																			
1 Ninguna																																																				
2 Una																																																				
3 Dos																																																				
4 Tres																																																				
5 Más de tres																																																				
5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (pueden ser más una respuesta): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Snapchat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TikTok</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Whatsapp</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X (Twitter)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pinterest</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reddit</td> <td></td> </tr> <tr> <td>YouTube</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tumblr</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alternativas</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>WeChat</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Telegram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Viber</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Signal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LINE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Kik</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discord</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Twitch</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Clubhouse</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Second life</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Alternativas	X	Instagram		Snapchat		TikTok		Whatsapp		Facebook		X (Twitter)		LinkedIn		Pinterest		Reddit		YouTube		Tumblr		Alternativas	X	WeChat		Telegram		Viber		Signal		LINE		Kik		Discord		Twitch		Clubhouse		Second life		Otras		X			
Alternativas	X																																																			
Instagram																																																				
Snapchat																																																				
TikTok																																																				
Whatsapp																																																				
Facebook																																																				
X (Twitter)																																																				
LinkedIn																																																				
Pinterest																																																				
Reddit																																																				
YouTube																																																				
Tumblr																																																				
Alternativas	X																																																			
WeChat																																																				
Telegram																																																				
Viber																																																				
Signal																																																				
LINE																																																				
Kik																																																				
Discord																																																				
Twitch																																																				
Clubhouse																																																				
Second life																																																				
Otras																																																				
Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones																																																

6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal?			X			
Nro. Ítem	Descripción	Respuesta				
1	Si					
2	No					
Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.						
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):				/ X		
Nro.	Descripción	Respuesta				
1	Una hora o menos					
2	Menos de dos horas					
3	Menos de tres horas					
4	Más de tres horas					
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales? Marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):				X		
Nro.	Descripción	Respuesta				
1	Una hora o menos					
2	Menos de dos horas					
3	Menos de tres horas					
4	Más de tres horas					
Preguntas del instrumento			P	M	E	Observaciones
9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:				X		
Siempre	5					
Casi siempre	4					
A veces	3					
Raramente	2					
Nunca	1					

	Pregunta	Respuestas											
		1	2	3	4	5							
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales												
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.									X			
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales												
4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.												
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.												
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.												
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.												
8	Puedo estar un día sin revisar ~~alguna de~~ mis redes sociales.									X			
9	Si olvido mi dispositivo electrónico, donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.									X			
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.												
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.												
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.												
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.									X			
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido									X			
15	Detengo mi práctica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.												
Preguntas del instrumento										P	M	E	Observaciones
10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describe lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):													
Nro.	Descripción		Respuesta										
1	Más de tres horas												
2	De dos horas a tres horas												
3	De una a dos horas												
4	Menos de una hora												
5	No practico de forma diaria												
Preguntas del instrumento										P	M	E	Observaciones
11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar los estudiantes de su curso, nivel o clase de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describe lo que piensa, siente o hace (solo una respuesta):													

Nro. ítem	Descripción	Respuesta
1	Media hora o menos, diariamente	
2	Menos de una hora diariamente	
3	Más de una hora diariamente	
4	Más de dos horas diariamente	

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones
12. ¿Cuando usted practica su instrumento ^o lo hace frente o mirando su dispositivo móvil?		X		

Nro. ítem	Descripción	Respuesta
1	Si	
2	No	

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones
13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en esta practica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales u otra descripción de lo que le sucede.		X		
		X		

Preguntas del instrumento	P	M	E	Observaciones
14. A continuación, se presentan 13 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que describa lo que piensa, siente o hace:		X		

Siempre	5
Casi siempre	4
Algunas veces	3
Pocas veces	2
Nunca	1

Nº o.	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas								
		1	2	3	4	5				
1	Practica su instrumento de forma diaria									
2	Tiene alguna rutina antes o después de su práctica de instrumento									
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales									
4	Interrumpe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso							X		
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental									
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos									
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico									
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.									
9	Cree usted que debe tener un horario de práctica regular.									
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.									
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.									
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.									
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad relacionada a las redes sociales.							X		
Preguntas del instrumento							P	M	E	Observaciones
15. De acuerdo a su criterio: ¿En que debe consistir una buena disciplina en la práctica de su instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa o compare si su práctica en su instrumento se acerca o parece a lo que usted considera una adecuada o buena rutina de práctica de su instrumento musical.							X			

Samuel Pérez
Nombre del profesional

Samuel Pérez
Firma del participante

24/4/2024
Fecha

Doctorado
Preparación Académica

40 años
Tiempo de experiencia

Jaime S. Charres Tarazona
Nombre del investigador

Jaime S.
Firma del investigador

15/abril/2024
Fecha

Apéndice G

Cuestionario sobre el uso de redes sociales

1



Programa Doctoral en Educación Musical
Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

Cuestionario sobre el uso de redes sociales

Instrucciones:

A fin de mantener la confidencialidad, por favor no coloque su nombre o el de la escuela en ninguna parte del cuestionario.

Esta es una encuesta en la que usted participa de forma voluntaria, por lo que le agradeceremos que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de iniciar el cuestionario le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

Años en la ejecución de su instrumento musical: _____ Edad: _____ Género: _____

Año o grado que usted cursa en su centro educativo: _____ ¿Utiliza usted redes sociales?: _____

Si respondió NO, entregue el cuestionario al investigador.

1. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo su primer dispositivo electrónico, en el que podía acceder a internet? marque con una (X) la casilla que mejor aplique a su realidad (solo una respuesta):

Alternativas	Respuesta
0 No recuerdo	
1 18 años	
2 17 años	
3 16 años	
4 15 años	
5 14 años	
6 13 años	
7 Menos de 12 años	



2. ¿A qué edad usted recuerda que tuvo acceso a su primera red social? marque con una (X) la casilla que describa lo que aplica a su caso (solo una respuesta):

Alternativas		Respuesta
0	No recuerdo	
1	18 años	
2	17 años	
3	16 años	
4	15 años	
5	14 años	
6	13 años	
7	Menos de 12 años	

3. ¿Cuántas redes sociales usted tiene en su dispositivo móvil? marque con una (X) la casilla que describa lo que aplica a su caso (solo una respuesta):

Alternativas		Respuesta
1	Ninguna	
2	Una	
3	Dos	
4	Tres	
5	Más de tres	

4. ¿Cuántas redes sociales que usted usa de forma diaria? Marque con una (X) la casilla que describa lo que aplica a su caso (solo una respuesta):

Alternativas		Respuesta
1	Ninguna	
2	Una	
3	Dos	
4	Tres	
5	Más de tres	

5. ¿Cuáles son las redes sociales que usted usa de forma diaria? marque con una (X) la casilla que describa lo que aplica a su caso (pueden ser más una respuesta):

Alternativas	X
Instagram	
Snapchat	
TikTok	
Whatsapp	
Facebook	
Twitter	
LinkedIn	
Pinterest	
Reddit	
YouTube	
Tumblr	

Alternativas	X
WeChat	
Telegram	
Viber	
Signal	
LINE	
Kik	
Discord	
Twitch	
Clubhouse	
Tinder	
Omegle	



6. ¿Tiene usted alguna restricción en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales por parte de su padre, madre o tutor legal?

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Si	
2	No	

Si usted marcó la opción NO, saltar a la pregunta número 8.

7. Si contestó de forma positiva (SI) a la respuesta anterior, escoja la mejor alternativa que describa esa restricción que usted tiene por parte de su padre, madre o tutor legal en cuanto al tiempo de uso de las redes sociales. Marque con una (X) la casilla que aplica a su caso (solo una respuesta):

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Una hora o menos	
2	Menos de dos horas	
3	Menos de tres horas	
4	Más de tres horas	

8. ¿Cuántas horas usted usa de forma diaria las redes sociales a lo largo del día (sumando los diferentes minutos diarios)? marque con una (X) la casilla que aplica a su caso (solo una respuesta):

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Una hora o menos	
2	Menos de dos horas	
3	Menos de tres horas	
4	Más de tres horas	

9. A continuación, se presentan 15 preguntas en relación al uso de las redes sociales, marque con una (X) la casilla que aplica a su caso:

Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Raramente	2
Nunca	1

Nro. Ítem	Pregunta	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Siento la necesidad de estar conectado/a a las redes sociales					
2	Siento que el tiempo en el uso de las redes sociales no me alcanza.					
3	Una de las primeras cosas que hago al despertar es ver alguna de mis redes sociales					

4	Siento ansiedad cuando no utilizo o no me conecto a las redes sociales.					
5	Usualmente permanezco más tiempo en las redes sociales del que pensé originalmente.					
6	Siento la necesidad de ver las reacciones que generó mi última publicación en alguna de las redes sociales que uso.					
7	Tengo una sensación de malestar cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Puedo estar un día sin revisar mis redes sociales.					
9	Si olvido mi dispositivo electrónico donde suelo conectarme a las redes sociales, regreso a casa a buscarlo.					
10	Descuido mis relaciones familiares por estar conectado a las redes sociales.					
11	Tengo control del uso de mis redes sociales.					
12	Cuando no tengo nada que hacer reviso mis redes sociales.					
13	Se afecta mi estado emocional si leo que alguien no coincide con mis comentarios u opiniones en las redes sociales.					
14	Luego de escribir un comentario en las redes, reviso a menudo cuantos likes he recibido					
15	Detengo mi practica de instrumento cuando escucho el sonido de aviso en mi celular.					

10. ¿Cuánto es el tiempo que usted le dedica a su práctica de instrumento de forma diaria?
Marque con una (X) la casilla que describa lo que aplica a su caso (solo una respuesta):

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Más de tres horas	
2	De dos horas a tres horas	
3	De una a dos horas	
4	Menos de una hora	
5	No practico de forma diaria	

11. ¿Cuál es el tiempo que usted cree que deben practicar diariamente los estudiantes de su curso, nivel o clase? Marque con una (X) la casilla que aplica a su caso (solo una respuesta):

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Media hora o menos, diariamente	
2	Menos de una hora diariamente	
3	Más de una hora diariamente	
4	Más de dos horas diariamente	

12. ¿Cuando usted practica su instrumento, lo hace frente o mirando su dispositivo móvil?

Nro. Ítem	Descripción	Respuesta
1	Si	
2	No	


 2024-12-06 02:43:28 PM
 APROBADO

13. Si su respuesta fue afirmativa (SI), describa si en la práctica de su instrumento usted interrumpe su estudio o deja de practicar por responder a alguna de sus redes sociales. Puede incluir otra descripción de lo que le sucede.

14. A continuación, se presentan 13 preguntas en relación a su práctica instrumental, marque con una (X) la casilla que aplica a su caso:

Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Raramente	2
Nunca	1

Nro. Ítem	Pregunta o descripción de la situación	Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Practica su instrumento de forma diaria					
2	Tiene alguna rutina antes o después de su práctica de instrumento					
3	Mantiene su motivación y enfoque durante sus prácticas instrumentales.					
4	Interrompe usted su práctica de instrumento para algún breve descanso.					
5	En dicho descanso, usted realiza otra actividad ajena o diferente a la práctica instrumental.					
6	En su práctica usted está seguro de practicar de manera efectiva y realizando progresos.					
7	Usted practica su instrumento con algún objetivo académico (por cumplir con su asignación musical impuesta por su profesor)					
8	Usted practica su instrumento por el placer de hacer música.					
9	Cree usted que debe tener un horario de practica regular.					
10	Su maestro o profesor hace referencia a su falta de práctica instrumental.					
11	Usted cree que le falta tiempo en sus prácticas instrumentales.					
12	Usted no tiene el tiempo suficiente para realizar su práctica instrumental de forma diaria.					
13	Cuando detiene su práctica instrumental para descansar, usted realiza alguna actividad relacionada a las redes sociales.					



15. De acuerdo a su criterio; ¿Qué se requiere hacer para lograr ser disciplinado en la práctica de un instrumento musical?, y en relación a su respuesta describa si el tiempo dedicado a su práctica se asemejan o no a lo que usted considera una buena rutina de practica en su instrumento musical.



Apéndice H

Certificaciones del investigador CITI



Completion Date 07-Sep-2023
Expiration Date 07-Sep-2026
Record ID 58174297

This is to certify that:

Jaime Charres

Has completed the following CITI Program course:

SOCIAL BEHAVIORAL RESEARCH
(Curriculum Group)

SOCIAL BEHAVIORAL RESEARCH
(Course Learner Group)

1 - Basic Course
(Stage)

Under requirements set by:

Inter American University of Puerto Rico



Collaborative Institutional Training Initiative
101 NE 3rd Avenue, Suite 320
Fort Lauderdale, FL 33301 US
www.citiprogram.org



2024 Verificación de la certificación en el programa.org/verify/?wa7cb9186-58c4-4dd6-8417-71b546c696e3-58174297
APROBADO

Not valid for renewal of
certification through CME.



Completion Date 06-Sep-2023
Expiration Date N/A
Record ID 58174298

This is to certify that:

Jaime Charres

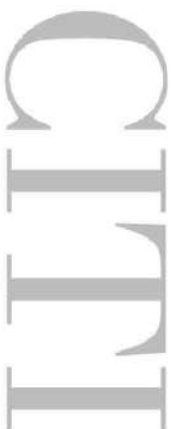
Has completed the following CITI Program course:

Responsible Conduct of Research for Researchers
(Curriculum Group)

Responsible Conduct of Research for Researchers
(Course Learner Group)
1 - RCR
(Stage)

Under requirements set by:

Inter American University of Puerto Rico



Collaborative Institutional Training Initiative
101 NE 3rd Avenue, Suite 320
Fort Lauderdale, FL 33301 US
www.citiprogram.org



Not valid for renewal of
certification through CME.

Apéndice I

Carta de aprobación de investigación del Departamento de Educación de PR



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento
Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas

6 de diciembre del 2024

Superintendente(s) Regional(es) de las Regiones Educativas de SAN JUAN, y
director(es) escolar(es) de las escuelas participantes.

Dra. Lydiana López Díaz
Directora Ejecutiva de la Docencia
Área de Planificación y Rendimiento

AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EN UNA ESCUELA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

El estudiante graduado Jaime S. Charres Tarazona, candidato al grado Doctoral en Artes con especialidad en Educación Musical, en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto San Germán, va a llevar a cabo su investigación titulada: ***Relación entre la cantidad de uso de las redes sociales y calidad de la práctica instrumental de los estudiantes de música en una escuela Libre de Música de Puerto Rico.*** El propósito de la misma es investigar acerca del efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes de décimo y undécimo grado de la escuela Libre de Música.

Se autoriza al investigador Jaime S. Charres Tarazona visitar la Oficina Regional Educativa (ORE) de San Juan, con el propósito de coordinar su investigación en la escuela Ernesto Ramos Antonini, ubicada en el municipio de San Juan (ver Apéndice). **La participación de los estudiantes será libre y voluntaria, y así se deberá constar con las firmas de sus padres, madres y/o encargados en la carta de consentimiento informado que el investigador les proveerá una vez se contacte con la escuela invitada.**



P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel: (787)773-5800

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Página 2

En esta investigación participarán ciento once (111) estudiante de los grados décimo y undécimo. Su participación consistirá en responder un cuestionario diseñado por el investigador. El cuestionario está dividido en dos partes. En la primera parte se recogen los datos demográficos de los participantes y en la segunda parte se deben contestar varias premisas que abordan el tema de la investigación (ver Anejo).

La revisión del cuestionario fue llevada a cabo por varios expertos quienes luego de analizar las preguntas, lo recomendaron para esta investigación (ver Anejo).

El tiempo necesario para contestar el cuestionario es de aproximadamente veinte (20) minutos.

Las actividades descritas de la investigación serán coordinadas con el director de la escuela seleccionada y se llevará a cabo dentro de un horario que no afecte el período lectivo ni las notas de los estudiantes.

Las hojas de consentimiento informado contienen en cada una de sus páginas el sello de aprobación oficial del Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas (CIIE), adscrito a la Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento (SATPre). El/la investigador/a se compromete a usarlas sin alterarlas y reproducirlas para los invitados a participar del estudio. **Durante el inicio y final del semestre académico, períodos de informes y pruebas sistémicas, no se autorizan visitas a las escuelas con el propósito de entrevistar o encuestar estudiantes, maestros y directores de escuelas. El/la investigador/a deberá entregar las copias de las cartas de consentimiento firmadas por los participantes al director de la escuela que forma parte de la muestra para el archivo correspondiente.**

Se releva al Departamento de Educación de Puerto Rico de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y provea a través de este. El Departamento de Educación de Puerto Rico no se hace responsable de cualquier daño y perjuicio o reclamación producto del proceso de realización, o del resultado de la investigación, relevando así de cualquier obligación y responsabilidad al Departamento de Educación de Puerto Rico, sus empleados y funcionarios en cualquier reclamación, pleito o demanda que se presente relacionada, directa o indirectamente, a esta investigación. La misma es una independiente no auspiciada por el Departamento. El Departamento de Educación de Puerto Rico no se solidariza necesariamente con los resultados de la investigación.

Esta autorización tiene vigencia de doce (12) meses, a partir de la fecha de expedición de esta comunicación. De necesitar tiempo adicional para finalizar las actividades del estudio deberá solicitar, por escrito, una extensión de la autorización otorgada antes de la fecha de vencimiento de la misma. Todo cambio que realice el/la investigador/a posterior a la expedición de esta autorización deberá notificarlo por escrito a la Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento (SATPre) para la evaluación correspondiente. Una vez el/la investigador/a finalice



P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel.: (787)773-5800

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Página 3

su investigación deberá entregar una copia en formato digital (PDF) del informe final a la Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento (SATPre), dado a que la misma se colocará en la Biblioteca Virtual del DEPR para la consulta pública.

Anejos



P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel.: (787)773-5800

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Página 4

LISTA DE ESCUELAS AUTORIZADAS

REGION	MUNICIPIO	ESCUELA
1. SAN JUAN	SAN JUAN IV	ERNESTO RAMOS ANTONINI



Apéndice J

Solicitud de investigación al Departamento de Educación de Puerto Rico.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento
Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIONES O SUS FASES RELACIONADAS: LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS O PRUEBA PILOTO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

Sección 1: Información del Solicitante

Jaime	Charres	Tarazona
Nombre Completo	Apellido Paterno	Apellido Materno
Teléfonos:	(787) 233-3729	Celular: (787) 233-3729
Correo Electrónico:	jaimecht1430@gmail.com	
Dirección postal permanente:	2-2 Parkville CT	
Si es empleado del Departamento de Educación, indique lo siguiente:		
Puesto que Ocupa:	Profesor de Piano	
Lugar de Trabajo:	(Esc) uel-a Libre de Música de San Juan (ELMERA)	

Sección 2: Información del presidente de tesis, director de investigación, institución, agencia o corporación (si aplica)

Nombre:	Gary A. Morales Rodriguez		
Puesto:	Coordinador Programa Doctoral en Educación Musical y Presidente de Comité de Disertación	Lugar de Trabajo:	Universidad Interamericana, Recinto de San German
Teléfono:	7876157461	Correo Electrónico:	GARY_MORALES_RODRIGUEZ@intersg.edu

Sección 3: Información sobre la Investigación

Indique el propósito de la solicitud (marque todas las fases que apliquen):

☐

☒



P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel.: (787)773-5800

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento
Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas

Validación de los instrumentos o realización de prueba piloto del estudio. Especifique el nombre de las Escuelas o dependencias donde realizará la validación o prueba piloto.

EL PERIODO DE VIGENCIA ES DE SEIS (6) MESES

Realización de una investigación. Especifique el nombre de las escuelas o dependencias donde se llevará a cabo la investigación.

EL PERIODO DE VIGENCIA ES DE DOCE (12) MESES

Esta solicitud responde a una petición de:
(Marque la alternativa que aplique y complete la información requerida)

☒	Universidad en la que estudia	☐	Institución en la que trabaja	☐	Otra, Especifique

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Título de la Investigación:

RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LA EDUCACIÓN MUSICAL DE ESTUDIANTES DE MÚSICA APLICADA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Importancia y utilidad de la investigación para el sistema educativo de Puerto Rico:

La relevancia de este estudio al investigar el efecto de las redes sociales en las prácticas instrumentales de los estudiantes del 10mo y 11vo grado en una Escuela Libre de Música de Puerto Rico. Nos dará a conocer los efectos que presentan estos medios digitales en el aprendizaje, a fin de generar sugerencias y adoptar las mejores estrategias en la incursión de las redes sociales, para brindar un mejor aprovechamiento educativo en la música.

Sección 4: Notificación

El Departamento de Educación de Puerto Rico no se solidariza necesariamente con los resultados de la investigación, no obstante, entiende la importancia del desarrollo de estudios e investigaciones sobre el quehacer educativo de Puerto Rico y apoya a los investigadores en su proceso de realizar sus proyectos de investigación. Las aportaciones que puedan derivarse de los resultados de las investigaciones serán evaluadas y podrán ser acogidas a la luz de las necesidades del sistema y de la objetividad de los estudios. Se agradece el interés de los investigadores.



P.O. Box 190753, San Juan, PR 06919-0753 • Tel.: (787)773-5800

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento
Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas

Sección 5: Compromiso y Firmas

Yo Jaime Charres Tarazona

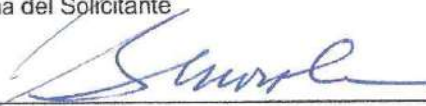
Investigador, me comprometo a:

1. [En los casos que aplique] Entregar la carta de aprobación y documentos autorizados de la Oficina de Cumplimiento (de IRB) una vez obtenga los mismos en el lugar donde se me expida el memorando de autorización para realizar la investigación, ya sea en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo Educativo o en la oficina del ayudante especial o superintendente del distrito escolar.
2. Entregar copia de las cartas de consentimiento, asentimiento y colaboración firmadas [según aplique] en la oficina del director escolar o del funcionario a cargo de la dependencia del DEPR donde se llevó a cabo la validación, estudio piloto o la investigación, para su archivo.
3. Entregar una copia de la tesis o del informe final de la investigación que me propongo realizar en la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo Educativo, en formato digital (pdf).

Con las firmas requeridas en este documento damos fe de que hemos revisado esta solicitud y los documentos requeridos.


Firma del Solicitante

5 DE DIC. 2024
Fecha


Firma del presidente de tesis, director de investigación, institución, agencia o corporación

5 de Diciembre de 2024
Fecha

Favor de escanear y subir este formulario con sus firmas y con todos los documentos requeridos a la aplicación del Centro de Investigaciones e Innovaciones Educativas de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo Educativo o en la Oficina del Distrito Escolar.



P.O. Box 150759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel: (787) 773-5400

El Departamento de Educación no discrimina por raza, color, sexo, edad, discapacidad, condición de vivienda, origen político, religión, origen o condición social, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Apéndice K

Carta de aprobación para el inicio de investigación IRB



DATE: March 11, 2025

TO: Jaime Charres Tarazona
FROM: IAUPR Institutional Review Board

PROJECT TITLE: [2271694-1] RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE USO DE LAS REDES SOCIALES Y CALIDAD DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LA EDUCACIÓN MUSICAL DE ESTUDIANTES DE MÚSICA APLICADA EN UNA ESCUELA LIBRE DE MÚSICA DE PUERTO RICO

REFERENCE #:
SUBMISSION TYPE: New Project

ACTION: APPROVED
APPROVAL DATE: March 5, 2025
EXPIRATION DATE: March 11, 2026
REVIEW TYPE: Expedited Review

REVIEW CATEGORY: Expedited review category # *[enter category, or delete line]*

This letter is to inform you that the IAUPR Institutional Review Board has **APPROVED** your submission. This approval is based on an appropriate risk/benefit ratio and a project design wherein the risks have been minimized. All research must be conducted in accordance with this approved submission.

This submission has received Expedited Review based on the applicable federal regulation.

The following conditions must be taken into account:

1. Remember that informed consent is a process beginning with a description of the project and insurance of participant understanding followed by a signed consent form. Informed consent must continue throughout the project via a dialogue between the researcher and research participant. **Federal regulations require that each participant receives a copy of the consent document.**
2. Please note that any revisions to previously approved materials must be approved by the IAUPR IRB prior to initiation and human subject's inclusion. Please use the appropriate revision forms for this procedure.*
3. All UNANTICIPATED PROBLEMS involving risks to subjects or SERIOUS and UNEXPECTED adverse events must be reported promptly to this office. Please use the appropriate reporting forms for this procedure. If applicable, all FDA as well as, sponsor reporting requirements should also be followed.

4. All **NON-COMPLIANCE** issues or **COMPLAINTS** regarding this project must be reported promptly to this office.*
5. The researcher must submit a report of findings within 30 days after the expiration day of the IRB approval if no continuing review is been requested to further continue the protocol.*
6. This project has been determined to be a MINIMAL RISK project. Based on the risks, this project requires continuing review by this committee on an annual basis. Please use the appropriate forms for this procedure. Your documentation for continuing review must be received with sufficient time for review and continued approval before the expiration date of March 11, 2026.
7. Please note that all research records must be retained for a minimum of three years after the completion of the project.*

If you have any questions, please contact the IAUPR Institutional Review Board at 787-766-1912 exts. 2213, 2241 or jri@inter.edu. Please include your project title and reference number in all correspondence with this committee.

Important notices (Spanish):

Revisiones o modificaciones a todo documento o material previamente autorizado por la JRI deberá ser sometido a la Junta para revisión y autorización previo a incluir sujetos humanos o aplicar los procesos a los sujetos humanos.

Cualquier evento adverso o problemas no anticipados deberán ser reportados a la JRI con prontitud.

Será responsabilidad del investigador someter un reporte final de hallazgos dentro de 30 días luego de la fecha de expiración de la autorización del protocolo si no se ha solicitado una revisión de continuación del protocolo a la JRI.

Deberá mantener en archivo todos los documentos relacionados por un periodo de tres años luego de la fecha de expiración del protocolo.

This letter has been electronically signed in accordance with all applicable regulations, and a copy is retained within Inter American University of Puerto Rico's Institutional Review Board records.

